

La Puta Educación.

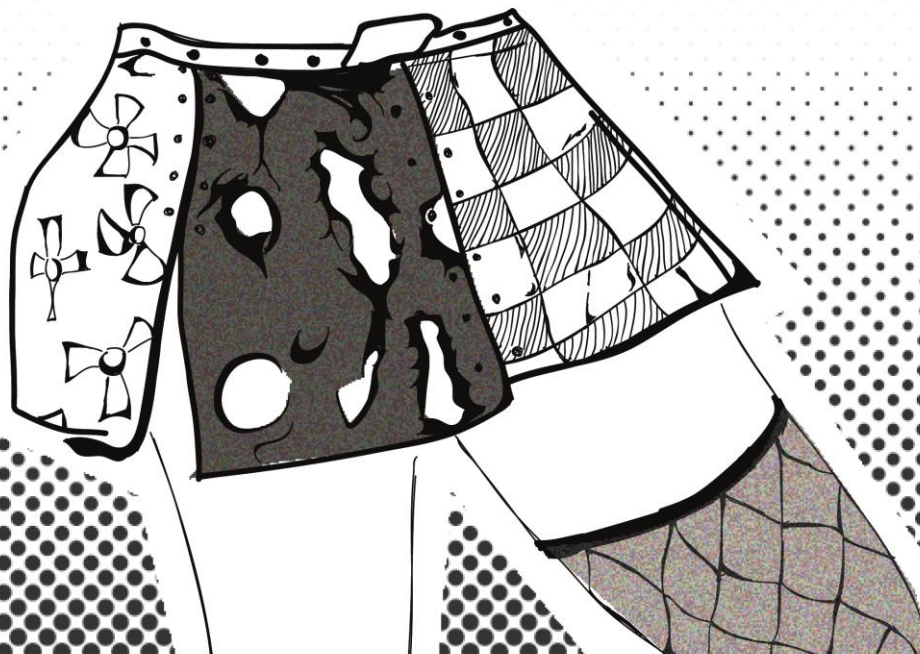
Una experiencia educativa en contexto de trabajo sexual

en la ciudad de Bogotá.

Ser

PUTX

no como usted quiere,
como se nos dá
la Gana!!!



Universidad Pedagógica Nacional

Lic. Educación Comunitaria con Énfasis en DDHH

Ilustración por: Un putx más. 2020

**LA PUTA EDUCACIÓN. UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN CONTEXTO DE TRABAJO SEXUAL EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

Angélica Tatiana Cortés Vargas

Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación,
Departamento de Psicopedagogía
Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en DD.HH
Línea de Género, Identidades y Acción Colectiva
Bogotá D.C
2020 -2021

**LA PUTA EDUCACIÓN. UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN CONTEXTO DE TRABAJO SEXUAL EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

Angélica Tatiana Cortés Vargas

Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación,

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en DD.HH

Línea de Línea de Género, Identidades y Acción Colectiva

Directora. Liliana Chaparro

2020 -2021

Tabla de contenido

Agradecimientos	6
INTRODUCCIÓN.....	7
Diseño metodológico para la sistematización de la experiencia	24
I CAPITULO	29
Reconociendo el Santa Fé, caracterización.....	29
Participación de las instituciones:	37
Organizaciones sociales y personas participantes del diplomado:	43
II CAPÍTULO	59
DIÁLOGOS Y REFLEXIONES DE SABERES PUTERILES QUE CONSTRUYERON CONOCIMIENTO EN EL DIPLOMADO.....	59
Conocimiento atravesado por el cuerpo, lucha y dis-putas, de trabajadorxs sexuales en ejercicio y retiradas.....	60
“La política del sexo, sesión del 20 de mayo”	61
“Aborto seguro y Autonomía, sesión del 17 de junio”	68
Violencias sobre lxs cuerpxs:.....	72
“Cerrar los ojos, abrir el cuerpo. Reconociendo las violencias de género, memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. Del 17 de Julio”	72
El lenguaje de lxs putas:	76
“El cuerpo de las mujeres trans es algo prohibido deseado” (Coqueta, 2019).	77
¿Qué fue el diplomado para cada unx?	78
Posibles acciones que el diplomado potenció o evidencio como importantes:	81
Sentires y reflexiones luego de culminado el diplomado:	84
Desarrollo del diplomado como apuesta dentro de las pedagogías feministas o situadas.	89
Módulo de “participación política, 13 de Mayo”	90
“Lo político del sexo, 27 de Mayo”	91
“El cuerpo como territorio: subjetividades y memorias en tensión” del 8 de Julio.....	98
Módulo “Autonomía económica de las mujeres” 2 de septiembre.....	103
Reflexionado la experiencia:	107
Prácticas éticas y del cuidado	116

En el Módulo “Lo político del sexo, de la sesión del 10 de Junio. Maternidad, familia y trabajo sexual”	120
En el módulo “Cerrar los ojos, abrir el cuerpo. Reconociendo las violencias de género, memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. 17 de Julio”	121
Prácticas de cuidado de lxs putxs.....	122
Espacios seguros e inseguros:	123
El cuidado y la ética en el diplomado (entrevistas):.....	125
Dimensión ética Para lxs profesorxs entrevistadxs en su práctica como educadorxs comunitarixs durante el diplomado:.....	126
III CAPÍTULO	130
REFLEXIONANDO LA EXPERIENCIA Y LA PRÁCTICA, ALGUNAS CONCLUSIONES	130
El lenguaje como práctica de cuidado:	131
Cuidado al/la otrx cuando cambio mi forma de pensar, y ahora lx reconozco:	131
El trabajo en equipo como práctica ética del cuidado:	132
Permear la institucionalidad y las organizaciones sociales:	132
La cotidianidad como lugar político.....	134
Reflexiones pedagógicas.....	134
La educación sin fronteras.....	136
Trabajo sexual en pandemia:.....	137
Que vaya de mano en la mano la sistematización	143
Anexos.....	146
Bibliografía	149

Agradecimientos

A lxs putxs que han creído en la educación como camino para la conquista de nuevos mundos, gracias a ustedes por compartir sus experiencias y saberes puteriles.

A mi tutora Liliana por su orientación en este trabajo.

A lxs compañerxs que me han acompañado en las alegrías y angustias de la lucha diaria y callejera.

Gracias a mi mamá por creer siempre en mí, por su paciencia, e incondicional amor.

Y gracias a todxs lxs luchadorxs de la vida; seguiremos insistiendo en quemar lo que haya que quemar, para que la chispa de lo nuevo, renazca. Así se nos vaya la vida en ello, pero un día todo cambiara.

INTRODUCCIÓN

“¡No soy indigna por acostarme con alguien!,

Indigno sería acostar a mis hijos con hambre.” (Maxi, 2019)

El nombre que quise darle a esta introducción son las palabras de Maximina, palabras que seguramente le repitió a muchxs¹ que la señalaban, o que se tuvo que repetir a ella misma. En cualquier caso, es la legítima expresión de la dignidad, la rabia, el trabajo, y el amor.

Si bien siempre se ha dicho que la prostitución ha sido una actividad casi milenaria que ha acompañado la historia de la civilización, considero que desde la investigación social y en este caso educativa, nos ha faltado profundizar mucho más en su análisis. Y lo que existe hasta hoy en ciertos campos, no han logrado del todo desdibujar la red de imaginarios y prejuicios que operan basados en la moral y la heteronormatividad con que se ha impuesto la sexualidad.

Hablar de prostitución o de trabajo sexual, ya tiene de fondo unas connotaciones políticas que tienen que ver con cómo las personas que ejercen este trabajo se hacen llamar, y como otrxs las han llamado. Maximina, participante del diplomado; se refiere a la manera en que es llamado el Puteo, “siempre ha sido llamado puteo, hasta el 2002 es que la policía metropolitana le llamo trabajo sexual, para que no maltrataran a las mujeres. Bautizan algo que no tiene un marco legal” (Maximina, comunicación personal. 2019).

¹ La “x” como letra que pretende sustituir el lenguaje masculino, por un lenguaje inclusivo que recoja a todxs. En este trabajo se estructurarán las palabras con connotación de género de una forma incluyente, representadas simbólicamente con la X.

La lucha de las putas viene desde hace unas décadas, en el esfuerzo por posicionarse como sujetos de derechos, exigiendo dignidad para su trabajo. Como se ve a través de algunas organizaciones sociales de Latinoamérica, como AMMAR de Argentina, RedTraSex, o la PLAPERTS² con presencia en países como Ecuador, México, Brasil, Nicaragua, el Salvador, entre otros. Quienes además de todo han apropiado la forma peyorativa en que la sociedad las ha llamado; putas, perras y maricas. Y le han dado un lugar político de identidad, apropiándose y reconociéndose dentro de las mismas.

Partiendo de que en su mayoría, el trabajo sexual es una actividad mayoritariamente ejercida por mujeres y cuerpos feminizados, quiero evidenciar las siguientes cifras, “18.897 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar en 2019, según el reporte de las Comisarías de Familia en Bogotá. Un promedio de 52 mujeres por día. Cálculos de la Secretaría Distrital de la Mujer, según casos a junio de 2019, indican que el 45% de las mujeres denuncian casos de violencia física y el 8,9% violencia sexual. Las mujeres en edad de trabajar representan la mayor tasa de desempleo en la ciudad, según datos del DANE a noviembre de 2019: 12,3% de desocupación frente a 9,8% de los hombres, en cuanto a la Tasa de Ocupación se ubicó en 68,4% para los hombres y 55% para las mujeres. La incidencia de la pobreza en las mujeres es mayor que en los hombres. El 13,4% de las mujeres se encuentran en condiciones de pobreza monetaria frente a un 11,9% de los hombres, según datos del Dane a 2018 (García, D. (2020, Marzo). Mujeres, las más afectadas por la pobreza, el desempleo y la violencia intrafamiliar en Bogotá <http://www.sdp.gov.co/noticias/mujeres-las-mas-afectadas-la-pobreza-desempleo-y-la-violencia-intrafamiliar-bogota>).

Y según una caracterización realizada por la secretaria de educación en el 2016, “la tasa de analfabetismo que presenta la localidad de Los Mártires es de 1% para los hombres, y para las mujeres

² Ammar: Asociación de mujer meretrices de la Argentina en acción por nuestros derechos
RedTraSex: Red de mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe
PLAPERTS : Plataforma de Personas que ejercen trabajo Sexual

1,6%.” (Alcaldía mayor de Bogotá, secretaría de educación, (2016) Los Mártires, localidad 14.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/14-Perfil_localidad_de_Martires_2016.pdf).

Estas cifras nos llevan a detenernos en las diversas necesidades que como sociedad y ciudad tenemos; y a preguntarnos, desde nuestro quehacer qué podemos hacer para ayudar a que las brechas sociales desaparezcan. Como Educadorxs comunitarixs, creemos que se hace fundamental construir espacios de educación en derechos humanos, género, economías alternativas y solidarias, sobre acción colectiva, y demás temas que propicien la transformación de territorios violentos y empobrecidos, a territorios seguros para todxs lxs que lo habitan, en particular para las mujeres, las identidades sexuales y las disidencias de género.

Garantizar el acceso a espacios educativos y de calidad, en principio es responsabilidad del Estado, pero por muchas experiencias en los territorios del país sabemos que la presencia estatal lamentablemente se traduce en pie de fuerza, lo cual lleva a un incremento en la represión y criminalización social.

Desde el materialismo histórico dialéctico, según el historiador Argentino Alberto Lettieri, Carlos Marx consideraba que la función del Estado es económica, ideológica y social. Donde existe una “aparente neutralidad del Estado”, pues está al servicio de una clase, y por eso es un órgano de opresión para la otra. No es posible que el Estado represente el interés común, porque no existe el interés común. Los intereses de una clase (la burguesía) son necesariamente contrarios al interés de la clase oprimida (el proletariado). Por lo tanto no puede el Estado representar a ambas. El Estado cumple un rol estratégico en la génesis y acumulación originaria, así como en el mantenimiento y la garantía de la propiedad de los medios de producción para la clase capitalista (Lettieri 2004). En Este sentido se considera que el Estado funciona solo en favor de la clase que controla el Estado, oprimiendo a la otra. Y esto se puede evidenciar en las diferentes situaciones en las que se relaciona con el pueblo y sus sectores sociales.

Para el caso del trabajo sexual, las acciones que realiza el Estado, “son, por lo general, pobres, represivas y poco eficaces. Se limitan a ordenanzas que prohíben el ofrecimiento de servicios sexuales en la vía pública y que se materializan en multas a mujeres y/o clientes. Una estrategia que no resuelve las demandas y necesidades de las mujeres ni aborda la complejidad de la prostitución en su conjunto. Lo único que consigue es mover la prostitución de espacio, invisibilizarla más y dejar así en una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo a las personas que la ejercen.” (Casares, M. G. & Rubio, S. L. 2011, pág. 6).

Por otro lado, y visto desde una perspectiva interseccional³, las múltiples violencias que soportan lxs cuerpxs que ejercen el trabajo sexual, son cuerpxs con construcciones identitarias diversas, y que el hecho de no encajar en el sistema de dominación sexo-género, hace que operen múltiples opresiones sobre mujeres cis, trans, o disidentes de cualquier otra forma impuesta de ser llamadx.

Para exponer algunas cifras que no se relacionan con el trabajo sexual, sino con la discriminación, según una investigación de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación, “el 90 % de las mujeres trans en la ciudad no acceden a la educación por temor a ser discriminadas. Además, el 33 % dice que no tiene afiliación al sistema de salud y el 24 % afirma haber sido víctima de amenazas y discriminación por el hecho de ser trans. (Montoya, A. (2020, Julio) No cede la violencia contra la comunidad trans en Bogotá. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/violencia-de-genero-no-cede-violencia-contra-comunidad-trans-en-bogota-513742>). En ese sentido, el sistema en general ha sido discriminatorio y ha fomentado la violencia hacia cualquier persona que no encaje en el binarismo heteronormativo, hombre-mujer.

³ Kimberlé Crenshaw Williams (1993) propone el concepto de interseccionalidad. Sugiere entender el entrecruzamiento de categorías de diferencias que se derivan del sexo y la raza. Propone este concepto para dar cuenta de la percepción cruzada de categorías de diferencias.

Padecemos un abandono estatal que además ha sido discriminatorio. Ante esta problemática las organizaciones sociales y la academia crítica, han decidido dar frente con propuestas como la que antecedió el diplomado, una experiencia educativa de bachillerato que fue acompañada por un equipo de estudiantes y profesorxs de la Licenciatura de Educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, de la Universidad Pedagógica Nacional. Desarrollada al igual que el diplomado, en Casa de Todas y dirigida también para trabajadorxs sexuales. (Más adelante hablare de las instituciones mencionadas). En respuesta a estas y muchas otras necesidades, surgen diferentes organizaciones sociales y de carácter institucional, para juntar esfuerzos y pensar en cómo mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan el Santa Fé, bien sean personas en habitabilidad de calle, vendedorxs informales, niñxs, jovenxs, o trabajadorxs sexuales.

El diplomado “Justicia de género y memoria: tejiendo saberes, luchas y resistencias”, nace como una propuesta educativa y política, pertinente ante una realidad adversa como la del Santa Fé. Siendo la intención fortalecer los procesos organizativos y a lxs líderes/as que habitan el territorio, brindando elementos conceptuales, metodológicos y prácticos que permitieran mejorar el análisis de la realidad, y el empoderamiento para acertar cada vez más en los mecanismos y estrategias implementadas en las diferentes agendas de las organizaciones sociales.

Es en este marco nace el diplomado, propuesta que se desarrolla con aciertos y algunas dificultades en el camino de aprender a cómo hacer educación popular feminista coherente con los contextos. Fue toda una apuesta político-pedagógica por aportar a los procesos organizativos y a la vida de las personas en ejercicio del trabajo sexual. Realmente está fue una experiencia con múltiples esfuerzos por parte del equipo coordinador, pero también por parte de las personas que decidieron sacar todas las tardes de los Lunes por casi 6 meses, para desplazarse a Casa de Todas y asistir al diplomado, seguramente muchxs de

ellxs escogiendo entre el trabajo y el diplomado, u otrxs a lxs que definitivamente los tiempos no les dieron; de todxs ellxs valoro el esfuerzo material, académico, y emocional por ir cada Lunes a la expectativa de nuevas discusiones, nuevos temas y aprendizajes.

Allí se construyó un espacio con múltiples significaciones alrededor de las nuevas pedagogías, un escenario diverso en debates y puntos de vista; donde hablar de géneros, feminismo, sexualidad, derechos humanos, memoria y trabajo sexual, permitió pensarse la práctica pedagógica como un campo amplio y diverso de construcción colectiva y situada de conocimiento, nutriendo y avivando la experiencia de vida y la reflexión de todxs lxs que allí estuvimos, conceptos y aprendizajes que merecen ser reconocidos, merecen ser memoria viva para quienes lo construyeron, pero también para todxs aquellxs que en algún momento y por alguna razón quieran acercarse a conocer más de esta bella experiencia.

Hablar de pedagogías latinoamericanas abre toda una puerta a nuevas formas de pensarse la educación, donde han sido las mismas comunidades, las organizaciones de base, el movimiento social, y en este caso desde el compromiso político que emerge desde la academia; las llamadas a llenar de contenido la apuesta por pensarse desde otros lugares, desde el des-lugar.

Por consiguiente, pretendo trabajar mi investigación explorando la experiencia del diplomado, partiendo del hecho de que a la problemática identificada nos planteamos buscar soluciones, siendo la educación nuestro campo de acción en contextos marginados como el Santa Fé, además resaltó el hecho de que esta apuesta educativa haya sido con enfoque de género. Encuentro entonces que la *sistematización de experiencias* puede ser la metodología más adecuada, para la construcción de conocimiento colectivo de la experiencia. Un ejercicio donde se asuma la tarea de interpretar, reflexionar la práctica, y esas significaciones alrededor de lo político y pedagógico.

Existe una realidad al interior de las organizaciones sociales de base y el movimiento social, y es que nos cuesta regresar a la experiencia, nos cuesta retroalimentar nuestra práctica a la luz de lo que ya hemos venido construyendo. Esto se debe a varias razones, unas tienen que ver con que no siempre las organizaciones cuentan con el conocimiento y las herramientas para hacerlo, otras pueden ser la falta de interés sobre esto; no se le ve importancia, o no hay tiempo para detenerse a escribir, teorizar etc.. Sin embargo, nosotrxs lxs educadores populares y comunitarixs estamos de acuerdo en que la sistematización es “una modalidad de conocimiento de carácter colectivo sobre unas prácticas de intervención y acción social, que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen, busca cualificarla y contribuir a la teorización del campo temático en el que se inscriben”. (Torres, A. 1999, p. 7.)

Para la realización de mi trabajo, quise rastrear otras experiencias investigativas y/o educativas en relación al tema del trabajo sexual en la ciudad de Bogotá, y encontré diferentes tesis de grado, informes, libros y artículos, donde se evidencian investigaciones y reflexiones realizadas alrededor de la población que ejerce dicha actividad. En campos tales como el derecho, la psicología, sociología, el periodismo, la arquitectura, la salud, y hasta en la teología. O trabajos de grado que se han centrado en el tema histórico o urbanístico de la localidad del Santa Fé, (territorio de la ciudad donde mayoritariamente se ejerce dicha actividad).

Sin embargo en el campo educativo, no halle registro de experiencias relacionadas con la prostitución y la población que la ejerce, o por lo menos no en la ciudad de Bogotá en el tiempo reciente.

A continuación me permitire hacer mención de algunos de los trabajos investigativos sobre el tema del trabajo sexual.

El trabajo de grado “PROSTITUCIÓN : Una apuesta en escena hacia el reconocimiento de las personas trabajadoras sexuales en Colombia, realizado por Maria Fernanda Aguila para optar por Abogada, en el 2015. Hace un mapeo de las sentencias, y realiza un rastreo alrededor de la legislación existente en

Colombia, pretendiendo “abrir el debate de la moralidad pública en un Estado Social de Derecho que por siglos ha ocultado este oficio, al tiempo negado el reconocimiento de sus derechos”. (Aguila, F. 2015)

En el campo de la psicología, encontré el trabajo de Paula Alejandra Pulido Rincón; Stiven Danilo Rey Galvis; Valentina María Reyes Padilla; Laura, Emily, Dora y Martín. “Putas sí, tuya no! conversaciones sobre la experiencia subjetiva de la sexualidad en personas que ejercen la prostitución en la ciudad Bogotá”, 2018. Donde permiten conocer historias de vida de personas que ejercen el trabajo sexual, realizando a la vez, un gran ejercicio conceptual.

Por otro lado, en el periodismo Laura Andrea Alomía Morales con su trabajo; “Prostitución: La actividad económica que lucha por ser trabajo sexual”. De 2018, realiza un reportaje sobre el ejercicio de la prostitución en la ciudad, poniendo en diálogo los diferentes aportes teóricos de autoras como Silvia Federici, Marcela Lagarde y Virgine Depentes. Y realiza una Comparación histórica de cómo ha sido concebida la prostitución en la edad antigua y en la edad moderna.

En el trabajo social, encontré este artículo “¡Yo también puteo!”. Realidades del trabajo sexual masculino en Bogotá D. C.” De Johan Arturo Barrera Castellanos y Jeny Paola Fúquene Sala. Publicado en la revista del Departamento de Trabajo, de la Universidad Nacional de Colombia, volumen 20 (2018). Donde desarrollan una reflexión acerca del fenómeno del trabajo sexual masculino en Bogotá, según las voces de los actores que ejercen esta actividad económica. Problematizando el rol del profesional que interviene.

En la revista Colombiana de Sociología, en el volumen 43 Núm. 1 (2020): La migración: una reflexión pendiente. Se publica el artículo “Migración y trabajo sexual masculino. El caso de hombres venezolanos en Bogotá. (2017-2018). Donde se habla sobre las realidades y particularidades de los sexo-servidores

masculinos extranjeros en Bogotá, como parte de una serie de estudios desarrollados con la Corporación Red Somos.

También me acerque a los estudios que la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, (RedTraSex) han desarrollado en los últimos 6 años. Produciendo algunos informes como los siguientes: Trabajo Sexual y condiciones laborales: el impacto de la clandestinidad (2016). Y Trabajo sexual y violencia Institucional: Vulneración de derechos y abuso de poder hacia mujeres trabajadoras sexuales. Investigación en 14 países de América Latina y el Caribe (2018).

Finalmente, en el campo educativo, me aproxime a las investigaciones de los trabajos de grado de la licenciatura en educación comunitaria, de la Universidad Pedagógica Nacional, donde encontré conceptualizaciones enriquecedoras sobre la sistematización de experiencias como metodología y construcción teórica, como el trabajo de Diana Roció Estévez y Jeimy Moyano, "A participar participando (un proceso de sistematización de la experiencia, desde la práctica pedagógica con niños y niñas de edad inicial de los sectores urbano populares en la localidad de Suba). Finalizado en el 2015. Quienes hacen una construcción interpretativa de la experiencia en derechos humanos.

Entre otrosL, me acerque al trabajo de Andrea Carolina Cruz, "Diversidad Sexual y derechos sexuales en la escuela, proyecto pedagógico para la I.E.D San Agustín" finalizado en el (2016) quien, desde una perspectiva feminista aborda el tema de la diversidad sexual y derechos sexuales en la escuela, evidenciando la problemática de discriminación sexual y de género que existe al interior del Colegio San Agustín.

En los trabajos de grado que me centre de la licenciatura, hay un fuerte investigativo y pedagógico alrededor de la sistematización de experiencias y los derechos humanos. Los cuales me brindaron algunos elementos y rutas, por lo que decidí mencionarlos.

Ahora, a rasgos generales, pude evidenciar que en el campo educativo poco se ha avanzado en intervenir con población en contextos de trabajo sexual, en la ciudad de Bogotá. Pero que dicha población si ha sido objeto de investigaciones para otros campos del conocimiento. Y allí la pregunta que me surge es, ¿Qué le han retribuido estas investigaciones académicas, a la población? Pregunta que vale la pena ser reflexionada. Por último, decir que referente a lo anteriormente expuesto, considero que este trabajo de sistematización de la experiencia del diplomado, constituye un ejercicio novedoso en la medida que puede aportar a futuras experiencias educativas que se desarrollen con población articulada al trabajo sexual.

Considero que desde la educación comunitaria, que recoge las apuestas político-pedagógicas de la educación popular, creemos que tenemos bastantes desafíos y retos, los cuales deben llevarnos como bloque popular a construir conocimiento propio y contrahegemónico, que permita nutrir nuestras experiencias prácticas, pero también conceptuales y teóricas, conduciéndonos a la reflexión y a repensarnos la realidad, siempre desde una perspectiva crítica con un esfuerzo cada vez más cualificado por incidir y transformar el poder hegemónico, aportando a las luchas y procesos emancipatorios de las comunidades y organizaciones sociales. En este pensar y sentir, me planteo la siguiente pregunta orientadora para mi investigación:

¿Cuáles elementos de interpretación y comprensión político-pedagógicos cobran significado en el resultado de sistematizar la experiencia del diplomado Justicia de género y memoria: tejiendo saberes, luchas y resistencias?

Donde el objetivo es:

Analizar e interpretar las significaciones que fueron atribuidas por lxs participantes alrededor de lo político-pedagógico durante la experiencia del diplomado Justicia de género y memoria: tejiendo luchas saberes y resistencias.

Y los Objetivos específicos:

- ★ **Reconocer a través de testimonios y memorias colectivas de diversxs trabajadorxs sexuales, el contexto del territorio del barrio Santa Fé, localidad de los Mártires, Bogotá. En el cual se desarrolló la experiencia educativa del diplomado Justicia de género y memoria: tejiendo saberes luchas y resistencias. Identificando actores y la relación que allí establecieron.**

- ★ **Consolidar las estrategias metodológicas y selección de instrumentos que permitirán la recolección, organización y análisis de los insumos obtenidos, priorizando la información que permita acercarme a esas significaciones de lo político y pedagógico de la experiencia del diplomado.**

- ★ **Analizar cuáles serán los elementos de reflexión y sentido que posibilitaran la construcción de conocimiento y que desde la sistematización serán aportes para lxs liderxs y demás personas en ejercicio del trabajo sexual o relacionadxs con él, principalmente participantes del diplomado, procurando la apropiación de este trabajo pedagógico-investigativo.**

Siendo está la pregunta orientadora y los objetivos que me trace alrededor de la investigación, quiero dar paso a compartir con ustedes el proceso de mi trabajo, este trabajo que como estudiante, feminista, y mujer popular, atravesó mi ser. “debemos luchar y defender las mujeres que queremos ser”, es algo que aprendí de muchas mujeres que he conocido en mi caminar, algunas de ellas las conocí en el diplomado;

son esas putas empoderadas que van caminando y pisando fuerte, esas que no se dejan joder así la vida este muy jodida. Las que renuncian a ser el prototipo de mujer y puta que la sociedad espera que sean y seamos. Conocerlas y aprender de ellas, para mí fue una valiosa experiencia. Que me motivo a realizar la sistematización del diplomado, fue la posibilidad de reconstruir momentos y saberes poderosos para todxs allí.

“Porque el ideal de la mujer blanca, atractiva pero no puta, bien casada pero no relegada, que trabaja pero sin ser muy exitosa, para no humillar a su hombre, flaca pero no neurótica con la comida, que sigue indefinidamente joven sin que la desfiguren los cirujanos estéticos, que se siente plena con ser mamá pero no es acaparada por los pañales y los deberes de la escuela, buena ama de casa pero no sirvienta tradicional, culta pero menos que un hombre, esta mujer blanca feliz que nos ponen siempre frente a los ojos, que deberíamos esmerarnos para parecernos a ella, más allá de que parece aburrirse mucho por poca cosa, de todas formas nunca me la crucé, en ningún lugar. Creo que no existe”. (Despentes, 2006, p. 3)

Ahora, situar mi intención e interés pedagógico-investigativo sobre este ejercicio de diplomado que finalizó en el mes de noviembre del 2019 y que culminó con su graduación en el mes de Febrero del 2020, se ubica en la realización de la sistematización de la experiencia de este proceso educativo, reflexionando sus aportes en términos de diálogos de saberes y construcción de conocimiento.

Para lo anterior, es importante ubicar la sistematización como una corriente investigativa propia de la educación popular, donde la reconstrucción de las experiencias de las organizaciones sociales y demás procesos llevados a cabo, no quedan solo en el tiempo y en el recuerdo de quienes lo vivieron. Sino por el contrario, permite hacer de la experiencia toda una construcción de conocimiento popular, capaz de circular y permanecer en el tiempo, para recurrir a ella en la práctica, en la academia, en la vereda, en

el barrio, y en todas las múltiples formas y lugares que conduzcan los movimientos sociales para reinventarse, nutrirse de conceptos, teorías y experiencias.

De acuerdo con la feminista Argentina Claudia Korol “En muchos casos el activismo se nutre de teorías, o de hipótesis ideológicas adquiridas, pero es débil el proceso de pensar colectivamente las experiencias propias en términos teóricos e ideológicos. Por ello la sistematización de las experiencias, realizada con una metodología participativa, es un camino para favorecer la creación colectiva”. (Korol, C. & Castro G. 2016, p. 84).

El tema de las luchas y reivindicaciones sociales ha sido parte de mi interés, reflexión, construcción subjetiva y política. Creo en la justa lucha que emprenden diferentes sectores populares cansadxs ya de tanta discriminación y opresión a la que nos ha sometido el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Entonces, nuestra práctica pedagógica, asumida desde un lugar feminista y decolonial, debe entender que ello “implica un proceso de desenganche de todo síndrome colonial. Supone además un ejercicio de pensamiento y de acción que conlleva a una comprensión de procesos históricos como el colonialismo y la modernidad occidental y sus efectos en establecer jerarquías raciales, de clase, de sexo, de sexualidad. y a partir de allí impulsar prácticas políticas colectivas frente a las opresiones que produjeron estas jerarquizaciones como el racismo, el clasismo, la heterosexualidad, el adultocentrismo, entre otras (Curiel, O. 2015 p. 14)

Una de las prácticas políticas sobre la que debemos caminar, pasa porque los sectores populares agencemos hacer y contar nuestras propias historias, directamente desde lxs protagonistas, pues en nuestro lugar de investigadorxs tampoco podemos reproducir una lógica que ve a lxs sujetxs como objetos de investigación y se les despoje de su voz. Debemos asumir un rol mediador, un transporte que lleve al

conocimiento circular. Donde nos permitamos, “interrogar si las relaciones pedagógicas pueden admitir más espacio para explorar lo impensado de la educación”. (Flores, V. 2019).

Por lo cual, me interesa resaltar desde la experiencia del diplomado, la lucha de las trabajadoras sexuales en Bogotá, teniendo en cuenta las características propias de ellxs como sujetxs en relación con cada contexto y territorio.

El diplomado se consolidó como una apuesta que trascendiera el lugar de las aulas, para llegar a los barrios marginados y estigmatizados de la ciudad, como el Santa Fé. De igual manera se le apostó a diseñar una propuesta educativa pensada en las necesidades de las personas en contexto de trabajo sexual, con una perspectiva de género y de derechos humanos, así que se gestó y desarrolló una experiencia pedagógica muy valiosa, con muchos aprendizajes y reflexiones. Fue la combinación de pedagogía y de humanidad que permitió afianzar nuevos vínculos, eso fue para mí.

Por todo lo mencionado, cobra importancia para mí como feminista y como educadora comunitaria, realizar la sistematización del diplomado en tiempos donde vivimos una crisis producto de la opresión sistemática, donde las luchas están emergiendo para decir acá existimos, la lucha de clases no solo es entre proletariado y burguesía, pues en realidad es más profunda y compleja que eso, así como los sistemas han mutado y han dado paso a nuevas formas de explotación y opresión, afectando lxs cuerpxs de todxs de maneras diferentes; la movilización social también hizo metamorfosis, llevando a que los sectores con dis-putas y reivindicaciones seamos más, con nuevas formas y agendas. Y yo siento que acá puedo aportar desde mi lugar como profe.

Actualmente tenemos diversos retos y frentes de batalla, y las diferentes pedagogías resultan ser herramientas de transformación. A las cuales le apuestan algunas instituciones educativas, como la

Universidad Pedagógica Nacional, la que ha contado con una tradición combativa; donde su comunidad ha resistido y luchado en los diferentes momentos históricos de la realidad Colombiana, a través de las organizaciones de estudiantes y sindical, la UPN ha estado en las calles. Y para mí ha sido realmente un orgullo haber sido parte de esta Universidad Pública, fue la puerta de entrada a todo un montón de aprendizajes, desaprendizajes y experiencias, que me formaron en la persona que soy hoy, seguramente no sería el ser que soy hoy si no hubiera sido a través de la Pedagógica la posibilidad de haber llegado a tantos lugares y haber conocido a tanta gente bonita que guerrea la vida, mantiene la esperanza, e insiste en el sueño de otra Colombia, una donde entre muchas cosas, la educación sea pública, digna y gratuita.

Actualmente, nos encontramos con un panorama complejo, y es que empezando por las directivas y la administración de la Universidad, una podría poner en duda esa tradición y ese compromiso de la UPN para con las necesidades del país. Sin embargo, algo que siempre ha caracterizado la Universidad Pública es la construcción y circulación de su pensamiento crítico, garantía de una práctica transformadora, esa que lleva la academia a los barrios, a las veredas y a las calles.

Es así que desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en DD.HH, creemos en que la educación debe ser crítica y liberadora, capaz de interpretar la realidad para así comprender cuáles son las necesidades propias de las comunidades, y construir colectivamente estrategias y acciones que posibiliten una mejor vida.

La educación popular como corriente pedagógica latinoamericana, le apuesta a una educación diferente a la que la institucionalidad y el orden de dominación ha querido ofrecer, esa educación bancaria que transfiere y deposita conocimientos en sujetos vacíos, que más tarde van a cumplir con mantener los intereses de una clase social dominante e injusta. “La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres

“vacíos” a quien el mundo “llena” con contenidos; no puede basarse en una conciencia espacializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como “cuerpos conscientes” y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo. No puede ser la del depósito de contenidos, sino la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo”. (Freire, P. 1999. p. 90).

En ese sentido, siendo nuestras apuestas educativas liberadoras, vale la pena mencionar el contexto en el que nace la sistematización de experiencias como metodología; emerge durante el auge y expansión de varias experiencias de lucha alrededor de los países latinoamericanos, “durante la segunda mitad de los setenta y primera de los ochenta, como la educación de adultos y la promoción comunitaria, llevó a que se expandieran las prácticas formativas orientadas por intencionalidades de transformación y emancipación social.” (Torres, A. & Barragán, D. 2017, p. 19.)

Entonces la sistematización tuvo lugar en una realidad social que va desplegando unas necesidades concretas sobre la misma, sobre la preocupación por la práctica y su análisis, “por recuperar saberes y aprendizajes generados. Así, fue configurándose una propuesta de sistematización de experiencias basada en la concepción dialéctica, cuyo exponente más destacado es Oscar Jara” (Torres, A. & Barragán, D. 2017, p. 19). Nos antecede una historia de luchas y reivindicaciones, donde la educación ha jugado un rol decisivo y transformador en el aporte que ha hecho a estos procesos emancipatorios; quiero resaltar que en esos primeros pasos de la sistematización de experiencias estuvieron grandes maestrxs Colombianxs, nutriendo de contenido las apuestas metodológicas y políticas de este enfoque, sólo por nombrar algunxs de ellxs: Alfonso Torres, Lola Cendales y German Mariño; lxs dxs últimos participaron en el proyecto de alfabetización “Héroes y Mártires” realizado en Nicaragua. Experiencia que más tarde ayudaron también a sistematizar.

Por esto, considero que la sistematización de la experiencia del “diplomado Justicia de género y memoria: tejiendo luchas saberes y resistencias” camina por el sendero del compromiso ético-político que tenemos quienes creemos en que la academia debe estar al servicio de los intereses de las comunidades, transitando el puente donde se genera un diálogo de conocimientos entre la academia y las comunidades, pues acá no se trata de ninguna manera de resaltar la academia como único centro de conocimiento, por el contrario, desde la licenciatura estamos convencidxs de que las comunidades y las organizaciones sociales son centro y base de construcción de conocimiento que a través del diálogo de saberes se potencia la reflexión sobre la práctica y lo que queremos como pueblo.

La sistematización, se propone como un ejercicio reflexivo que construye conocimiento colectivo y disputa el conocimiento occidental y hegemónico, en una apuesta por pensarse la lucha ideológica al interior de nuestros procesos organizativos y fuera de ellos. “El aporte de la educación popular consiste fundamentalmente en ayudar y acompañar a los movimientos en la construcción del proceso metodológico de organizar la reflexión, y que se puedan poner en discusión los aprendizajes que nacen de esas experiencias” (Korol, C. & Castro G. 2016, p 84). En este sentido, insisto en el reto que lxs educadoras comunitarixs tenemos, en el camino de aportar a que las experiencias propias de las organizaciones y las comunidades; sean reflexionadas, teorizadas y comunicadas, evitando que queden en el activismo y el recuerdo.

Considero que este trabajo aporta a la Licenciatura en educación comunitaria con énfasis en DD.HH y a la línea de investigación “Género, Identidades y Acción Colectiva”,⁴ la posibilidad de reflexionar sobre un

⁴ La Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en DD.HH, tiene como procesos de reflexión colectiva, las líneas de investigación; que son propuestas investigativas de los docentes y de las preguntas y proyectos de práctica pedagógica que emprenden los estudiantes. Visitar: <http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=11394&idn=11498>

enfoque que ha sido objeto de debate por su lugar científico dentro del conocimiento y dentro de las mismas ciencias sociales, reflexionar y tensionar un enfoque investigativo que ha sido construido y puesto en práctica como una herramienta propia de la educación popular. Y que desde la educación comunitaria hemos apropiado en nuestra práctica pedagógica. Es en esa vía que creó la sistematización aporta a la Licenciatura un nuevo trabajo, sobre un tema que poco ha sido abordado y explorado desde el ámbito educativo y pedagógico; la educación en contexto de trabajo sexual. Para que sea apropiada por futuras experiencias de otrxs compañerxs de la licenciatura y de la línea de investigación, y se resalten las metodologías e instrumentos con mejores aciertos, analizando el contenido temático, pedagógico, y político, que tuvo la experiencia educativa del diplomado, retomando los elementos que se puedan hallar a la luz de la sistematización.

Por otro lado, en el ejercicio se pretende reflexionar la práctica que como educadorxs comunitarixs feministas, tuvo lugar en la experiencia del diplomado. Brindando también elementos para el análisis y cuestión de nuestro quehacer ético- político en las apuestas educativas que desarrollamos; otro aspecto más que le puede aportar este trabajo a la línea de investigación.

Diseño metodológico para la sistematización de la experiencia:

Esté trabajo trato de ser más que un solo ejercicio de recolección de insumos, memorias, y análisis de la información, por el contrario, en un sentido más amplio hubo esfuerzos por “obtener aprendizajes críticos de nuestra experiencia” como bien lo plantea el educador popular Oscar Jara Holliday, para que así la reconstrucción e interpretación de la experiencia pueda realmente ser un ejercicio crítico y colectivo que “privilegie la voz y el punto de vista de los participantes” como anunció también la educadora popular

Lola Cendales. Y que en esa vía aporte para que la puerta de lo privado, de lo desconocido, juzgado y criminalizado; se abra un poco más a la luz de lo público, donde la lectura de la realidad por parte de los movimientos y comunidades, se complejice mucho más, y se desarrollen capacidades de empoderamiento y agenciamiento en pro de la práctica y la acción colectiva.

“Los conocimientos producidos por la sistematización en la medida en que son comunicados, amplían el conocimiento que se posee sobre uno o varios campos de la realidad social”. (Torres A, 1999, p.5)

Para ello, se transitó por el método cualitativo de la investigación, donde el conocimiento que se construye, no se basará únicamente en precisiones teóricas, datos o cifras. Sino que se priorizara la interpretación de los hechos, situaciones y experiencias propias de los sujetos, entendiendo las experiencias como *procesos históricos y sociales dinámicos*⁵, las reflexiones y significaciones sobre ello dan lugar a la investigación. Según Oscar Jara independientemente de las modalidades o variantes que tome la sistematización, esta debe tener tres momentos. Que son:

1) Ordenar y reconstruir el proceso vivido.

2) Realizar una interpretación crítica de ese proceso.

3) Extraer aprendizajes y compartirlos.

- ✓ **El primer momento: Hagamos memoria**, acá organizó los insumos del proceso, los cuales me permitieron reconstruir en el tiempo la experiencia del diplomado, esto con el objeto no solo de ubicarme desde su inicio, sino también para resaltar las intervenciones y reflexiones que detonaron discusiones en los temas abordados, los siguientes fueron los insumos:

⁵ Según plantea Oscar Jara en su artículo “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Y del que se retoman algunos elementos.”

- Planeaciones de los módulos y sesiones
- Grabaciones de las sesiones
- Fotografías de las actividades
- Otros productos de las metodologías empleadas
- Instrumento evaluativo (Anexo 1, ver pág. 146.)
- Entrevistas

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, a algunos de lxs participantes y al equipo de profesorxs que dinamizaron la experiencia. Acá las preguntas:

Entrevista a participantes	Entrevista a profesorxs
<p>1- ¿Cómo describirías tú el diplomado desde su inicio, su proceso y culminación?</p> <p>2- ¿Qué sentires y reflexiones te evoca recordar el diplomado?</p> <p>3- ¿Qué efectos tuvo el diplomado para tú vida?</p> <p>4- ¿Entendiendo lo político como los procesos bien sean personales o colectivos, qué aportes te deja el diplomado ya sea en lo personal o en lo organizativo?</p> <p>5- ¿Cómo entiendes tú la ética en la práctica?</p>	<p>1- ¿Cuáles crees que fueron los principales retos que se tuvieron como profesorxs en el desarrollo de la propuesta pedagógica para el diplomado?</p> <p>2- ¿Qué significó para ti el trabajo en equipo?</p> <p>3- ¿Después de culminado el proceso del diplomado crees que se cumplieron los objetivos planteados por tu módulo en relación con los objetivos generales del diplomado?</p> <p>4- ¿cómo educadora comunitaria cuál consideras que fue tú apuesta política, integrando acá la dimensión</p>

<p>6- ¿Consideras que hubo por parte de todxs en el diplomado prácticas éticas y del cuidado?</p> <p>7- ¿Cuál ha sido el efecto pandemia sobre tú cuerpo, otrxs cuerpxs y el trabajo sexual?</p> <p>5- ¿Como valorarías el trabajo en equipo de lxs profesorxs del diplomado y sus metodologías?</p>	<p>pedagógica, la intencionalidad puesta en los módulos, y el abordaje en general del discurso, esto en relación con las necesidades de la población y su realidad ?</p> <p>5- ¿Cómo educadora comunitaria que lugar crees que tuvo la dimensión ética en tu práctica como sujetx, y la forma como tejiste las relaciones con lxs otrxs, esto en el desarrollo de la experiencia?</p> <p>6- Entendiendo el diplomado como una apuesta de educación popular feminista, ¿cuál crees que fue la relación que hubo allí entre la academia, la institucionalidad y el diplomado?</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas se hicieron a 3 profesorxs del equipo, y a 4 participantes del diplomado. De forma oral y escrita, entendiendo las dificultades actuales que enfrentamos como sociedad, debido a la pandemia del COVID-19, el medio no pudo ser presencial en la mayoría de ellas, así que tuve que recurrir a las posibilidades que brinda la tecnología, la virtualidad y las redes sociales. El análisis de estas entrevistas se hizo teniendo en cuenta la elaboración de un matriz de análisis. (Anexo 2, ver pág. 148)

Simultáneamente organice los insumos, registros y la información que existe sobre las sesiones y los espacios en el marco del diplomado, esto para clasificar y analizar lo encontrado, este momento permitió acercarme a definir los ejes temáticos sobre los cuales desarrolle la investigación, pues las grabaciones de

las sesiones favorecieron ubicar algunos de los temas que generaron debate o reflexiones de más intereses y profundidad, este momento estuvo de la mano también con las entrevistas.

- ✓ **Segundo momento: Con mente y corazón,** hice el análisis de la información clasificada y priorizada que se halló de la experiencia, di cuenta de algunos elementos de significación del diplomado, y sobre ellos intérprete y construí las reflexiones suscitadas de la experiencia.

- ✓ **Tercer momento: Las putas hacen historia, ¡y mire! acá una muestra:** este es el último momento de la investigación, donde se llevaron a cabo ideas y reflexiones finales sobre lo analizado e interpretado. Allí también se pensó en las estrategias para que esta investigación se socialice y circule.

I CAPITULO

Reconociendo el Santa Fé, caracterización.

Hoy vuelvo al Santa Fé, hago un recorrido por sus calles desde mi memoria y recuerdo ese primer día que me adentré en su forma nocturna, pero quisiera retomar esta historia más adelante, para mencionar antes otros dos recuerdos que me han acompañado; el primero es de la niñez, cuando viajaba de Santander a la ciudad y se sentía un desespero porque pasaran rápido los días y llegara el momento de ir a la gran ciudad, la gran Bogotá, ahí tendría unos 9 o 11 años. Viajábamos con mi mamá y mi hermano a la casa de mi tía los meses de Diciembre, una época donde los planes familiares de ir a ver las luces de la ciudad, resultaba ser lo más esperado de la navidad, y por cosas de la ruta que escogía mi tío resultábamos pasando por toda la Avenida 19.

Así fueron las primeras ocasiones que vi las mujeres que iluminaban la noche con una belleza y estética particular, configurando parte de una dinámica en las calles de la ciudad que para mi aún era desconocida. En ese momento me preguntaba por quienes eran ellas y que hacían tan tarde por ahí paradas en una esquina. Con los años he comprendido que las calles de Bogotá lejos de ser un misterio con cosas de la vida que una no entiende porque pasan, son el reflejo de un país empobrecido, con desigualdad, injusticia y falta de oportunidades. Todo, producto del abandono del Estado. Sin duda, está ha sido una condena a muerte para un gran número de personas. Menos mal tenemos un pueblo con permanentes ganas de salir adelante, en la calle una conoce gente trabajadora que con toda su experiencia de vida se vuelven expertxs en el arte de sobrevivir.

Ahora para viajar a otro momento, recuerdo los días en que empecé a recorrer mucho la ciudad en transmilenio, o mejor dicho a conocerla, porque sin duda Bogotá es fascinante y abrumadoramente enorme, y salir de la zona de tú localidad a menos de que la vida concurra en otro lugar, pues no resulta ser muy necesario. Así que esa parte de la ciudad empecé a conocerla con profundidad cuando entré a la Universidad Pedagógica, y la Av. 19 a la 24 pasaron a ser parte de la ruta diaria, efímero el tiempo cuando pasaba por allí, pues solo ofrecía un par de minutos, suficientes para empezar a reconocer los horarios movidos y de trabajo en el Santa Fé.

En esos instantes ver a las trabajadoras sexuales me seguía llevando a preguntarme más, sobre sus vidas, sus trabajos y sus adentros como mujeres diversas.

Hoy lamento la primera postura que encontré en la academia acerca del trabajo sexual. En la primera Universidad que estuve, antes de lograr entrar a la UPN. Según el profesor del seminario, intentando parafrasearlo “la prostitución era la forma moderna de la esclavitud”, ya que le parecía que las personas que ejercían el trabajo sexual estaban subordinadas y sometidas a algún tipo de patrón que las oprimía, y que su lugar de prostitutas solo podía alcanzar la liberación cuando ellas dejarán de ser eso, *putas*.⁶

Fue una postura que me conflictuó desde el primer momento, aun sin muchas reflexiones feministas y sin conocer desde qué lugar ellas se enunciaban en su trabajo, sentía que esa no podía ser la forma, o la interpretación que la academia debía darle a un tipo de trabajo que ha existido por siglos y que hoy es propio de un modelo de ciudad miserable como este, además un trabajo del cual muchas personas

⁶ Nominación que socialmente se le ha otorgado a la mujer que ejerce el trabajo sexual. También es la forma en que es nombrada cualquier persona que de alguna manera es leída desde la moral y el estereotipo de lo que es ser prostituta. Además, ha sido una categoría apropiada por algunxs como un lugar de identidad y reconocimiento político, categoría que se mencionara constantemente en este trabajo.

sobreviven. Sin embargo, fue esa la primera visión que conocí, la abolicionista⁷. Uno de los debates que atraviesa al feminismo actual en relación a la prostitución, es la oposición entre regulacionistas y abolicionistas. El primer campo busca reglamentar el ejercicio de la actividad; el segundo, abolirlo. En el debate es común oír que la prostitución “no es trabajo”, como una forma de combatir el intento de regulación. O para algunas abolicionistas la prostitución no es trabajo porque no es “digno”.

Con el tiempo y mi llegada al movimiento social, encontré que algunas compañeras trataban de incursionar con estos debates y reflexiones, lo que me posibilitó ampliar mi conocimiento y lectura sobre el trabajo sexual, entendí entonces que la postura abolicionista era solo una de otras que existen, y que la discusión era mucho más profunda y estructural. Que pasaba por un asunto de dignidad en clave de derechos humanos y laborales, es decir, toda una lucha política dentro de la sociedad prejuiciosa, moralista y patriarcal que le ha arrebatado a las personas que ejercen el trabajo sexual su derecho a ser. “La prostitución -libremente elegida- requiere regulación y normalización, no solo como una vía laboral marginal sino como cualquier otro sector laboral que demanda mejores condiciones laborales y más derechos.” (Girón, M, & Rubio, L. 2011, p. 5).

Más adelante, y por la misma dinámica organizativa, durante el 2018 me acerqué a una compañera del movimiento social Congreso de los Pueblos⁸, que para el momento pertenecía a la organización “Furia Diversa y Callejera”, colectiva que realizaba su trabajo barrial con mujeres cis y trans⁹ en ejercicio del

⁷ Tomado de: <https://razonyrevolucion.org/por-que-la-prostitucion-no-es-un-trabajo-socialmente-aceptable/>

⁸ Proceso de articulación de diferentes dinámicas de pueblos, sectores y regiones en torno a la transformación del panorama nacional, que permita disfrutar de una vida digna a la mayoría de la población.

⁹ Mujeres trans, hace referencia a las mujeres transgénero o con experiencias de vida trans. Y las mujeres cis, son las mujeres que su identidad de género está alineada con el sexo que le asignaron al nacer.

trabajo sexual en el Santa Fé. Al acercarme participé y aporté en algunos espacios de radio que la colectiva dinamizaba. Esa fue la primera vez que caminé el Santa Fé, iba en bici y quedé de verme con mi amiga en Centro de Memoria, de ahí caminamos por la carrera 19 y subimos por la calle 24 para llegar a Casa de Todas¹⁰ donde se haría el taller, mientras caminábamos y hablábamos, yo observaba y sentía la densidad del ambiente, pero por alguna razón mi compañera me emana seguridad, como que si andaba con ella todo bien.

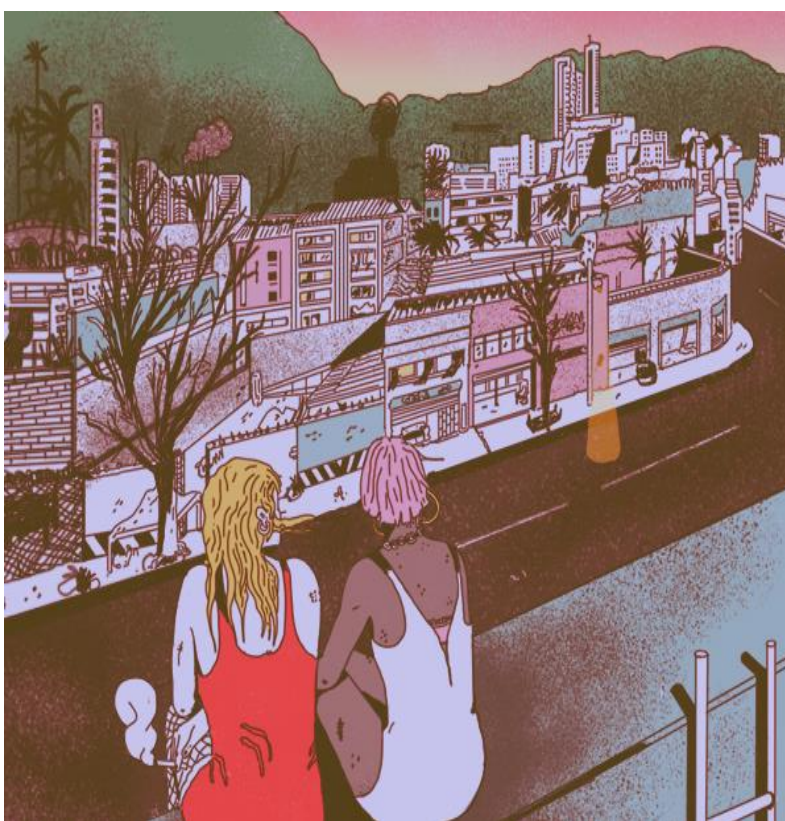


Figura #1: Nefasta, (2020). La Memoria Puteril, la digna rabia [ilustración].
<https://cartelurbano.com/librediverso/la-memoria-puteril-la-digna-rabia>

¹⁰ Estrategia por parte de la Secretaría Distrital de la mujer, donde cuentan con un modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.

Ese día del taller de radio, conocí a algunas trabajadoras sexuales del Santa Fé, unas que ejercían y otras que ya no. Lo que duró este espacio fue el tiempo en el que muchas preguntas rondaron mi cabeza, esa tarde por primera vez interactué y me acerque con más minucia a las trabajadoras sexuales y al *arte del puteo*.¹¹

Durante el taller me encontré con mujeres un poco reacias a entablar conversaciones, otras por el contrario muy abiertas a hablar, y la mayoría con ese humor negro que se va alimentando supongo con la cotidianidad del trabajo. Como era un taller de radio y había que hacer ejercicios con la voz, observé que a algunas de ellas les cuesta hablar ante la grabadora, pues existía el temor a que su voz se hiciera pública, decían que sus familias no sabían que llevaban años siendo trabajadoras sexuales y que no querían que lo supieran, por eso la prevención a actividades como estás. Este hecho para mí ya iba abriendo todo un panorama que se entretrejía alrededor del contexto que ya iba percibiendo, y todas las historias de vida que encarnaban estas mujeres. Por otro lado, observé cómo los espacios que posibilitaba la colectiva, les permitía a ellas desinhibirse de alguna forma, hacer algo diferente, ocupar sus pensamientos en otra cosa, ser escuchadas y seguramente sentirse poderosas.

Al acabar el taller salgo con mi amiga con la intención de compartir una cerveza, así que entramos a una tienda de la 24, lugar donde de hecho a ella la conocían, así que evidencie su amistad con la señora que atendía, pensé en lo valioso que es relacionarse con los habitantes de un territorio para desarrollar allí trabajo comunitario, el caso es que allí nos tomamos algunas cervezas que hacían amena la conversación, donde reflexionamos precisamente sobre la importancia de recorrer el territorio y conocerlo. Ella decía

¹¹ Expresión de algunxs trabajadorxs sexuales que se refiere a su trabajo como un arte de esfuerzo, técnica y prácticas propias del oficio. Apropiaada en este trabajo para nombrar desde otros lugares su actividad.

que si esto no se hacía, era imposible conocer con quién se estaba trabajando y qué se necesitaba hacer, postura que admiré de ella. Así que sin más preámbulo nos fuimos a caminar las calles del Santa Fé.

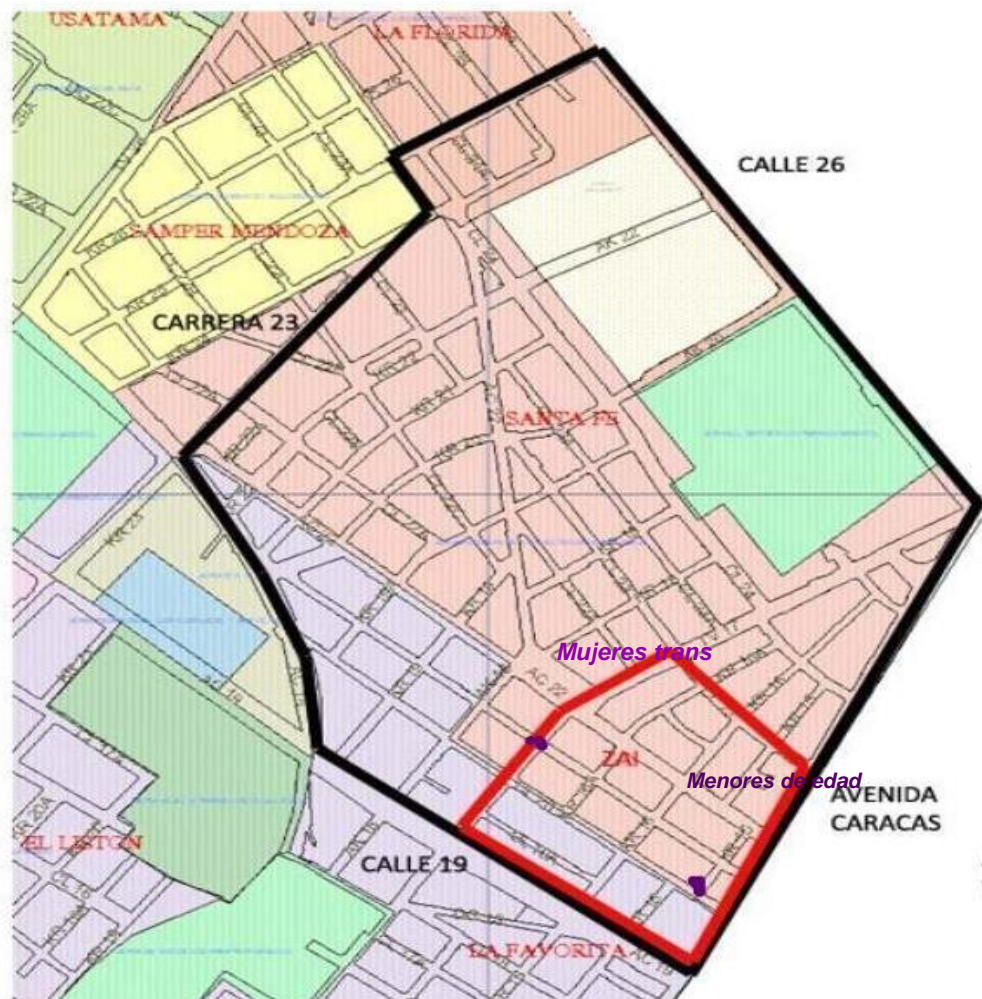


Figura #2: Piñeros, D. (2010). Transformaciones del barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá. [Mapa]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5389/tesis392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pasamos por la calle de las menores de edad, entre la 20 con carrera 15, y la calle 21 donde se ubican las mujeres trans, y las otras calles que son más de donde se ejerce el trabajo sexual en establecimientos y en la calle. Me presentó algunas de sus amigas con las que se pensaba el trabajo sexual como un trabajo que necesita ser reconocido y garantizado, y otras lideresas en el barrio.

Al caer la noche seguíamos en el Santa Fé caminando y hablando sobre el *arte del puteo*, entonces yo atenta iba escuchando cómo era este trabajo, y qué conocimientos, prácticas y habilidades se requerían para ejercerlo, pues sin duda se necesitan destrezas que se van aprendiendo con mucho esfuerzo y con la práctica, como cualquier trabajo de la vida. Donde mucho depende del tipo de cliente y saberlo identificar.

Esa noche hablamos de las tarifas, de la diferencia que existe entre trabajar dentro de los establecimientos y trabajar en la calle, senti la tensión que ha generado la llegada masiva de venezolanas debido a la coyuntura de su país, las bajas tarifas que ellas manejan generan malestar entre las otras, ya que esto agudiza más la precarización de su trabajo. Por otro lado, identifique el problema que existe por causa de una frontera invisible que existe entre quienes trabajan en la cuadra de las menores y en la cuadra de las trans, además de la presencia de actores armados que hacen presencia allí.

“Dentro del barrio Santa Fé, hay fronteras invisibles que son controladas por actores armados al margen de la ley que suelen dominar los cuerpos de las mujeres, ejercer la esclavitud sexual y la trata de persona. La división del barrio santa fe, evidencia clasismo. En una parte de la 22 están las mejores mujeres y los mejores establecimientos, sacando a las mujeres trans de este espacio. Lo cual genera las peores condiciones para las mujeres trans”. (Bello, A. 2017, p. 32).

Se observa también que existe un contexto de violencias, y la presencia de bandas que controlan y operan en el barrio. Durante el mes de Noviembre del año 2018 el alcalde de la ciudad Enrique Peñalosa, junto con el Ministro de defensa Guillermo Botero, lanzaron un gran operativo en el barrio Santa Fé que llamaron “Penumbra”, el cual dio como resultado la “captura de 144 personas dedicadas al microtráfico y trata de personas, entre otros delitos en Los Mártires. Desarticulamos ocho organizaciones de estupefacientes, cuatro de hurto, tres en extorsión, dos de homicidios y una en trata de personas”,

aseguró el ministro de Defensa, Guillermo Botero”. (Martínez, J. (2018, Noviembre) Vamos a seguir erradicando los territorios de miedo en Bogotá: alcalde Peñalosa. <https://bogota.gov.co/en/node/21405>)

El barrio Santa Fé, por un lado es un territorio donde su mayor economía gira al rededor del trabajo sexual, pero también ofrece toda una red de servicios acompañados de ilegalidad, donde el narcotráfico y la trata de personas tienen lugar a cargo de organizaciones que lejos de ser “pequeñas bandas” tienen toda una red de funcionamiento y modalidades que les permite ejercer control territorial y sobre el cuerpo de las personas que allí habitan y ejercen el trabajo sexual.

Volviendo a mi relato, regreso al momento en que me ausenté de la ciudad por un periodo largo, imposibilitando mi participación en la colectiva y en su trabajo, apenas y me habían dado una pincelada de algo tan real y tan complejo como es el ejercicio del trabajo sexual y todas las dinámicas a su alrededor. Sin embargo, y debo decirlo, esta experiencia se la conté a más de una persona cuando había la necesidad de hacer precisiones, cuando escuchaba cómo algunos hablan desde el desconocimiento y desde el estigma moral, cuando era necesario hacer reconocimiento a la existencia de una lucha emergente y necesaria, como lo son las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores sexuales.

Al pasar un tiempo retorno al barrio, y desde la línea de investigación de mi carrera, vuelvo a acercarme al Santa Fé. Esta vez desde un proceso muy lindo que estaban desarrollando compañeras de mi Licenciatura,¹² quienes durante Mayo y Noviembre del 2019, llevamos a cabo la propuesta educativa de diplomado, que se realizó en la localidad #14 de los Martines, en el barrio Santa Fé de Bogotá, esta fue

¹² Edith Rojas, Diana Arango, Lebeb Infante, Luisa Vélez, Laura Wolffingel y Johana Perez, con acompañamiento de algunas profesoras como Liliana Chaparro, Sonia Torres y Sergio Lesmes.

dirigida principalmente a líderes y lideresas en relación con el ejercicio del trabajo sexual. El diplomado “*Justicia de género y memoria: tejiendo saberes, luchas y resistencias*” fue un espacio educativo que abordó diferentes temáticas donde el objetivo era fortalecer el empoderamiento y la defensa de los derechos humanos de la población en ejercicio del trabajo sexual, esto con una perspectiva política, pedagógica y de memoria. Para mí fue muy grato encontrarme con este proceso que a mi llegada ya iba por más de la mitad de sus sesiones y ejes abordados. Tales como:

- **Participación política, luchas, liderazgos y derechos en perspectiva de género e interseccional**
- **Derechos sexuales y reproductivos**
- **La violencia de género; cuerpos y memoria**
- **La economía de las mujeres.**
- **Políticas públicas en Colombia, una mirada en clave de justicia de género.**
- **Educación en Género y DDHH desde la interseccionalidad como una opción de Justicia.**

(Tomado del documento Justicia de género y memoria, pág. 5)

Participación de las instituciones:

En el diplomado participaron diferentes organizaciones, tales como:

Casa de Todas: Mujeres Tejiendo Transformaciones. Esta casa es producto de una estrategia adelantada durante el año 2013 en cabeza de la Secretaría Distrital de la mujer, donde cuentan con un modelo de abordaje para personas que realizan *actividades sexuales pagadas* en Bogotá, a través del cual se desarrollan procesos, programas y acciones que permiten contribuir a la garantía de sus derechos. Los servicios que prestan son:

- Atención y acompañamiento psicosocial
- Atención socio-jurídica
- Arteterapia
- Encuentro de derechos
- Desarrollo personal e información en salud
- Intervención social (trabajo social)
- Fortalecimiento individual y organizacional para la participación.



Figura #3: Cortes, T. (2019) Casa de Todas, sesión de Políticas Públicas [Fotografía]. Archivo propio.¹³

¹³ Las Fotografías presentadas en este documento no cuentan con consentimiento escrito, por lo cual se prefiere no presentar el rostro de las personas.

Casa de Todas solo tiene una sede física ubicada en la Calle 24 # 19 A – 36. Su horario de atención es de Lunes a Viernes de 8am a 5pm. Y de forma itinerante lxs profesionales que acompañan estos servicios, se desplazan en diferentes horarios por las Casas de Igualdad de Oportunidades de Tunjuelito y de Rafael Uribe Uribe.¹⁴ Casa de todas prestó sus instalaciones para el diplomado y participaron algunas personas que trabajan allí como: Luz Amanda Beltrán, Edward Hernández, quien fue el coordinador de la Casa de Todas durante este periodo, y aportó sus conocimientos en materia de derechos y política pública que existe sobre el tema. Y Maximina, quien siempre estuvo atenta a participar y compartir sus puntos de vista y experiencia.

Personería de Bogotá: es un órgano de control del Distrito Capital que con enfoque social, promueve la efectividad integral de los derechos de las personas, trabaja al servicio de la Ciudad, interviene y actúa como garante del respeto del ordenamiento jurídico, por parte de las autoridades públicas del Distrito Capital, y vigila la conducta de los(as) servidores(as) públicos(as). Los objetivos de la personería pasan por Promover los derechos de las personas, mediante acciones dirigidas a prevenir su vulneración, y apoyar el fortalecimiento de una cultura de paz en el Distrito Capital. Promover el respeto y vigilar el cumplimiento de los Derechos de las Mujeres, desde una perspectiva de Equidad de Género. Entre otros, de esta forma sus funciones generales son:

- Función de Veeduría.
- Función de Ministerio Público.

¹⁴ Tomado de la página: www.sdmujer.gov.co

- Función de vigilar la conducta oficial de los servidores públicos.
- Función de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, hay tres (3) fuentes de funciones adicionales para la Personería resultantes de la Ley 1448 de 2011 (de víctimas), la Ley 1480 de 2011 (del consumidor) y la Ley 1551 de 2012 (modificatoria de la Ley 136 de 1994).

María Helena Villamil, Ruby Stella, Blanca Cecilia Suarez y Tara Elena Arias, son personas que para el momento trabajaban dentro de una dependencia especial de la Personería Distrital, ellas fueron mujeres que durante todo el desarrollo del diplomado interpelaron la idea de que la institucionalidad es lejana, y desinteresada de las luchas y reivindicaciones de las comunidades, por el contrario pusieron su lugar de servidoras públicas, a los requerimientos y apuestas del diplomado. Siendo un apoyo conceptual a la hora de comprender las funciones y estructura del Ministerio Público, concretamente de la personería. Pero sobre todo fueron muchos más los aportes de mujeres sensibles con experiencias y reflexiones políticas que nutrieron los debates, y el compartir.

Universidad Pedagógica Nacional: Universidad pública del país, con sede en Bogotá que tiene como misión formar educadorxs críticxs y propositivos ante la realidad y la construcción de paz en el país. Específicamente la Lic. En educación comunitaria con énfasis en derechos humanos fue la que desde su línea de investigación “Género, identidad y acción colectiva”, propuso y construyó en el marco de la práctica pedagógica de VI semestre, los diferentes momentos de realización del Diplomado.

En principio el diplomado sería certificado por la Universidad a través de la licenciatura, más tarde el que parecía haber sido un acuerdo, se convirtió en una negativa por parte de la administración de la Universidad en cabeza del Decano de la Facultad de educación, argumentando que el diplomado no

cumplía con los requerimientos para ser certificado, y que faltó adelantar otro tipo de trámites, en pocas palabras la burocracia que manejan llevó a que las personas que culminaron el 80% de las horas del diplomado, no fueran certificadas por la Universidad como se les había informado.

Este incidente, abrió todo un debate alrededor del compromiso ético-político de la academia con los procesos educativos no formales de una población víctima de diferentes injusticias, violencias, y de la exclusión histórica del sistema de educación. Situación que finalmente pudo ser solucionada gracias a la solidaridad y apoyo de organizaciones sociales amigas, quienes realmente reflexionan el quehacer pedagógico como un asunto político que debe ser trascendido a la práctica. De esta manera la Corporación Waldorf, certificó el diplomado.

Esta situación realmente hizo que las personas que representábamos a la UPN fuéramos cuestionadas en nuestra palabra y compromiso para con lxs participantes del espacio.

Corporación educativa y social Waldorf: Nace en 2003 y queda ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, en el barrio de Sierra Morena. Se define como una corporación sin ánimo de lucro que contribuye a la formación de niños, niñas, jóvenes y familias en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, mediante el desarrollo de programas educativos, artísticos y culturales de manera que se rescate su individualidad y se promueva el desarrollo solidario y comunitario, equitativo y justo de las comunidades.¹⁵ La Corporación se basa en el propio enfoque educativo que han construido, “La pedagogía Waldorf”, donde su propósito es la humanización de la educación.

La profesora María Antonia de la Lic. En educación comunitaria, que a su vez es directora de la corporación Waldorf, a la pregunta ¿por qué se interesaron en certificar nuestro diplomado? Dijo lo siguiente:

¹⁵ Tomado de: <http://www.ceswaldorf.org/w/quienes-somos/>

“La Corporación Educativa y Social Waldorf, reconoce que los procesos de formación, de personas jóvenes y adultas, así como la formación a lo largo de toda la vida, son procesos que exigen reconocimiento y certificación. Las personas de sectores populares principalmente, o aquellos que se encuentran en situación de marginalidad, vulnerabilidad o exclusión, cuando realizan procesos de formación, en los que se observa constancia, disciplina, desarrollo de la voluntad, desarrollo de las habilidades o profesionalización de sus saberes, exige de parte de quienes agencian o agenciamos estos procesos, que se actúe en consecuencia y se promueva el desarrollo del ser humano y de su dignidad. Conocedores del trabajo, compromiso, reconocimiento de las docentes de la Universidad y del grupo de docentes en formación que participaron de este proceso, valoramos las condiciones del mismo y sus alcances.

Luego de conocer sobre las dificultades para la certificación y del reconocimiento administrativo de este proceso, además de conocer el camino de formación realizado por parte de las docentes por parte de la Universidad, a cargo de esta formación, resolvimos como Organización apoyar la certificación y así posibilitar a las y los participantes en este proceso, de tal manera que no se lesionaran las expectativas de formación y se motivaran a continuar con sus procesos individuales y colectivos.

La confianza de las y los participantes en todas estas iniciativas no debe defraudarse, siendo docente de la Universidad, es claro que se requería apoyar el trabajo de las colegas y viabilizar el trámite para poder facilitar el cierre saludable de los procesos.

Las alianzas con organizaciones deben ayudar a promover los procesos de dignificación del ser humano y de garantizar el acceso al derecho humano de la educación” (María Antonia Zárate, Comunicación personal, 25 de Enero 2021).

Por lo cual, se puede entender la razón que motivó a la corporación Waldorf a certificar el diplomado, lo que permitió como dice la profesora María Antonia, “no lesionar las expectativas de lxs participantes y motivar a continuar sus procesos individuales y colectivos”. De tal manera que su apoyo y solidaridad, nos permitieron no defraudar a lxs participantes y valorar el proceso educativo que tuvieron. Sin

embargo, si hubo sorpresa y se lamentó que no fuera la UPN la que asumiera la certificación de este proceso. Sin embargo, con alegría apreciamos la confianza y respaldo de la corporación Waldorf, para con la educación popular y los espacios que construimos.

Organizaciones sociales y personas participantes del diplomado:

- **Garras de Acero:** Garras de acero es una organización de base comunitaria, de la Localidad Santa Fé. Busca promover espacios seguros y de acompañamiento para la garantía de derechos humanos y laborales de las trabajadoras sexuales de la Plaza de la Mariposa. De esta organización hacen parte Lesley Romero y Edith Rojas.¹⁶
- **Calle 7 Colombia:** organización de base Comunitaria de trabajadorxs sexuales para trabajadorxs sexuales, promotora y defensora de derechos humanos bajo el enfoque diferencial. Su incidencia es en la localidad Barrios Unidos del sector 7 de Agosto. Carolina junto con Martín son líderes de esta organización¹⁷ y participaron en el diplomado.
- **Red Comunitaria Trans:** Es un centro de pensares y acciones colectivas artísticas, políticas, culturales y comunitarias, que surge como iniciativa de mujeres Trans trabajadoras sexuales del barrio Santa Fé en Bogotá en agosto del año 2012.

¹⁶ Lesly , es trabajadora sexual desde hace 20 años, y desde hace un año están construyendo su colectiva en pro del trabajo comunitario y la exigencia de derechos para las personas en ejercicio del trabajo sexual. En el sector de la Mariposa. Edith Rojas no solamente hizo parte desde el equipo de profesorxs, también es orgánica de esta colectiva.

¹⁷ Carolina Calle: Es una mujer cis, feminista, lideresa y trabajadora sexual del 7 de Agosto. Y Martín es un joven Universitario, líder de su organización y trabajadrx sexual.

La Red comunitaria de personas trans es una propuesta para consolidar la unión entre personas trans que trabajan desde la calle, la academia, las organizaciones sociales, el trabajo comunitario, el distrito y en general todas las personas que quieran formar parte de la lucha en la construcción de una ley de identidad de género para obtener un reconocimiento jurídico de las personas trans a nivel nacional.¹⁸ De la red participó Jhoana Alexandra.¹⁹

- **La Casa de lxs Locxs:** Organización de trabajadoras sexuales cisgénero y trans de la ciudad de Bogotá, su trabajo tiene que ver con la defensa y reivindicaciones sociales del trabajo sexual, y de personas en habitabilidad de calle, además denuncia permanente las violaciones de derechos debido a la brutalidad policial. La casa queda ubicada en el 20 de Julio, localidad de San Cristóbal. La lideresa de esta organización que participó en el diplomado fue “Coqueta” como es conocida, su nombre es Andrea Correa²⁰.
- **Otras participantes:** Andrea Velasco²¹, Luz Marina ²², Leidy Paola²³. Maximina²⁴ y Luz Mireya. ²⁵

Después de mencionar los actores y mayoría de participantes del diplomado (Si quizás a alguien no mencione, le pido me disculpe), el cual por un lado aportó elementos conceptuales alrededor del tema, y por otro fortaleció el tejido organizativo que cada una de ellas representaba, y dio puntadas para seguir pensando el empoderamiento y la lucha social por los derechos de las personas que ejercen actividades sexuales pagadas en el país, específicamente en la ciudad de Bogotá.

¹⁸ Tomado de Facebook: Red Comunitaria Trans.

¹⁹ Jhoana es lideresa trans de esta organización y a su vez hizo parte del equipo de profesoras que acompañamos el diplomado.

²⁰ Lideresa trans del Santa Fé, ejerció el trabajo sexual por 30 años, trabajando viajó a diferentes países. Más tarde regresó a Colombia para fortalecer y luchar activamente por los derechos humanos de lxs trabajadoras sexuales de la ciudad de Bogotá, especialmente el barrio donde ejerció por muchos años, el Santa Fé.

²¹ Activista social y estudiante de la Universidad Javeriana.

²² Mujer que fue por muchos años bailarina, hoy es veterana de este oficio.

²³ Enfermera e integrante de de la Asociación la Esperanza del PERZAL.

²⁴ Actualmente trabaja en Casa de Todas, mujer afrodescendiente que ejerció por muchos años el trabajo sexual.

²⁵ Mujer artesana, habitante del barrio Santa Fé y cercana a Casa de Todas.

“el diplomado significó una grata experiencia donde me llene de sabiduría de las personas que asistieron, un espacio donde nuestras experiencias y vivencias callejeras fueron escuchadas” (Carolina Calle, comunicación personal, 2019)

Ahora, Es pertinente profundizar la contextualización del territorio en el que se desarrolló el diplomado, sus dinámicas y actores, permitiendo situar el lugar de esta propuesta educativa. Para este caso trataré de recoger la voz de algunxs participantes frente a cómo perciben y viven su territorio, lugar donde muchxs viven y trabajan. A continuación, los siguientes mapas; el primero es el mapa de la Ciudad de Bogotá ubicando la localidad de los Mártires, y el segundo es el mapa de los Mártires resaltando el barrio Santa Fé.

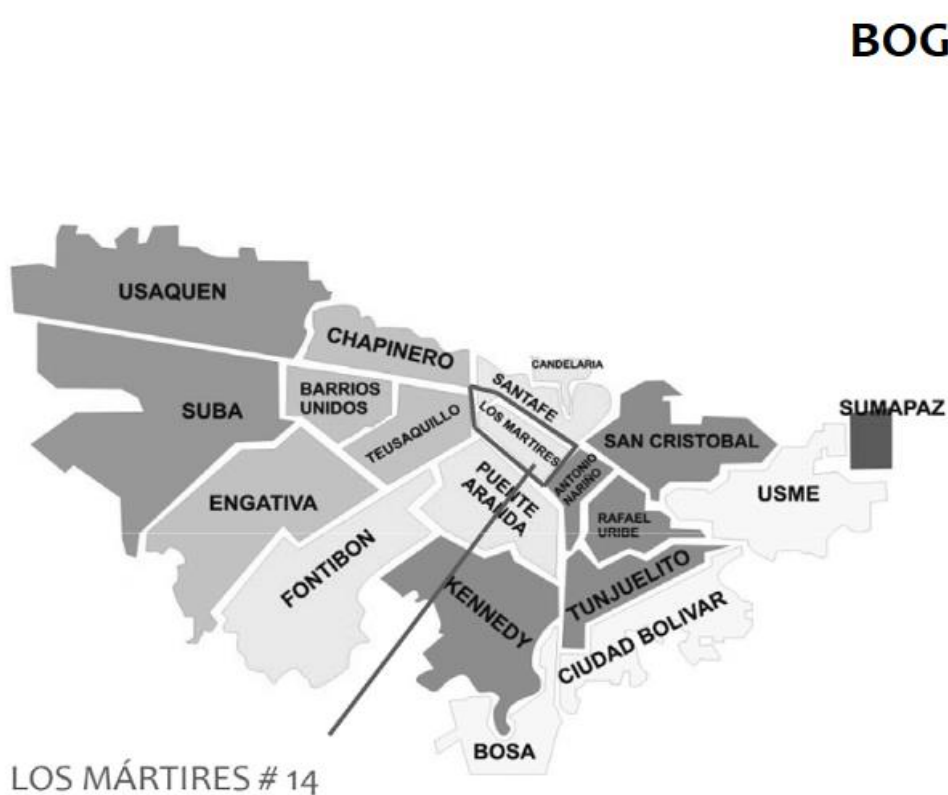


Figura #4: Piñeros, D. (2010). Transformaciones del barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá. [Mapa]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5389/tesis392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

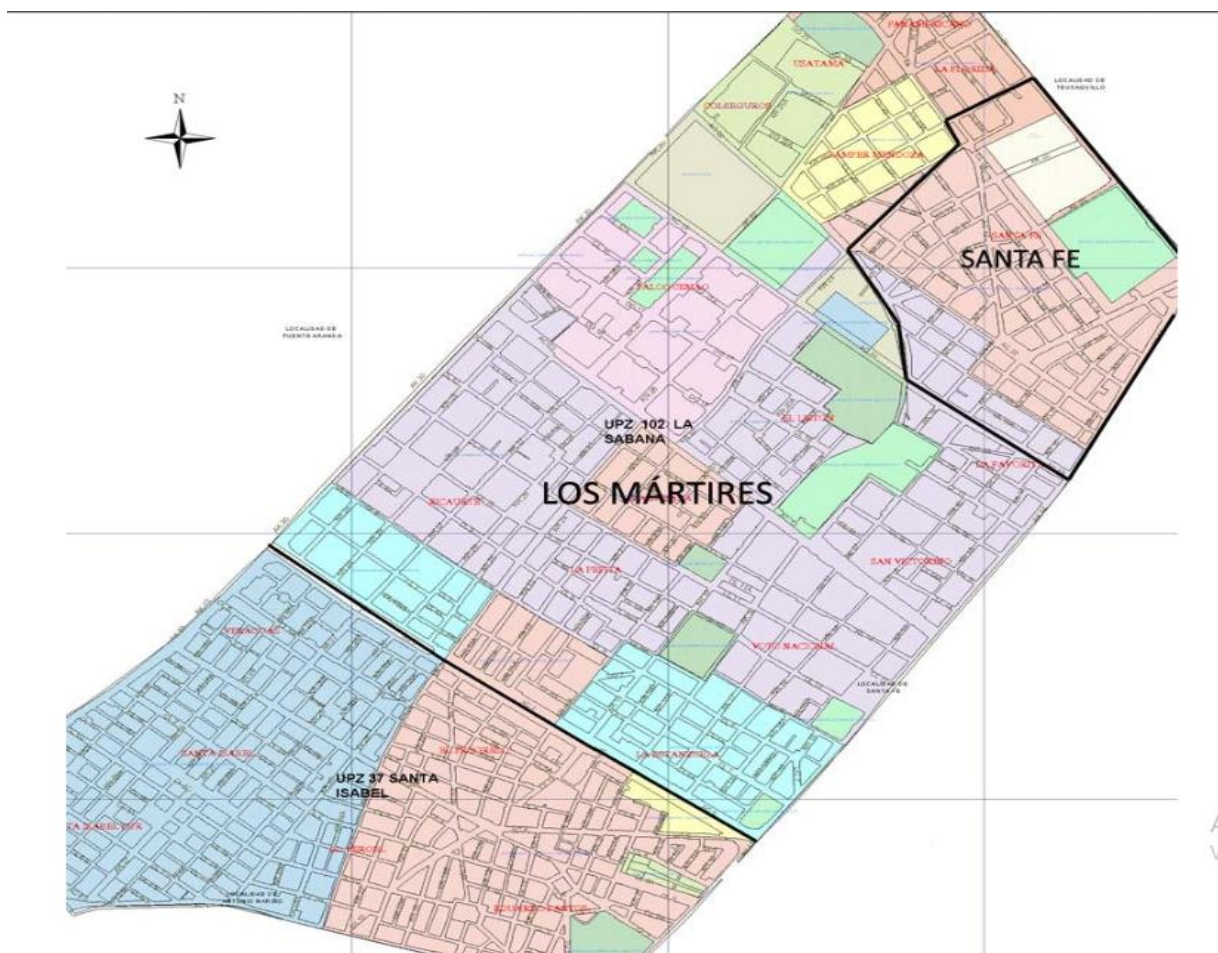


Figura #5: Piñeros, D. (2010). Transformaciones del barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá. [Mapa]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5389/tesis392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La localidad Los Mártires es la número 14, y debe su nombre en honor a los mártires quienes perdieron su vida en las luchas por la independencia española, se encuentra ubicada en el área centro-oriental de Bogotá, la localidad limita al norte con la localidad de Teusaquillo, con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Avenida Calle 26 de por medio; al oriente con la localidad de Santa Fe, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 de por medio; al sur con la localidad de Antonio Nariño, con la Avenida de la Hortua o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Puente

Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio. (Secretaria de Educación del Distrito. (2019, Marzo) Quienes somos los Mártires.

https://www.educacionbogota.edu.co/direcciones_locales/quienes-somoslosmartires?localidad=undefined)

En relación al número de habitantes; “La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Los Mártires de 93.716, que representan el 1,2 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,5% y de 49,5% en hombres.” (Secretaria de planeación, Monografías 2017. Los Mártires. file:///C:/Users/ANDREA/Downloads/dice076-monografialosmartires-2017_vf.pdf)

Población en los Mártires, según sexo:

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	46.641	47.489	94.130
2017	46.436	47.280	93.716
2018	46.204	47.044	93.248
2019	45.960	46.795	92.755
2020	45.702	46.532	92.234

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación -SDP, Proyecciones de población 2017

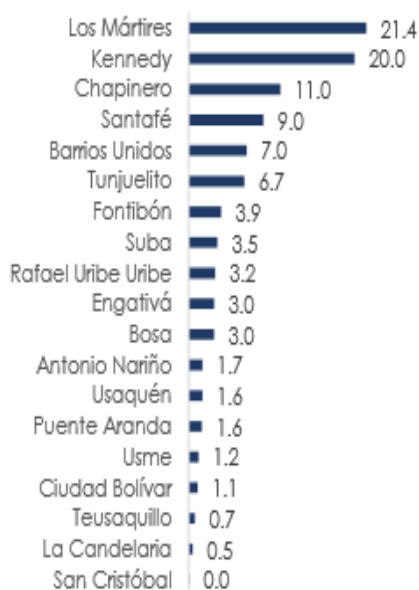
Figura #6: Secretaria de Planeación, (2018). Cuadro 35. Los Mártires, proyecciones de población por sexo 2016-2020 [Monografía]. <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-los-martires-2017%5D>

Las cifras evidencian que el número de habitantes de la localidad, en su mayoría son mujeres. Y es posible que esto influya en el hecho de que el trabajo sexual en la localidad, es mayoritariamente ejercido por mujeres. Sin embargo, el barrio Santa Fé de la localidad de los Mártires, no es el único lugar donde se ejerce el trabajo sexual. Según la Secretaría Distrital de la Mujer, en el año 2017 adelantó un ejercicio de

Caracterización de Personas que Realizan Actividades Sexuales Pagadas²⁶ en contextos de prostitución en Bogotá, donde se abarcaron 19 localidades. Encontrando que:

“el 61,3% de la población que realiza ASP se concentra en las localidades de Los Mártires, Kennedy, (En la localidad de Kennedy se identifican dos puntos de concentración: La primero de mayo y Patio Bonito), Chapinero y Santafé. Debe tenerse en cuenta que tan solo el 47% de las personas radica su residencia en la misma localidad donde realiza la actividad” (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer (2019, Diciembre) “política pública de actividades sexuales pagadas 2020 – 2029”).

Gráfico 1 Distribución de la población que realiza ASP según localidad



Fuente: Secretaría Distrital de la Mujer (2017). CRASP.

Figura #7: Secretaría Distrital de la Mujer (2019) Distribución de la población que realiza ASP según localidad. [Gráfico].

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_11_sdmujeer_doc_conpes_pp_asp-convertido.pdf

²⁶ A.S.P Es la sigla que traduce a Actividades sexuales pagadas, manera formal en que la institucionalidad se refiere al trabajo sexual. Y que algunxs trabajadorxs apropian.

Estos son los territorios donde se desarrolla esta actividad, siendo una realidad que más allá de prejuicios moralistas o conservadores, no se puede negar, y muy por el contrario está presente en varias calles y barrios de la ciudad. Pero entonces ¿Cuáles son las condiciones y garantías de derechos laborales de todxs estás personas?

Ahora, específicamente en la localidad de los Mártires: “La zona de tolerancia de la localidad de los Mártires, barrio Santa Fé, para Diciembre del 2017 eran un estimado de 7.094 personas que desarrollan actividades sexuales pagadas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer (2019, 27 de Diciembre) “política pública de actividades sexuales pagadas 2020 – 2029” p. 59).

Los Mártires es la localidad donde mayormente tiene lugar la actividad de trabajo sexual, con la concentración del 21,4% en relación a toda la ciudad. Según el mismo estudio, teniendo en cuenta sexo y orientación sexual: “Es posible afirmar que el 96,5% de las personas que realizan actividades sexuales pagadas son mujeres cisgénero, el 1,8% mujeres transgénero, el 1,4% hombres cisgénero y el 0,3% hombres transgénero.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer (2019, 27 de Diciembre) “política pública de actividades sexuales pagadas 2020 – 2029, p. 60)

Es innegable la existencia masiva del trabajo sexual en la ciudad de Bogotá, y se evidencia que quienes ejercen el trabajo sexual en su mayoría, son mujeres y cuerpdxs feminizados, sin decir, como muestra la cifra, que no sea una actividad ejercida también por hombres, solo que en menor cantidad.

Mencionar también a las mujeres transgénero que ejercen el trabajo sexual, es preguntarse por qué es una cifra tan alta, es dar cuenta de un sistema laboral transfóbico que no ha aceptado en su mundo heterosexual y heteronormativo, otras formas de habitar lxs cuerpdxs, llevando a que el trabajo sexual sea la posibilidad más cercana de trabajo para muchxs cuerpdxs disidentes del género.

Por otro lado, quiero mencionar la diferencia que existe al hablar de trabajo sexual, explotación sexual, o trata de personas. Si bien las tres tienen como fin el comercio sexual; la primera, parte de ser una decisión libre por quien lo ejerce, y las otras se llevan a cabo por encima de la decisión personal, vulnerando la vida e integridad de la persona.

En el amparo jurídico el trabajo sexual es reconocido como una actividad legal, siempre y cuando sea una decisión autónoma, según la *sentencia T-629 de 2010*, se establece que las personas no pueden ser discriminadas por su trabajo, y la última sentencia *T-594 de 2016* obliga al Estado a hacer una política pública en clave de reglamentación del marco laboral y regulación de la actividad. Este tema de reglamentación y regulación, fundamenta una de las posturas de debate frente al trabajo sexual; la regulacionista, que busca la reglamentación para el ejercicio, para que se desarrolle la actividad con garantías y respaldo por parte de la ley.

Hay quienes critican esta como una postura que reproduce una idea burguesa del trabajo, pues se plantea “la libertad de una decisión” pero que en lo real la persona no toma la decisión de si ejercer o no esté u otro trabajo, sino que toca actuar para no morir de hambre. Nadie obliga a la fuerza, pero si el estómago. Entonces, está es la postura abolicionista, que critica la lógica de verla como una actividad que porque da comer, y se comprenda como un trabajo. Y entonces la discusión se limite a luchar contra la estigmatización, que porque existe un marco legal.

Yo particularmente he reflexionado estas posturas que existen dentro de las diferentes expresiones feministas frente al trabajo sexual, y siento que todas tienen argumentos válidos desde el punto de vista que se mire, sin embargo, creo que mientras el puteo no haya atravesado mi cuerpo, ser feminista no me da autoridad ética y política para hablar desde el abolicionismo. Lo que creo es que existe una realidad concreta y práctica en la que es desastroso y terrorífico el mundo en el que nos han obligado a vivir, y este

trabajo ha permitido a muchas personas y familias sobrevivir, y aunque entiendo que no se trata solo de esto, también debemos reconocer que desde acá se ha configurado un lugar de enunciarse, de construcción subjetiva, y política; que le ha permitido a muchxs cuerpxs agenciarse, reconocerse y nombrarse. Y las herramientas jurídicas terminan siendo una posibilidad para dis-putar el poder y exigir garantía de derechos, y considero esté un escenario importante en el cual participar.

Retomando el tema de la norma, si bien vemos que el trabajo sexual es una actividad amparada como “legal” lxs trabajadorxs sexuales no cuentan con el mismo acceso a derechos que otrxs trabajadorxs. Como expresa Max: “Esto es una actividad que no ofrece una garantía y no está legislada como trabajo, pero que merece ser respetada y que prevalezcan los derechos” (Maximina, comunicación personal, 2 de Septiembre 2019).

Por lo cual se requieren políticas que realmente se cumplan en lo práctico y garanticen los derechos de lxs personas que deciden libremente esta actividad, como su trabajo, y que se condenen la trata de personas y el comercio sexual en menores de edad. “Ya que después de las armas y en competencia con el narcotráfico, la trata de personas con fines de explotación sexual genera grandes beneficios” (Laverde, C. 2015, p. 21)

En el marco legal que hoy en día existe para realizar ASP, el POT²⁷ aún vigente (decreto 190 de 2004), creo las “Zonas Especiales de Servicios de Alto Impacto” mal llamadas “Zonas de Tolerancia”, son aquellas zonas para actividades relacionadas con los usos ligados al trabajo sexual, la diversión y el esparcimiento, y los demás comercios y servicios que determine la ficha normativa. Sin embargo, en ejercicios de

²⁷ POT Plan de Ordenamiento Territorial: Órgano que regula la organización del territorio, es decir sus fines y usos.

recorridos hechos por Casa de Todas, se visitó 375 establecimientos, y se dio cuenta que 84% de ellos, estaban fuera de la ZESAI ²⁸.



Figura #8: RED MÁS Noticias (2018 Noviembre 22) RED+ Así se mueve el negocio de la prostitución en el barrio Santa Fe. [Captura de video]

https://www.youtube.com/watch?v=VFPC_oPo72M

En materia de políticas, la Administración Distrital en manos de la Secretaria Distrital de la Mujer en el año 2015 expide la Resolución 490, la cual plantea un plan de acción para la protección integral de las mujeres en ejercicio de prostitución, a través de acciones afirmativas. Y finalmente la Corte Constitucional en Sentencia T – 594 de 2016 (Asunto: Trabajo Sexual, Derecho al Trabajo, Espacio Público, Derecho a la Libre Circulación), ordenó a la Alcaldía Mayor de Bogotá dar prioridad al desarrollo de la política pública

²⁸ Zona Estratégica Alto Impacto

que establece la generación de oportunidades para las personas en ejercicio del trabajo sexual, y en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C., 2016 - 2020 "Bogotá Mejor Para Todos" se estableció como una de sus metas la formulación de una política pública para la protección integral de los derechos de las PRASP²⁹.

Meta que avanzó a pasos muy lentos, pues es hasta diciembre del 2019 que el Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES) emite la POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS 2020 – 2029", expedida por la Secretaría Distrital de la Mujer. Después de esperar años para que existiera una política pública al respecto por fin sale, proceso que según ellos contó en sus diferentes etapas con participación e incidencia, pero que para lxs trabajadorxs sexuales, faltó escenarios para que realmente fuera así. Si bien la política pública es un plan de acción a seguir por las diferentes secretarías para la intervención y restablecimiento de derechos, sigue estando ausente la presencia del Ministerio de trabajo para hablar realmente de dignidad laboral.

Lo anterior muestra que han existido diferentes tipos de regulaciones para el trabajo sexual, y que las sentencias que han fallado a favor de lxs trabajadores han sido peleas llevadas a cabo por ellxs mismxs para la defensa y reconocimiento de sus derechos laborales. A pesar de esto, seguimos con una ausencia y abandono del Estado hacia este sector de trabajadorxs.

La nueva administración de Claudia Lopez, tendrá que expedir el nuevo POT que regirá la ciudad por lo menos en los siguientes 12 años, y las personas que ejercen el trabajo sexual esperan que no se les vaya a sacar de sus territorios, pues en el momento en que se establecieron las zonas de alto impacto y aglutinan a tanta población allí, las personas empiezan a configurar este como su territorio.

²⁹ Personas que Realizan Actividades Sexuales Pagadas.

En el caso de la administración pasada en cabeza de Peñalosa, pretendían eliminar las ZESAI, argumentado que esta es una actividad económica que no tiene ningún uso legal del suelo, y que por ende podía desarrollarse en cualquier otro lugar con establecimientos de la ciudad. Esta situación evidencia el modelo de ciudad que los gobernantes tienen, siempre en beneficio de los sectores económicos y urbanísticos, y no en las poblaciones históricamente excluidas y violentadas. No obstante, muchxs de lxs trabajadorxs sexuales le guardan fé a la nueva alcaldesa, ya que alimentó sus esperanzas a punta de promesas, supongo que les queda confiar en su palabra.

Para dar un giro y viajar en el tiempo, quiero contar las historias de algunxs habitantes y trabajadorxs del Santa Fé, quienes han visto los cambios del territorio. En un taller que se hizo en la Casa de Lxs Locxs, llamado “Memorias Putas” emergieron reflexiones, construcciones e historias, que permitieron tejer el siguiente relato:

“La historia de los Mártires tiene varias transformaciones, resistencias, disputas y desarrollos. En el siglo XX esta parte de la ciudad que aún no estaba dividida como una localidad, era uno de los lugares donde vivía gente de clase alta, algunos inmigrantes que vinieron después de las dos guerras mundiales y personajes importantes del mundo político del país. Allí estaba ubicado el cementerio central que inicialmente solo era para los restos fúnebres de los ricos, la línea férrea, empresas importantes de la industria y comercio. Y con el paso de los años y los distintos escenarios de violencia interna del país, la ciudad empezó a recibir personas desplazadas por la violencia, propiciando una expansión y que las familias de clase alta también se desplazaran, pues empezaron a percibir que al centro de la ciudad estaba llegando otra población”. (Taller de memorias putas, 2019)



Figura #9: Secretaria de Planeación, (2018). Grafica 2. Los Mártires, Línea del tiempo [Monografía]. <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-los-martires-2017%5D>

De esta forma podemos dar cuenta cómo se ha configurado históricamente la ciudad de Bogotá y específicamente esta parte del centro, vemos que es una ciudad que no ha sido solo de personas oriundas, y que por fenómenos tales como el conflicto y la violencia, esta ciudad empieza a enfrentar cambios. A expandirse de forma acelerada y sin planeación:

“Algunas de las casas tradicionales y grandes de los Mártires se convirtieron en posadas, tiendas y bares. En lo que va de siglo XXI este espacio territorial ha sufrido distintas transformaciones que tienen relación con los planes de desarrollo de la ciudad y del país, y que responden a intereses económicos, políticos y sociales. Llevando a que la población flotante y la población que reside en el territorio haya sufrido distintos desplazamientos, violencias y hostigamientos por parte de las instituciones, las autoridades y otros actores. ejemplos son: la zona de tolerancia o de alto impacto que desplazo y aglutino a mujeres y hombres que realizan actividades sexuales en un solo lugar, por otro lado, la injerencia y cierre del bronx que propicio una crisis de habitabilidad en calle, y los continuos ataques a las y los vendedores ambulantes del centro de la ciudad”. (Taller de memorias putas, 2019)

El barrio Santa Fé pasó de ser un barrio habitado por la clase alta de la ciudad, a ser un barrio en el que empiezan a confluir diferentes dinámicas producto de la violencia, el desplazamiento, la pobreza y la realidad del narcotráfico. Ante esto los diferentes gobiernos de turno han tratado de encontrar salidas estéticamente aceptadas, donde más allá de solucionar el problema lo que parece importante para ellos, es ocultarlo; limpiarlo un poquito. Pues de fondo la clase gobernante del país nunca ha mostrado interés por encontrar las soluciones estructurales a la realidad que ha tenido que vivir el pueblo, ni siquiera porque esa realidad estuviera en su gran ciudad, la capital; el centro de su poder. El testimonio de Coqueta, en el marco del taller de *Memorias Putas*, cuenta que en los 70’s, si bien ya existía la prostitución en el Santa Fé, era normal: “Que se las llevaran a la cárcel Distrital durante 15 a 30 días, lo cual generó unas dinámicas en donde las mujeres guardaban plata de su ganancia para dársela a la policía y así no fueran llevadas a la cárcel”. También cuenta que: “Existía una fuerte estigmatización y persecución de mujeres trabajadoras sexuales, mujeres trans y gays. Las mujeres trans que ejercían el trabajo sexual, eran víctimas de una persecución y violación de DDHH por parte de la fuerza pública. Los policías las detenían, las golpeaban, violaban y luego las dejaban en lugares alejados como en las montañas de Bogotá, donde

las dejaban desnudas. Otras mujeres fueron asesinadas y el Estado, negando la existencia del mismo trabajo sexual, paso cada uno de estos asesinatos como crímenes pasionales.” (Taller de Memorias Putas, 2019)

El testimonio de Coqueta nos permite ver cómo se han ejercido violencias sistemáticas hacia las personas con diferentes identidades sexuales y disidentes del género, en ejercicio del trabajo sexual. Violencias llevadas a cabo por actores, como el Estado representando en la fuerza pública, y actores armados que han llegado a ejercer control territorial. “El Estado al favorecer a una clase, obra en detrimento de la otra. Según una perspectiva Marxista, el Estado procura la dispersión de la clase dominada, busca su atomización; Para ello recurre a todas las medidas legales, si va favorables a los intereses dominantes. Si necesita adecuar las leyes para conseguir sus propositos, lo hace. Y si a pesar de todo no tiene los resultados que persigue, no para hasta violar flagantemente el Estado de derecho y caer en la ilegalidad, con tal de evitar que los subordinados sobrepasen la capacidad de la burocracia y del ejercito que los mantienen dentro de los limites que demanda el capital” (Lettieri, A. p, 58)

Entonces, estas violencias son propias de un Estado y sistema patriarcal, que persigue cualquier intento por construir una sociedad diferente y con otros valores. Recurriendo a todas las formas bien sean legales o ilegales, para exterminar las luchas que agencian los diferentes sectores sociales.

El sistema de salud como resultado de un Estado violento, también se configura como un sistema ausente para las mayorías, según testimonios de algunas de las chicas del diplomado, hubo un tiempo que existió atención médica en el Santa Fé, pero no todas tenían acceso a ella, o el servicio que prestaban discriminaba a las personas bien fuera por su género o por su oficio, por lo cual muchas preferían no ir.

“El sistema de salud acá con el hospital prestaban un servicio que era algo violento, Todos los días usted veía la cantidad de mujeres todas preocupadas porque para poder trabajar en unos lados pedían exámenes médicos, lo recuerdo porque yo acompañaba a mi mamá que también era trabajadora sexual y ella dijo una vez: yo no quiero que me hagan ciertas cosas, mejor no voy” (Coqueta, comunicación personal, 7 de Octubre de 2019)

Este, es parte del contexto del Santa Fé. Siendo esta realidad donde tiene lugar el arte del puteo. Con astucia las mujeres cis, trans y hombres que se dedican al trabajo sexual, logran sortear cada día y cada noche en medio de tanta injusticia, exclusión, pobreza y violencias; se configuran sujetxs políticos con sueños y esperanzas, la esperanza de pelear y defender lo justo, siempre con actitud de ir hacia adelante ante la adversidad, así como dice Lesly “Siempre hacia adelante, porque para atrás ni para coger impulso”.

II CAPÍTULO

DIÁLOGOS Y REFLEXIONES DE SABERES PUTERILES QUE CONSTRUYERON CONOCIMIENTO EN EL DIPLOMADO

En este capítulo me dispongo a ubicar las significaciones e interpretaciones de la indagación que realicé del diplomado, dando cuenta del enfoque político-pedagógico de esta experiencia educativa. Lo anterior se hará a través de los siguientes ejes temáticos, que, a mi parecer, recogen el sentido por un lado de lo político, y por el otro lo pedagógico; que tuvieron lugar en el diplomado por parte de quienes allí participaron.

- **Conocimiento atravesado por el cuerpo, lucha y dis-putas de trabajadorxs sexuales en ejercicio y retiradas.**
- **Desarrollo del diplomado como apuesta dentro de las Pedagogías Feministas y Situadas**
- **Prácticas de éticas y de cuidado.**

Estos ejes me permitieron dentro de la investigación sentipensar y acercarme a las experiencias propias que allí se compartieron. Además, se pondrá en relación y diálogo el conocimiento construido, con autorxs que han venido abordando el tema del trabajo sexual, y también en contextos educativos. Esto dentro de las pedagogías latinoamericanas con apuestas de educación popular y feminista. Por otro lado, las entrevistas realizadas a participantxs y profesorxs posterior al diplomado, posibilitaran escarbar las profundidades de los sentires y discusiones que fueron importantes para ellxs y que apropiaron de la experiencia, haciendo un esfuerzo por reconstruir dicha memoria.

Conocimiento atravesado por el cuerpo, lucha y dis-putas, de trabajadorxs sexuales en ejercicio y retiradas.

“A mí me decía alguien: que vergüenza ud, marica y también tiene que putiar, más vergüenza ud que es hombre y tiene a su mujer y sus hijos en la pobreza más absoluta. Míreme a mí mi amor, soy marica pero a mi familia no le falta nada” (Coqueta, 31 de Agosto 2019).

Quiero dar comienzo a este apartado, reflexionando sobre lo que dice Coqueta, sobre cómo le ha tocado defender su trabajo y su identidad, no solo de un Estado que no brinda garantías laborales para el ejercicio del trabajo sexual. Sino también de una sociedad moralista, hipócrita e ignorante.

Es lamentable que en pleno siglo XXI tengamos que seguir peleando el poder ser, el poder habitar el mundo al igual que lo hacen otrxs. No podremos vivir en dignidad hasta que los sistemas opresores desaparezcan; el capitalismo, colonialismo y patriarcado, esos negadores de la vida.

Y es acá donde quiero traer a escena *la lucha de lxs putxs* de la ciudad de Bogotá, lxs que han luchado por ser reconocidxs, las que han habitado y habitan cuerpxs transgresores, disidentes, trans y raros. Esxs putxs que han creído en la educación como puerta a un mundo nuevo y posible, donde se aprende a ser más fuertes y empoderadx para seguir la pelea con más herramientas.

En este apartado pondré en diálogo las planeaciones, sesiones, discusiones y charlas con lxs putxs, y todxs lxs que participaron del diplomado, quienes detonaron historias y reflexiones significativas sobre la vida, el quehacer y la educación como asunto de todxs.

Quiero resaltar un elemento que tiene que ver con la estructura que se construyó para realizar las planeaciones de las sesiones, a través de los momentos:

- Momento 1: Presentación del módulo, saludo y bienvenida.
- Momento 2: Lo que sabemos; momento de indagación sobre saberes previos de las/os participantes en la sesión para identificar intereses e indagar por acumulados.
- Momento 3: Compartiendo saberes, momento de dar lugar al núcleo del contenido y desarrollo de la sesión.
- Momento 4: Lo que nos llevamos.

Esta estructura se tuvo en cuenta en el desarrollo de todas las planeaciones, partiendo de la construcción con el otrx, y resaltando unas significaciones sobre la pertinencia en el proceso educativo. Marca unos momentos para hacer de una sesión, un espacio bien planeado que dialogue con lxs participantes y que dé lugar a sus conocimientos, para luego construir colectivamente. La manera pedagógica como pensamos los espacios, es fundamental para el aprendizaje y acto educativo.

“La política del sexo, sesión del 20 de mayo”.

De lo privado a lo público, y de la política y lo político: *así* como durante la inquisición el encuentro de mujeres significaba hechicería y brujería, representando un peligro para la sociedad; hoy en día el

encuentro de identidades, y sectores que se traen “algo entre manos...” sigue siendo peligroso para las estructuras del orden, por ello nos niegan los espacios para nosotrxs mismxs, nos quieren siempre seres individuales, ocupadx y ahogadx con nuestras propias vidas.

Nos quieren sin educación y solamente útiles para mantener su modelo de país, de ciudad. Nos han arrebatado el derecho a participar, a incidir en la toma de decisiones que nos afectan, relegándonos de los lugares públicos.

Históricamente a las mujeres nos atribuyeron la obligación de habitar ciertos espacios, los cuales fueron configurando un rol en la sociedad, mientras que el lugar público fue obsequiado a los hombres privilegiados (blancos, clase alta), y el escenario privado nos tocó a las mujeres.

Si este ha sido el pasado que nos antecede a las mujeres, **¿cuál fue el lugar de lxs cuerpxs diferentes, de disidencias sexuales e identidades diversas?**

“Las mujeres no tenemos espacios de socialización, las mujeres no vamos los fines de semana a jugar fútbol, ni tomar cerveza, sino tenemos que quedarnos en la casa al cuidado de los menores o de la misma casa, eso nos ha llevado a ser competitivas entre nosotrxs mismas, entonces ese espacio de competitividad ha hecho que no podamos de estar en espacios de poder, nos limitamos mucho a eso porque tenemos muchas prácticas culturales como mujer.” (Johana, comunicación personal, 20 de Mayo 2019).

Así lo plantea Johana en la sesión “*la política del sexo*”, a cargo del invitado y profesor Sergio Lesmes³⁰ allí se discute cómo más allá de la política y lo político, lo importante es hablar de “la participación política” así que ¿por qué es importante participar políticamente?, ¿Qué es lo político?, Según Sergio:

“es la apuesta más grande, lo que mueve a todo el mundo, es la toma de decisiones, es el empoderamiento, es la forma de organizar la comunidad”

³⁰ Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, de la Licenciatura en Educación Comunitaria. Invitado a la sesión mencionada, y a quien parafraseo a continuación, exponiendo lo que fue su sesión de trabajo.



Figura 10: Rojas. E. (2019) Sesión “Lo político del sexo” [fotografía]. Archivo del drive

El profesor continuó su intervención diciendo que la antropología entre otras cosas, se ocupa de conocer el comportamiento de los primates, y pone como ejemplo a los chimpancés Bonobo, quienes tienen sexo entre ellos con fines totalmente políticos. Y pregunta ¿para qué tiene sexo un macho con una hembra que está entrando en celo?, y responde: -Para conseguir algo.

El sexo y la política, han estado articulados. Importante decir que la especie humana ha estado con la política, pues somos seres profundamente políticos, y la política es una dimensión que no podemos desprender de nuestras vidas, somos una especie que vive en colectivo, y es lo que nos ha permitido

evolucionar. El capitalismo nos invita a pensar todo el tiempo que somos individuos, nos quita la posibilidad de estar con otrxs. Somos seres sociales y vivimos en colectivo, y lo político tiene que ver con cómo organizamos las relaciones, y en esta democracia deficiente nos han dicho que la política tiene que ver con las instituciones y la maquinaria política, ¿quién hace lo político?, las personas, y lo hacemos porque necesitamos de otrxs.

“Hay que destruir el mito de que la política es el Estado y las Instituciones, la política está vinculada con que somos seres políticos, porque en todas nuestras acciones hacemos acciones políticas, porque estamos negociando con otrxs”. (Lesmes, S. Comunicación personal, 2019)

Continúa diciendo que hay que recuperar la noción de política como una cosa cercana. Un problema de los seres humanos es que olvidamos con facilidad, por ejemplo, olvidamos que a las primeras sufragistas las encarcelaban todo el tiempo por salir a la calle a luchar, y luchaban no solo por el voto sino por la participación política. En Colombia la mayoría son mujeres, ¿por qué no ha existido una mujer presidenta?, ¿por qué es importante que las mujeres salgan y rompan el espacio entre lo privado y lo público?

Considero que esta sesión, posibilitó la reflexión frente a un tema que es sensible en nuestra sociedad y tiene que ver con él ¿cómo leemos y entendemos la política? pues cotidianamente se cree que se limita al escenario electoral de los políticos, y que mejor ahí unx no se mete. Nuestra cultura política indudablemente nos ha condenado también a habitar el país violento y antidemocrático que hemos tenido. Y por ser un tema polémico claro que tocó fibras en lxs participantes del diplomado, ya lo vamos a ver, pero antes retomare la nutrida intervención del profesor Sergio, solo para señalar otros elementos:

La política no tiene que ver con las instituciones, sino con el que hacer de los seres humanos, su condición como seres. Por otro lado, no nos damos cuenta que el presente es un producto de la historia, de luchas del pasado. Será que ¿la participación sólo está estructurada en el campo de lo institucional?

No, las mujeres han llevado prácticas de carácter político, en diferentes dimensiones, una puede ser lo cotidiano, lo más cercano, ya que **lo personal es político**, lo político está ligado a la experiencia cotidiana del cuerpo, donde las mujeres están accionando diferentes resistencias a toda la violencia estructural que está pasando. Y la otra dimensión es todo ese aparataje de los partidos, del poder. etc. la política no se agota en el Estado.

En ese planteamiento la compañera Edith interviene con una inquietud, que transmite desde su *conocimiento situado*.³¹

“A veces hablamos de la política desde lugares muy lejanos, yo pensaría que hablarlo desde nuestros cuerpxs, desde 3 lugares: el amor, la política, y el cuerpo. ¿Dónde está la política? Tensionar esas formas en cómo entendemos lo político, la forma como tenemos relaciones y las formas cómo me relaciono con mis compañerxs, mi familia, ¿cómo leemos el trabajo, ¿cómo vemos la política en nuestra vida personal? esas tensiones de nuestras cotidianidades”.

Sergio dice que:

“La política se hace en lo posible, y se hace en lo que tenemos a la mano, son nuestros cuerpos, nuestras decisiones. La política es para cambiar las cosas”.

Acá se dio inicio a un intercambio de ideas bastante interesante, pues la pregunta detonadora que formuló el profesor, condujo a eso. En relación a esto, Paulo Freire menciona que el papel de la pregunta es vital

³¹ Así llama la autora Donna Haraway a la objetividad encarnada, esa objetividad feminista desde la cual se parte. *Haraway, D. J. (1995)*

en la construcción de conocimiento. Ya que todo conocimiento empieza por la pregunta, la curiosidad, la exploración, el/la que enseña debe partir de estas preguntas detonadoras, el primer paso debe ser aprender a preguntar, generar preguntas que más allá de buscar una respuesta permitan avanzar en un diálogo colectivo, partiendo de la cotidianidad y los sentires de cada sujetx.³²

Frente a la pregunta; ¿Será que si es posible cambiar las cosas? Luz Mireya³³ responde desde su lugar, ella cree que las cosas no van a cambiar porque siempre habrá un sometimiento. Dice:

“aunque la gente siga creyendo que seremos diferentes, esto ha existido toda la vida y seguirá siendo así porque nosotros somos sumisos como sociedad”.

Luz Marina no está de acuerdo, dice que ella piensa diferente: “Si nosotras damos ese ejemplo, si seguimos repitiéndonos lo mismo, esto nunca va a cambiar y la lucha de todas esas mujeres no van a servir de nada, si yo fui una persona que con lo poco que tuve y me busque las herramientas y saque mis hijxs adelante y ven hoy en mí una figura a imitar, yo aca en Casa de Todas termine el bachillerato y voy a estudiar derecho, y mi hija ahorita también se gradúa, si servimos como pilar, como ejemplo esta sociedad va a cambiar. Qué le voy a decir yo a mi nieta el día de mañana, -ud se tiene que aguantar un tipo machista, tomador, vicioso, mal padre, mal polvo, ¿por qué? no, no podemos aguantar ni uno, somos berracas y poderosas, hay que salir de esa mentalidad de que esto va a seguir igual que no va a cambiar, si nosotras nos convencemos de que somos mujeres poderosas, políticas, si sacáramos allá esas babosas del poder, este país cambiaría, pero lo primero que tiene que cambiar es la mentalidad”. (Luz Marina, comunicación personal, 20 de Mayo 2019)

Tara agrega que: “los hombres si cambian, nos ponemos tetas”.

³² Por una pedagogía de la pregunta, Freire, P. (1985)

³³ Participante del diplomado, mujer artesana habitante del Santa Fé. Durante todo el trabajo se citarán continuamente reflexiones e intervenciones de lxs participantes, lxs cuales fueron presentadxs en el anterior capítulo. Ir a página 41

Quise plasmar acá parte de lo que fue dicha sesión, porque considero que no solo evidencia la apuesta política del diplomado por brindar una formación a sus participantes en clave de comprender mejor la realidad y nuestro lugar de agencia en ella, sino que además problematiza y pone en tensión conceptos que han sido socialmente interpretados de determinadas maneras. La estrategia pedagógica de la pregunta lleva a reflexionar y cuestionar lugares que posiblemente no se habían pensado antes.

Así como Mireya de una manera escéptica dijo que nada nunca va a cambiar, Luz Marina puso allí toda su vida como una acción política de resistencia y lucha, así que las conciencias críticas que alcanzamos son diferentes y atravesadas por la experiencia, por el cómo nos hemos relacionado con el mundo y lo que ello ha significado en cada proceso, y este diálogo se lleva a cabo en el tiempo, en la práctica de nuestras acciones como seres humanos con diversas apuestas. ¿La pedagogía cómo puede generar esos diálogos que permitan la reflexión de nuestras experiencias con la realidad y nuestro agenciamiento allí?

El diplomado creó un espacio para ello, para él reconocer a lxs otrx desde su experiencia de vida, desde sus marcos de sentido como sujetxs, pero será ¿qué permitió el problematizar y pensar de manera colectiva la realidad?

Lo que sí parece es que el considerar que *los espacios públicos los creamos y apropiamos nosotrxs*, como bien plantea Virginia Despentes: “Tanto política como económicamente, no ocupamos el espacio público, no nos lo apropiamos”. (2006, p. 11) Esta apropiación del diplomado como un espacio público, permitió a las personas sentirse en este escenario como en un lugar propio, que posibilitó encontrarse con otrxs y ser. En este sentido se podría considerar que el **diplomado fue un espacio para el encuentro colectivo**. Para re-pensarse el país, la política y cómo ésta, atraviesa el cuerpo y la cotidianidad, finalmente la pregunta es, ¿esta sesión permitió que se rompiera el esquema de que la política es solo de los partidos y de la institucionalidad, y que está alejada de nuestra realidad concreta?

“Es cierto que, para pelear y tener éxito en política, hay que estar dispuesta a sacrificar la feminidad, ya que hay que estar dispuesta a luchar, triunfar, hacer alarde de potencia. Hay que olvidarse de ser dulce, agradable, servicial, hay que permitirse dominar al otro, públicamente. Hay que obrar sin su asentimiento, ejercer el poder frontalmente, sin hacer melindres ni disculparse, ya que escasos son los opositores que las felicitarán por vencerlos” (Despentes, V. 2006, p. 12).

Lo cierto es que la lucha de mujeres cis, trans, putxs; no es fácil en una sociedad patriarcal, y sin duda como menciona Virginia Despentes, está lucha pasa por cuestionar nuestros roles y lugares impuestos; para despojarnos de lo que nos han dicho que es mujer, para ser todo lo que queramos menos lo que otrxs quieren de nosotrxs. Y así convencernos de que la lucha por construir un trabajo digno es política, la lucha por construir espacios seguros es política, y la lucha por ser nombrada como quiero llamarme es política. Es político el tensionar la cotidianidad y el lugar de cada unx como parte de una realidad política. Donde el cuerpx y las decisiones que tomamos sobre él, son luchas que vamos librando en el día a día.

Quienes se agencian como putxs, son conscientes y reconocen la realidad política, están en una permanente lucha y dis-puta con el Estado y con la cultura social.

“Aborto seguro y Autonomía, sesión del 17 de junio”

A cargo de la compañera Luisa Vélez³⁴, quien sugiere el tema del aborto como un derecho que ha tenido muchos obstáculos en nuestro país. Hablar de aborto libre y seguro se hace necesario en espacios

³⁴ Estudiante y profesora del equipo pedagógico del diplomado, y a quien parafrasearé en adelante para exponer el desarrollo de su sesión.

organizativos donde habitemos particularmente las mujeres, sin decir que sea un tema que otrxs no deban conocer, pero en últimas vienen a ser lxs cuerpxs de las mujeres y lxs cuerpxs feminizadx los que se ven directamente involucrados, y está bien tener un conocimiento profundo de los accesos y límites que existen en nuestro país al respecto. Ya que un embarazo a cualquiera de nosotras o a alguna cercana nos puede suceder, y ¿qué podemos hacer?, está bien tener herramientas alrededor para saber tomar una decisión informada.

En la sesión se discutió sobre la criminalización que existe por parte de todo el sistema de salud, y sobre los diferentes mitos al rededor del aborto, como que el aborto es igual a muerte; cuando lo cierto es que cualquier intervención quirúrgica puede llevar a la muerte, incluso hay más probabilidades de morir en un parto que practicándose un aborto. El trasfondo está en querer negar este derecho y ejercer nuestra autonomía.

Otro mito es que abortar es un delito, cuando la *Sentencia 335 de 2006*, avala el derecho al aborto en 3 causales. Otro mito es si un feto es o no vida, y efectivamente un feto o un embrión si es vida, porque hay una célula porque antes de que se juntaran ya era vida. En un primer momento es la unión de dos células, ahí es vida, y cuando se unen crean otra vida celular, no tiene sistema nervioso central, etc. Pero es vida. En la sesión también se habló sobre las barreras de acceso, como por ejemplo las que existen por parte de las instituciones para que las menores de edad puedan practicar un aborto.

Esta sesión evidencio tensiones por las posturas, ¿por qué hablar de aborto genera tensiones hoy en día? Aunque quedó claro que cualquier postura se respeta, bien sea a favor o no; este tema trato de abordar una realidad en clave de derechos sobre lxs cuerpxs, alrededor de la autonomía de las mujeres. Sin embargo, es cierto que este sigue siendo un tema tabú que toca el marco de creencias y valores que han configurado nuestra cultura.

En la sesión se discutió sobre cómo al Estado y a ciertas entidades lo único que les importa es lucrarse con los abortos clandestinos e inseguros. Pues las pastas de abortar le salen a un costo mínimo al Estado, pero en el mercado se venden a otros costos desproporcionados. Ignorando que el «cuerpo» es un agente, y no un recurso. (Haraway, D. J. 1995, p.28).

En Colombia hay una red de apoyo y acompañamiento feminista, en Argentina y en Ecuador también, con experiencias de más o menos 12 años, como las socorristas en Argentina, que inicialmente se encuentran con las mujeres y les informan cómo se hace un aborto con medicamentos, posteriormente hacen acompañamiento durante, y pos al aborto. **Este es un lugar de resistencia, de autonomía y de cuidado con la otrx.** Así empiezan a crearse muchas redes en América Latina y el Caribe. En Colombia están Las parceras, quienes reciben acompañamiento de compañeras de Ecuador. En casi toda Latinoamérica existen estas redes, en Cuba no existe porque haya es libre el aborto y con todo el apoyo de los responsables de salud. (17 junio, sesión Aborto seguro y Autonomía. Grabación, archivo propio).

Acá en Colombia dentro de las 3 causales se debe exigir a las EPS que practiquen de manera segura el aborto, así que tienen que hacerlo.

Un aborto con medicamentos va de la semana 6 a la 12, que es hasta donde los tamaños del feto lo permiten. Antes de la semana 4, no se ha agarrado a las paredes del útero, así que este procedimiento se recomienda dentro de estas semanas, si se hace después es posible que la cantidad de medicamentos deba cambiar. Misoprostol y método combinado, son los dos métodos que existen.

Lo primero es saber si se está embarazada o no, tener esa certeza. Y practicarse una prueba sanguínea y ecografía para saber el estado del embarazo, por ejemplo, para saber si es o no un embarazo ectópico, es decir que este fuera del útero. *Parceras* también necesita tener la certeza del embarazo para hacer el buen acompañamiento libre e informado. En adelante se inicia todo un proceso para llevar a cabo el aborto de forma adecuada. (17 junio, sesión Aborto seguro y Autonomía. Grabación, archivo propio).

El tema del aborto durante esta sesión, evidencio que lamentablemente en Colombia no hemos podido avanzar jurídicamente en la garantía del aborto como un proceso libre y seguro para todas aquellas que opten por recurrir a él, ya que mantienen mil trabas en el congreso y las altas cortes, causando la muerte a algunas de las mujeres que recurren a un procedimiento clandestino, “de los 400.000 abortos que se realizan en Colombia cada año, solo entre el 8 y el 10 % se hacen en instituciones sanitarias con garantías de calidad, cerca de 70 mujeres mueren anualmente por practicarse un mal procedimiento en un lugar clandestino”. (Noticias.canalrcn.com (2019, Diciembre 1) Cerca de 70 mujeres mueren anualmente en Colombia por abortos clandestinos <https://www.noticiasrcn.com/salud/cerca-de-70-mujeres-mueren-anualmente-en-colombia-por-abortos-clandestinos-350060>)

Esta es una cifra aterradora donde la vida de la mujer no es garantizada por el Estado. Necesitamos que la ley cambie en favor de las mujeres, necesitamos que quienes hacen las leyes y gobiernan, sean otrxs; seamos nosotras, para que ellos no hablen por nuestrxs cuerpxs y desde sus códigos morales e ideológicos. Para ello hay que pensar en una educación que involucre a los hombres también, que la sociedad en general se eduque frente a la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, ya que la institucionalidad no lo está haciendo. Esto no puede seguir siendo un tema tabú que acabe con la vida de las mujeres. Así que como profesorxs tenemos mucho que hacer allí.

Que se diera esté tema en el diplomado, si bien toco fibras por las creencias de algunxs. Planteo la discusión sobre el cuerpo y la autonomía; autonomía que debemos tener las mujeres para decidir libremente. La sesión brindo información relevante sobre un procedimiento del que mucho se nombra pero poco se conoce, demostrando que es importante tener acceso a la información referente al tema, además de construir y fortalecer una postura crítica, argumentada y propia frente al tema del aborto legal, reconociendo que es una bandera de lucha para muchas mujeres del país y del mundo.

Violencias sobre lxs cuerpxs:

“Las violencias de cuando una se paraba hace 30 años, no son las mismas de hoy, antes había que llevar machete, gasolina y fósforos... Parece un momento ahí y verás que recibía botella, piedra, y lo que le pudieran echar. Desde las mismas realidades se pueden hablar, no, yo me paro aquí...” (Coqueta, comunicación personal, 2019)

El diplomado fue un escenario que permitió abordar la realidad sobre las violencias que viven lxs diferentes cuerpxs en la ciudad, haciendo un ejercicio de memoria en clave de cómo el pasado ha construido el presente, y cómo era ser prostituta hace unas décadas en un contexto totalmente diferente al actual. Aquí pondremos en escena la voz de las chicas que participaron en el diplomado alrededor de su experiencia.

“Cerrar los ojos, abrir el cuerpo. Reconociendo las violencias de género, memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. Del 17 de Julio”

En esta sesión a cargo de Lebeb Infante, inicio con una actividad de escucha y reflexión alrededor de la historia de 3 mujeres que ejercían el trabajo sexual en 3 países latinos. Reflexionando sobre la siguiente pregunta: ¿Qué significa ser mujer y ser trabajadora sexual en América Latina?

Coqueta dice: “cuando eres mujer trans y trabajadora sexual se es doblemente expuesta a las violencias, pero eso no puede seguir pasando, existe brutalidad policial y ellos se permiten maltratar a una mujer y violarla, lo hacen... violación, mutilación, muertes... la violencia en América Latina sigue siendo fuerte hacia las trabajadoras sexuales. Ser mujer implica muchas cosas, pero para nosotrxs es mucho más

violento, hay muchas formas de ser mujer y todas son válidas. A veces las violencias se disfrazan, pero siguen siendo violencias, ya casi no nos montan en las patrullas, pero nos siguen quitando los espacios de nosotrxs hay muchas formas de presión por ser mujeres, trans y prostitutas”

Esta sesión suscitó el diálogo y la reflexión sobre las violencias. Se hizo a través de algunas actividades que pretendían poner en evidencia este fenómeno, tratando de hacer un ejercicio más consciente desde la memoria y el cuerpo.

El Violentómetro: va a hablar de las violencias que habitan y viven en nuestras vidas cotidianas y que es importante reconocer. Las preguntas se pueden responder con un sí o no, y se dará un paso adelante si la respuesta es sí, en caso de que la respuesta sea no, se queda en el mismo espacio. Las preguntas son:

1. ¿Alguna vez he sentido que mis opiniones son rechazadas o no escuchadas por mi condición de género, orientación sexual, raza o clase?
2. ¿alguna vez me he sentido violentadx en mi lugar de trabajo por mi manera de vestir?
3. ¿He cambiado mi manera de vestir por la presión de mi pareja?
4. ¿En sus relaciones personales ha sido víctima de celos infundados y exagerados?
5. ¿He hecho algo con lo que no me siento cómoda porque mi pareja me lo ha pedido, pero lo he hecho por temor a alguna represalia?
6. ¿Alguna vez le ha sido negado el acceso a un trabajo o al estudio a causa de su género, orientación sexual, etnia, raza o clase?
7. ¿Ha sido víctima de vejámenes, malos tratos o cualquier tipo de violencia por parte de mi familia y cercanos?
8. ¿Alguna vez su pareja se ha quedado con el dinero que usted trabaja, por medio de cualquier tipo de violencia?

9. ¿Ha sentido presión por parte de su pareja, familiares o amistades para hacer algo con lo que no se siente cómodo o tomar alguna decisión trascendental en su vida?

10. ¿he sufrido algún tipo de violencia física, emocional... por parte de mi pareja sexual? (Tomado de planeación "Cerrar los ojos, abrir el cuerpo. Reconociendo las violencias de género, memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género". 17 de Julio)

Lxs participantes reflexionan frente al ejercicio, y muchxs al quitarse la venda se sorprenden de todo lo que avanzaron en sus pasos, es decir de todas las violencias que han vivido.

Las preguntas del ejercicio, reflejan el sin fin de violencias simbólicas que podemos vivir las mujeres en las relaciones que sostenemos alrededor en nuestra vida cotidiana, sin ser conscientes de muchas de ellas.

Por eso, al final luego de quitarse la venda, la sorpresa fue esa, ver a cuantas de las preguntas la respuesta fue sí.

En esta sesión también se propone una actividad desde el **teatro del oprimido**. La cual detona toda una discusión coyuntural relacionada con **la llegada masiva de migrantes venezolanas** a ejercer el trabajo sexual, y por otro lado el control territorial que existe por parte de personas con nacionalidad igual Venezolana.

La mayoría en el diplomado coinciden en decir que a raíz de esto el trabajo sexual se ha visto aún más precarizado, ya que no existe un respeto por las tarifas. Y sumado a eso, se ve a hombres venezolanos impidiendo el trabajo de algunas chicas trans en ciertos lugares.

Caro Calle dice: "no solo la llegada de venezolanos afectó la economía del trabajo sexual, sino toda la economía en diferentes lugares, hasta en la parte profesional" (Comunicación personal, 2019).

Durante esta discusión, percibí una tensión que también ha sido generalizada en la sociedad, pero que debe excavar más a profundidad para no quedarse solo en una mirada superficial del asunto.

Coincidiendo con Donna Haraway, “Las posiciones de los subyugados no están exentas de re-examen crítico, de descodificación, de deconstrucción o de interpretación” (1995. p.14).

Siento entonces que es importante situar ciertos elementos que amplíen la interpretación sobre este tema, que por encima demuestra una feminización del fenómeno migratorio, pero que va más allá. Este fenómeno es el resultado de toda una campaña política y mediática por parte de la oligarquía y las élites colombianas, que circulan en sus medios de comunicación hegemónicos, donde la estrategia fue crear un odio colectivo hacia lxs venezolanxs y culparlxs de todos los males que ha estado viviendo el país, ocultando que las causas de nuestras problemáticas como la pobreza o la falta de empleo, se deben a la desigualdad y distribución injusta de las riquezas. Realidad que viene desde hace mucho tiempo atrás. Acá unx podría preguntarse ¿cómo toda la cultura e ideología capitalista afectan nuestras lecturas e interpretaciones de la realidad? Ya que solo vemos el problema desde un único lugar, el que nos venden.

Si bien se permitió en la sesión que estas lecturas se expresaran, luego se invitó a comprender este fenómeno de la migración venezolana de una forma más compleja:

“¿Quién se está enriqueciendo con esto? porque no son las venezolanas. Hay una estructura de poder donde unos se enriquecen por la pobreza de nosotrxs, las mayorías. Entonces hay que leer la migración desde una perspectiva más amplia, los que se enriquecen son los que tienen el poder capital sobre lxs cuerpos. Hay que mirar experiencias de otros países como Brasil, en donde han recibido también estas mujeres con redes de apoyo entre trabajadoras sexuales, el patriarcado nos ha enseñado a administrar nuestras economías y no, ellxs no deben llevarse las ganancias de nuestros sueños.” (Rojas, E. (2019, Julio) grabación de archivo propio).

Finalmente, quiero hacer un apunte frente a la reflexión que compartió Coqueta en la sesión. Y es que vivimos en una realidad producto de este sistema heteronormativo y binario, donde lxs cuerpxs disidentes del sexo impuesto, son objeto de múltiples violencias físicas, verbales, psicológicas, simbólicas, etc.. Por parte de un Estado que ha mantenido su estatus quo, basándose en una violencia estructural que ha reproducido en la sociedad. Ya que lxs cuerpxs que no se clasifican o sienten como hombre o mujer, transgreden su norma, convirtiéndoles en objetivo de persecución.

El ser prostituta y trans, se vuelve una condición de doble vulneración, ya que por un lado está el rechazo y la estigmatización a personas que renuncian a la normalización de sus cuerpos, y por el otro está la criminalización a quien ejerce el trabajo sexual. Entonces tenemos que **ser trans y puta es resistir múltiples violencias**, que vienen de diferentes actores de la sociedad.

El lenguaje de lxs putas:

“El cuerpo, más allá de la capacidad para expresarse a través de palabras, es una fuente inagotable de indicios sobre intenciones posibles y sentidos por construir en la relación fugaz e inevitable con otros”
(Aguila, M, & Soto, P. p. 8)

La calle como escenario donde transcurre la vida y donde se entablan todas las relaciones, configura unas dinámicas y formas propias de su contexto, donde a la vez se crean unos códigos comunicativos que le permiten a lxs diferentes grupos sociales identificarse y diferenciarse de otrxs. También es la forma del extenso lenguaje verbal y corporal que posibilita la comunicación y saber que están hablando de lo mismo.

El *lenguaje putero*, como códigos de comunicación propios que transgreden la imposición del castellano, se han creado en el día a día, en el transcurso de noches y trabajo. Para protegerse entre ellxs mismxs y para llamar a las cosas por su nombre. “las prácticas y acciones de los individuos dan forma a la ciudad, por ello la corporalidad puede también ser vista en términos de transformación y transgresión: el cuerpo

de manera individual y colectiva resiste y desestabiliza los significados cristalizados sobre las rutinas urbanas, transforma el paisaje e instala otras imágenes y actos alternativos que permiten ampliar los límites de lo corporalmente normado y lo socialmente posible.” (Aguila, M, & Soto, P. p. 8)

El lenguaje es un asunto político que atraviesa el cuerpo y las formas como habitamos los espacios, creando significaciones que hablan de quiénes somos y quienes tenemos que ser para sobrevivir en contextos hostiles. Por lo cual, todas las prácticas propias de construir lenguaje, formas comunicativas, o corporalidades transgresoras; legitiman las dignas resistencias por parte de lxs cuerpxs que han sido violentadxs.

En el diplomado emergieron discusiones donde se hablaba de algunas categorías y prácticas que ellas manejan en su trabajo, para negociar, tratar a lxs clientes, para entenderse entre ellas mismas y con el entorno, o para defenderse.

Para mencionar un ejemplo: **la ficha** “es por el trago que una toma, dependiendo donde unx este. Es la bonificación por el consumo, es el porcentaje que le dan a ud por el trago que compra el cliente, es por lo que ud le hace comprar a él, no por lo que ud se toma”. (Maximina, (2019), grabación de archivo propio).

“El cuerpo de las mujeres trans es algo prohibido deseado” (Coqueta, 2019).

El trabajo sexual permite ver de manera muy clara como operan los prejuicios y placeres ocultos de una sociedad hipócrita que reprime sus deseos por temor a ser señaladxs. Porque no es de personas de bien desear un cuerpo que no sea el de una mujer o el de un hombre, así que se persigue cualquier forma de ser, sentir, y pensar diferente.

Pero en el fondo se desea lo que se critica y es prohibido según el marco moral de esta sociedad religiosa, conservadora y dogmática. Por otro lado como lxs cuerpxs trans o disidentes del género, no son reconocidxs y respetadxs, lleva a que sean objeto de violencias.

Es lamentable ver que esta guerra social, política y armada, haya arrebatado la vida de tantas personas, y quienes asumen identidades diferentes no se han quedado por fuera de ser objetivo, pues ser mujer u hombre trans, también representa un riesgo que puede acabar con la vida.

“Van 79 mujeres trans asesinadas en toda Colombia en 5 meses, a ud le parece algo muy bajito... más personas caen, pero sin contar los lgbt, solo mujeres y hombres trans. No le parece una cifra demasiado elevada” (Coqueta, comunicación personal. 2020).

Claro que es una cifra elevada que nos debe escandalizar, los feminicidios a causa del desprecio de la vida de las mujeres, y los asesinatos a personas trans son la constante en un país que recientemente viene hablando de construcción de paz, de grandes aperturas económicas y modernas que solo pretenden opacar o desviar la realidad violenta del país.

Es necesario que haya una transformación estructural de nuestra cultura para que un día por fin, ser diferentes no represente un riesgo para nuestras vidas.

¿Qué fue el diplomado para cada unx?

Finalizando el diplomado, exactamente el 7 de Octubre. Como equipo pedagógico definimos aplicar un instrumento de “evaluación”, que lejos de pretender evaluar los conocimientos de cada unx, quería hacer un balance y reconocimiento de las perspectivas de las participantes alrededor del desarrollo del diplomado, como también indagar sobre cómo sintieron el abordaje en cuanto a lo temático y pedagógico, y todo lo que pudieran haber esperado de esta apuesta educativa, allí se encontraron diferentes

reflexiones y apreciaciones, este tipo de instrumentos que son resueltos de manera escrita, en ocasiones resaltan algunos aspectos que no siempre se dicen en los espacios de charla colectiva. Este instrumento constaba de unas preguntas con opción de respuesta abierta, acá no quiero exponer cada pregunta y respuesta al pie de la letra, sino dialogar con las reflexiones que allí se encontraron. Para algunxs, el diplomado:

Para Carolina Calle: “creo que se conocieron liderazgos y aprendimos las maneras en que cada quien desarrolla sus actividades”.

Para Coqueta: “fue un bonito trabajo en red donde se crearon nuevos nudos”.

Luz Marina: “sí se trabajó sobre los derechos humanos, sobre la política pública de prostitución, género y violencias. Y posibilitó la forma como dirigirnos mejor a cada entidad correspondiente y para qué sirve cada entidad pública”.

Blanca Cecilia de la Personería, cree que: “si bien es cierto participaron algunas lideresas, faltó una mayor participación y más colectiva, masiva, por parte de las organizaciones para posicionar los temas de mayor afectación, así mismo una posibilidad de acercamiento, posibles articulaciones con la institucionalidad”.

Ruby Estela de la Personería dice: “me hubiese gustado tener mayor presencia de organizaciones sociales que pudieron haber dado una mayor perspectiva a nuestras miradas, para conocer los alcances que ofrecer dentro del apoyo a las mujeres trans, en ejercicio de prostitución y poder activar la institucionalidad de nuestro lado”.

Si bien se rescata el encuentro y la participación de diferentes actores institucionales y organizaciones sociales, se menciona también por parte de las compañeras de la personería; la ausencia de más líderes de organizaciones sociales que expusieran desde sus voces de forma más amplia las necesidades y las posibles peticiones a la institucionalidad, en este caso a la Personería. Por otro lado, otrxs compañerxs rescatan los alcances obtenidos al rededor del encuentro entre organizaciones, la confluencia. Sin embargo, vale la pena preguntarse, ¿faltó más participación de líderes/sxs de lxs trabajadorxs sexuales y otra población del territorio?, ¿Se pudo haber aprovechado más la presencia de la Personería para ganar cosas en la lucha de lxs trabajadorxs sexuales? Y ¿Se vio en el diplomado la posibilidad de fortalecer alianzas políticas y organizativas?

Estas son algunas preguntas que me surgen al reflexionar los comentarios de lxs participantxs, y que podrían preguntarse en aras de ver que tan abarcador pudo llegar a ser el espacio, o, por el contrario, si quizás se limitó un poco en sus posibles alcances.

Ahora, alrededor de los contenidos y los conocimientos específicos y necesarios para la exigibilidad de derechos, lxs participantes coincidieron en que:

Coqueta dice: “todo lo jurídico forma parte de la constitución y exigibilidad de nuestros derechos. Como trabajadorxs sexuales aún más. “

Tara expresa que es importante: “El marco legal, el desconocimiento de la ley y de los mecanismos institucionales no ayuda con el ejercicio de derechos.”

Por su parte, Blanca Cecilia considera que: “-Insistir y profundizar en las metas de atención a nivel distrital.

-Misionalidad de los entes de control

-Mecanismos constitucionales tales como derechos de petición, tutela, y acción de grupo.”

La diferentes reflexiones muestran que algunxs de ellxs ven como importante el conocimiento sobre los mecanismos de exigibilidad que están amparados en el marco constitucional y jurídico, Coque resalta que son aún más importante estos conocimientos en la lucha que llevan a cabo las trabajadoras sexuales, y Cecilia de la Personería es más concreta en mencionar mecanismos como son el derecho de petición y la acción de tutela, en este sentido el diplomado amplió la reflexión para comprender los diferentes frentes de lucha a los que pueden recurrir las organizaciones sociales en pro de avanzar en sus dis-putas y agendas. Encontrando legitimidad en todos. Señalar, que el **módulo “Políticas públicas en Colombia, una mirada en clave de Justicia de género”**, abordó de manera más amplia el tema jurídico existente alrededor del trabajo sexual, se estudiaron las sentencias, se mencionó la política pública, y los escenarios en que se ha participado, y se evidenciaron las necesidades que existen para hablar de dignidad laboral. Está sesión motivo mucho a todxs, por lo cual se reconoce colectivamente la importancia de reconocer y manejar el marco legal, como un frente más en la lucha de lxs putxs.

Posibles acciones que el diplomado potenció o evidenció como importantes:

Leidy Paola dice que debe haber un “seguimiento en cuanto a la política pública, y que debe existir la profesionalización de las trabajadoras sexuales”

Por su parte Coqueta menciona: “continuar trabajándole a la sentencia T594 de Octubre de 2016”

Andrea, estudiante de la U Javeriana cree que: “promover la articulación de individualidades y colectivxs, para crear una red que permita ampliar el trabajo mancomunado entre todxs, para seguir dignificando la vida de lxs trabajadorxs sexuales”.

Para Martin: “El debate del código de actividad económica 9609 en el RUT (registro único numérico) en el que se incluye el trabajo sexual como actividad económica en el país”.

Carolina calle, considera que: “acciones en territorio, para que se visibilice lo que realmente se vivió en el diplomado”.

Para Luz Marina: “Puede venir después del diplomado, me gustaría que todas las universidades de la ciudad hicieran diplomados en casa de todas con temáticas, deberes, respeto, igualdad... etc.”

Tara, cree que: “Apoyar la participación de la política pública para actividades sexuales pagadas, y lograr que sea reconocida como un trabajo con las garantías, que se garanticen oportunidades. Que se garantice el ejercicio como cualquier actividad laboral.

Por el lado de Ruby: “lo más importante y debe ser el objetivo es la toma de conciencia de hacer valer los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución, en busca de la legalización o profesionalización de este oficio, con todos los derechos laborales que este implica”.

El diplomado como apuesta educativa y política, trato de abordar temas importantes en la lucha por la dignidad y los derechos de las personas en ejercicio del trabajo sexual, en ese sentido estos aportes y reflexiones que lxs participantes brindan, son reflejo de que el diplomado como escenario educativo y

acto político, permitió complejizar y problematizar de fondo el trabajo sexual. “La lectura crítica del mundo es un quehacer pedagógico-político indivisible del quehacer político-pedagógico, es decir, de la acción política que envuelve la organización de los grupos y las clases populares para intervenir en la reinención de la sociedad” (Freire, P. 2000), para Freire este quehacer político-pedagógico y el quehacer pedagógico-político, van de la mano, y nos permiten a los sectores sociales que soñamos con otra realidad, formas de pensar el cómo actuar en ella; llevándonos a ver que las problemáticas deben ser resueltas, y que para eso hay un abanico de escenarios y formas que debemos apropiar para avanzar en nuestras reivindicaciones y luchas.

Donde la perspectiva de incidencia es amplia, y pasa porque lxs trabajadxs sexuales tengan la posibilidad de profesionalizarse, también por la lucha social que se hace en los territorios, y en los espacios de disputa institucional, y estas luchas son encaminadas desde la **acción colectiva**, comprendiendo está en cuatro dimensiones. “Por un lado está el plano de la vida cotidiana como espacio donde se percibe y se asumen los conflictos sociales y donde se llevan a cabo, estrategias y tácticas para afrontarlos, en un segundo lugar el plano de las dinámicas asociativas en torno a las cuales se construyen nuevas relaciones, valores y orientaciones, y se gestionan otros recursos; en tercer lugar, el plano de la movilización colectiva y de las presiones manifiestas de protesta. Finalmente, el plano de su incidencia en las estructuras, instituciones y valores del sistema político, en su capacidad de transgredirlo” (Torres. A 2000). Siendo así, la acción colectiva es la posibilidad de encontrarse con otrxs y sumar no solo resistencias, sino también agendas por hacer que cada día la actividad de trabajo sexual sea más visibilizada y cuente con mejores garantías.

Sentires y reflexiones luego de culminado el diplomado:

Participantes:

Ahora traeré a la luz lo dialogado en las entrevistas, las cuales como he mencionado fueron realizadas tiempo después de culminado el diplomado, éstas expresan las significaciones más profundas que pudieron las personas entrevistadas resaltar sobre cómo incidió el diplomado en su vida como sujetxs. Las entrevistas no solo fueron aplicadas a lxs participantes, también a algunxs de lxs profes que hicieron parte del equipo pedagógico, pues considere fundamental dentro de esta apuesta por sistematizar la experiencia, la opinión y sentires de lxs profes.

Para Luz Mireya: “yo vi más la realidad de lo que se vive con todo este tipo de personas. Porque ahí había gente de toda edad, de toda clase. Entonces era un grupo como heterogéneo y se convierte como en un proceso donde todos están arando, arando y uno se convierte ahí como el soporte y pues me gusto la experiencia, las charlas que se hicieron con las personas, en conocer en presencia la mayoría de los casos. Conocer cosas como eso de que esta chica ahora es mujer y antes era hombre o que es hombre, pero antes era mujer, no yo nunca antes había vivido eso, para mí esto fue algo nuevo”. (Comunicación personal, 28 de Agosto 2020)

Mireya expresa como en su vida antes del diplomado no existían ciertas reflexiones y conocimientos sobre otrxs, si bien ella habita el Santa Fé su relación con el trabajo sexual o con las diversidades de género, era poca, sabía que había una realidad operante, pero no se había dado en su vida la posibilidad de conocer esa realidad en las historias encarnadas por personas reales igual que ella.

Así que podemos decir que el diplomado abrió la posibilidad de cambiar imaginarios, aclaro dudas y humanizo mucho más la mirada que algunxs tenían de las personas que ejercen el trabajo sexual y de lxs cuerpxs disidentes o trans.

En el caso de Coqueta: “para mí fue un proceso, y fue algo bonito porque lo estoy haciendo en este momento, estoy haciendo una carta para exigir a la corte constitucional que la C T- 594 de Sep del 2016 se haga efectiva. Para mí esto fue un espacio de aprendizajes, de dejarme las ganas de seguir en la lucha, de tenemos que reivindicar la palabra puta, puta es una palabra que tendrían que respetar y para muchos tendríamos que ser las señoras putas dentro de todo. Entonces hasta allá y mucho más allá” (comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Escuchar que Coqueta estaba encaminando un proceso de exigibilidad ante la corte, me generó mucha alegría, ya que es allí donde una da cuenta de que el diplomado sembró chispas e inquietudes que más adelante ellxs siguieron profundizando en sus agendas y motivaciones. Además, que ella reivindica el lugar político en el que insistió mucho el diplomado con la categoría “puta”, siempre como un lugar de agenciamiento, de historias y luchas.

Caro Calle “Para mi ser puta es mi posición política en la vida en estos momentos, desde ya hace algunos años, por esto mismo de que es la reivindicación de mi trabajo y los procesos que se llevan como por ejemplo Calle Siete Colombia que es mi organización. En la parte colectiva me dio empoderamiento ya que en varios espacios he venido replicando a las compañeras cosas no solo como la reivindicación del trabajo sexual sino también las leyes que nos amparan como trabajadoras sexuales y creo que todo esto me ha dado mucho potencial para seguir impulsando actividades colectivas” (Comunicación personal, 28 de Septiembre 2020)

El enunciarse desde el trabajo sexual como una posición política pone cualquier acción reivindicativa que venga desde este lugar, como propias de sujetxs de derecho que luchan por condiciones dignas y justas

en un mundo que cada vez más parece ser inhabitable. Ahora, me parece muy interesante que Caro mencione las dos dimensiones en las que repercutió el diplomado en su proceso, lo individual y lo colectivo, resaltar lo apropiado del espacio y el hecho de que se replicó en el ámbito colectivo.

Equipo pedagógico de profesorxs:

Acá las intervenciones de lxs profesorxs al igual que la de lxs participantes, están orientadas por una entrevista semiestructurada que se realizó, no quiero citar cada pregunta y respuesta, sino tratar de tejer un diálogo que resalte las intervenciones de ellxs relacionadas con ciertos aspectos del cómo entendieron el ser educadorxs comunitarixs en esta experiencia, o sobre los retos que encontraron en la práctica pedagógica y política del diplomado. Destacando sus apreciaciones más sentidas y significativas.

En el caso de Edith Rojas: “Uno de los retos importantes que como educadores comunitaries tenemos, es tratar de tejer la pedagogía, las realidades, y los contextos para las poblaciones. Si creo que eso fue algo bastante importante a lo que le apostó el diplomado. Tensionar también estas pedagogías que se dan a trabajadoras sexuales, o las pedagogías que leen a las trabajadoras sexuales desde unos lugares donde no se les reconoce a ellas, como agentes políticos o personas que pueden decidir sobre sus cuerpos o sus sexualidades, esto es un elemento que nos permite construir unas apuestas políticas que se relacionan con lo pedagógico, y es ¿cómo, desde dónde vemos a las personas con las que trabajamos?, nuestra intención política o pedagógica nunca fue la rehabilitación de las trabajadoras sexuales, ni desconocer sus lugares, al contrario fue intentar reconocer este enunciarse como la trabajadora sexual, como un lugar identitario, político y, un lugar activista. También fue una apuesta por desmitificar un montón de cosas, y desmitificar junto a ellas”. (Comunicación personal, 28 de Agosto 2020)

“Las cosas hay que reflexionarlas, a veces se nos llena la boca de cosas de emancipación y un montón de mierdas que, en la práctica entre profes, tampoco es que se visualicen esas cosas, entonces si siento que es importante que esas dimensiones éticas, pedagógicas y políticas; traspasen a ese equipo de trabajo, es que hay ciertas voces que saben hablar y decir sobre el tema, y otras que no. Porque también siento que nosotrxs mismas como profes estuvimos en un proceso de aprendizaje en ese diplomado, y eso hace que las cosas tengan que pasar por esa dimensión ética y política, que también es el feminismo” (Comunicación personal, 28 de Agosto 2020).

Para Liliana Chaparro: “Los principales retos de todo el proceso fueron que las apuestas desde lo institucional dialogaran con las expectativas y necesidades de las mujeres y personas que participaban, por ejemplo al inicio hubo una crítica por la formalidad del espacio y del evento de iniciación del diplomado, esa primera situación nos permitió hacer visibles las resistencias que existen frente a la institucionalidad y para quienes enunciandonos desde esos espacios pretendemos establecer puentes para que la institucionalidad responda a esas necesidades, sin embargo siguen habiendo obstáculos y uno de ellos justamente tiene que ver con las lecturas que lxs más vulnerables tienen sobre las acciones que se enuncian desde dichos lugares.” (Comunicación personal, 16 de Septiembre 2020)

Para Luisa Velez: “Uno de los principales retos fue trabajar en equipo, yo sentía que cada una tenía visiones distintas del porque y para qué hacer el diplomado. Costo un poco de trabajo encontrar puntos en común que nos uniera, yo sentía que al comienzo había algunas imposiciones como ideológicas frente a ciertas cosas, para mí eso fue un reto, también no sé, en algún momento sentía que en mi caso habían temas que yo no quería abordar porque a veces siento que terminan volviéndose un fetiche porque siento que son temas que no me correspondían a mí, yo soy feminista y me costó un poco abordar estos temas del trabajo sexual por eso mismo de que en realidad el debate se lo tienen que dar ellas, a mí me costó

un poco como profe en el diplomado porque no quería invadir a nadie y hablar de una realidad que no me correspondía”. (Comunicación personal 6 de octubre 2020)

Acá se evidencian aprendizajes, reflexiones y tensiones que cada unx menciona desde su lugar de ser y su construcción como feminista, estudiante en formación, como marica, o como profe Universitaria; Se resalta que no es fácil el encontrarse con otrxs para hacer, o el hecho de encontrarse con ciertas resistencias, como dice Liliana, lo cierto es que cada unx sentipenso la experiencia y dejo que está le atravesara su construcción política y pedagógica. Donde se puso en debate la acción educativa desde las diferentes pedagogías y cuáles son las más pertinentes con el contexto. En el caso del diplomado nunca se trató de “rehabilitar” como dice Edith a lxs trabajadorxs sexuales, por el contrario, se partió de esta realidad, como una que se debe problematizar en aras de exigir y construir mejores condiciones para la actividad del trabajo sexual y las personas que la ejercen.

Finalmente, mencionar que en este apartado se hizo un esfuerzo por resaltar de la experiencia algunas de las actividades que emanaron reflexiones, debates, y también tensiones; pues reconocer las violencias que han atravesado el cuerpo, o el hecho de la migración de mujeres venezolanas impusieran otra dinámica en el trabajo sexual y problematizar más el asunto, o que el aborto legal es un tema que nos convoca y atraviesa nuestrxs cuerpxs; fueron diálogos que se tejieron en el diplomado y construyeron otros lugares de conocimientos.

Invitando siempre a cuestionar y replantear lxs espacios de cada unx, y en relación con otrxs. Donde las luchas y dis-putas, existen porque hay sujetxs-cuerpxs que las agencias.

Por otro lado, considere fundamental poner en diálogo como el diplomado aportó a los diferentes procesos individuales o colectivos, y a las agendas de trabajo de cada unx u organizativas. Centrando el diplomado como potenciador y punto de encuentro para todo lo mencionado.

Las preguntas que a lo largo de este apartado se plantean, aspiran a ser apuntes que lleven a la reflexión de lo que fue la experiencia en el ámbito educativo, pedagógico y político.

Desarrollo del diplomado como apuesta dentro de las pedagogías feministas o situadas.

“Si una pedagogía antinormativa es una apuesta epistemológica por extrañar los constructos heteronormativos de la educación, precisa también extrañar sus modos de decir, de hacer y sentir. Así, extrañar los lenguajes pedagógicos es parte de la tarea política y educativa por transitar.” (Flores, v. 2019)

Las pedagogías feministas configuran todas las apuestas descolocadas de la heteronormatividad y de cómo se nos ha dicho que pensemos la educación, son la apuesta por despatriarcalizar y descolonizar el feminismo, la educación y la pedagogía. Y la descolonización de nuestros feminismos latinoamericanos “implica un desenganche de esta colonialidad, recuperar las experiencias como productoras de conocimiento capaces de crear teoría, sobre todo conocimientos desde la subalternidad que cuestionen la relación sujeto-objeto y las relaciones saber-poder” (Curiel, O. 2015, p. 15).

Las pedagogías latinoamericanas, rompen el binarismo al que nos ha sometido la institucionalidad, es la posibilidad de habitar los lugares que hemos escogido como propios y nuestros para poder hablar desde allí, sus metodologías y espacios de experiencias pedagógicas, permiten aprender y desaprender no solo con la cabeza como único órgano que experimenta el conocimiento, sino que además involucran el cuerpo como centro de sentires y posibilidades. Tal como plantea la educadora Valeria; “Estos espacios de formación buscan experimentar otras formas de compartir y producir conocimientos, otras maneras de

pensar colectivamente, interviniendo no sólo a nivel de los contenidos abordados, sino también a nivel de los dispositivos pedagógicos que propone. En estos espacios de implicación mutua se busca que los cuerpos, los saberes, las voces, las memorias autobiográficas y políticas se dispongan, circulen y comprometan de otro modo”. (Flores, v. 2019).

De esta manera, este eje temático pretende en la investigación resaltar la experiencia del diplomado como una apuesta de pedagogía feminista, donde su desarrollo, abordaje y temáticas, permitirán dar cuenta de ello, así que traeré algunas de las planeaciones, actividades, y reflexiones que se puedan interpretar como una apuesta pedagógica diferente, situada y feminista.

Módulo de “participación política, 13 de Mayo”.

En la que fue la primera sesión, se planteó la siguiente actividad:

A cada unx se le entregará una hoja, en la cual, mientras camina por el espacio, y va haciendo conciencia del lugar, del cuerpo y la respiración. Se pide que hagan parejas e intercambien las hojas.

Ahora cada unx debe dibujar en la hoja de su pareja una parte de su rostro, al tiempo que se conversa alrededor de las preguntas:

-¿Cuál es tú nombre?

-¿Qué te gusta?

-¿Cuál es el motivo por el que te levantas cada día?

-¿Qué te inspira? ¿Qué te enamora?

-¿Qué te enoja?

(Mayo 13, Tomado de planeación participación política, archivo del drive.)

Normalmente en la educación tradicional se nos pide que olvidemos nuestro cuerpo, nuestro rostro. Que nos sentemos bien, y que por favor no nos pongamos de pie, y que, si lo queremos hacer, pidamos permiso. Los centros educativos nos forman como seres individuales incapaces de reconocer al otrx. Y así podemos pasar mucho tiempo sin conocer realmente al otrx que se sienta junto a mí.

“Si la educación, y las pedagogías que ofrecen, pueden “navegar las fronteras culturales” del sexo, y hacerlo en modos que problematicen y pluralicen, entonces parte de nuestro trabajo debe ser repensar la representación y los discursos de la identidad, el conocimiento y el poder cultural que circulan en las escuelas y dentro del dispositivo de saber/poder”. (Britzman, D. 1995, p.64)

Dicho de esta manera, este tipo de metodologías invitan a pensarnos desde nuestros rostros, nuestros gestos, y nuestra forma de ver al otrx y reconocerlo. Nos invitan a pensar desde nuestras profundidades, desde nuestros sentires y los pone en un lugar central, donde no solo yo los identifico y asumo, sino que también lo comparto y diálogo con otrxs. Esta actividad enriqueció este primer encuentro y despertó muchas expectativas en todxs, pues les removi6 sentires el hecho de verse dibujadxs por otrxs, o dibujar otrxs rostrxs que hasta el momento eran desconocidxs. Siendo un ejercicio de navegar y dialogar con la otrx abriendo la posibilidad de repensarse toda la construcción hasta el momento situada.

“Lo político del sexo, 27 de Mayo”

Se quiso abordar las nociones sobre la sexualidad, a la luz de los planteamientos teóricos de Deborah Britzman y Valeria Flores, las cuales proponen una comprensión de la sexualidad más amplia, situada en el **placer, el cuidado y autocuidado**.

La **metodología** consistió en involucrar a las participantes en algunas actividades que les permitieran reflexionar sobre los mitos del trabajo sexual y sobre su cuerpo, a continuación las actividades mencionadas:

Momento 1 (Presentación del módulo, saludo y bienvenida).

Realizaremos un taller para llegar a acuerdos en relación al lenguaje, para lo que utilizaremos un pequeño espacio para hablar de los mitos del trabajo sexual.

La idea sería dar a cada participante un papelito con un mito sobre el trabajo sexual y dar paso a la discusión sobre estos mitos, lo que se busca con este momento es diferenciar términos: trabajo sexual, explotación sexual y trata de personas.

Mitos:

-Quienes ejercer el trabajo sexual están ahí por necesidad y no por decisión.

-El trabajo sexual es trata de personas.

-Las trabajadoras sexuales son mujeres que les gusta la vida fácil.

-Las trabajadoras sexuales venden su cuerpo.

Momento 2 (Lo que sabemos; momento de indagación sobre saberes previos de las/os participantes en la sesión para identificar intereses e indagar por acumulados):

Vamos a dividir las personas en grupos de 4 y a cada grupo se le dará una palabra (placer, deseo, sexualidad, erotismo), con cada palabra el grupo producirá una fotografía corporal que dé cuenta de esa palabra, para guiar las discusiones de cada grupo se les darán preguntas:

¿Qué entienden por la palabra que les correspondió? ¿Cuándo he sentido placer/ deseo? ¿En qué momento he experimentado la sexualidad, el erotismo? ¿Con quién? ¿Qué me produce placer, deseo, erotismo?

Momento 3 (Compartiendo saberes, momento de dar lugar al núcleo del contenido y desarrollo para la sesión.):

Cada grupo pondrá en escena su fotografía corporal, mientras los otros grupos observan y dicen qué es lo que ven y cuál creen que es la palabra que está en escena, luego cada grupo socializa su respuesta a las dos preguntas y al sentido de su puesta en escena, la idea es que paralelo a ello quienes dirigen vayan hilando la discusión desde las nociones de lxs participantes y las nociones que proponen las autoras.

Momento 4(Lo que nos llevamos)

Evaluar la conexión del taller con la cotidianidad. Revisamos qué conceptos debemos apropiarnos, cómo los apropiamos, qué elementos prácticos y qué reflexiones colectivas e individuales se resaltan de la sesión. Situar el lugar desde el que proponemos abordar la sexualidad a lxs participantes y conocer lo que cada participante piensa del taller y lo que le gustaría abordar sobre la sexualidad en las próximas sesiones. (Mayo 27, Tomado de planeación lo político del sexo, archivo del drive)

Esta sesión se planteó como un viaje a lugares prohibidos, pues hablar en centros educativos o espacios de educación sobre la sexualidad, erotismo o placer... no resultan ser temas bienvenidos, pues cuando se habla desde la institucionalidad de "sexualidad" solo se hace desde la protección, los métodos de planificación y enfermedades sexuales. Ignorando que la sexualidad es mucho más amplia y es diferente a los derechos sexuales y reproductivos.

Allí la pedagogía debe jugar un papel trascendental, como bien se puede ver en la metodología, plantear el llamado de los lugares situados a través del cuerpo, permite que la experiencia cognitiva sea sensorial y suscite reflexiones y conocimientos más profundos.

Ahora, socializaré el desarrollo de la sesión resaltando lo que allí se construyó.

De las fotografías corporales:



Figura 11: Rojas. E. (2019) Sesión “Lo político del sexo, nociones sobre la sexualidad”. [Fotografía].
 Archivo del drive

El grupo1: al que le correspondió **erotismo** lo define como lo que despierta el deseo. Hicieron una cadena de figuras.

El grupo 2: representaba **la sexualidad**, sus participantes explican el porqué de sus posiciones y lo que había detrás de cada una, por ejemplo, Jhoana dice que:

“puse sus manos en sus genitales porque las relaciones entre los seres tienen que ver con las esas relaciones sexuales que no siempre van a la sexualidad de la cama, sino a través de los cuerpos también

se expresan otras cosas”. Otra compañera expresaba que “la piel tiene una carga sexual muy fuerte y que nos relaciona con todo el entorno.”



Figura 12: Rojas. E. (2019) Sesión “Lo político del sexo, nociones sobre la sexualidad”. [Fotografía].
Archivo del drive

El grupo 3: explica que cuando empezaron a ver cómo representar el **deseo** se dan cuenta que cada uno lo ve de diferentes formas, una de ellas la parte fisiológica, desde los sueños, el deseo de viajar, el deseo de sentirse deseada, el deseo que atraviesa el cuerpo, el deseo de la soledad. (Mayo 27, Tomado de planeación lo político del sexo, archivo del drive)

Esta sesión permitió reflexionar el cuerpo a la luz de los sentimientos profundos y propios que experimentamos, esas pulsiones que para una sociedad moralista, son cuestionados y rechazados. Sin

embargo, en el diplomado lo reflexionamos desde lxs cuerpxs que habitaron y avivaron este espacio, “cuerpos rebeldes, disidentes, que no buscan reforzar los mandatos sacrificiales de la moral judeo cristiana, sino que la interpelan, y hacen del placer motivaciones para las muchas luchas, que no siempre se vuelven batallas sino que transcurren también como encuentros y celebraciones”. (Korol. C, 2015, p. 152)

Celebrar la vida; el placer, el erotismo, el autocuidado, y la sexualidad. Pues como dijo Lesly en un conversatorio, “las putas somos de las que le damos a esta sociedad algo de lo que poco el mundo da, placer”. (¿Quiénes son lxs nadie? Putxs aliadxs ante la emergencia del COVID-19, 24 de abril 2020)

Ahora, en la sesión se cuestionó y pregunto el lugar desde el que se enuncia la sexualidad en las instituciones presentes en el diplomado, en el caso de la personería, dijeron lo siguiente:

“lo interesante si es que han tratado de reunir los funcionarios para transversalizar el enfoque de género. Sin embargo, si deberían haber más esfuerzos”.

Y por el lado de Casa de Todas mencionaron que: “se hacen talleres para el equipo, como también el equipo ha desarrollado talleres, desde la psicología, las abogadas también promueven el respeto por aceptar las diferencias, aceptar de manera natural sin poner etiquetas”.

Aunque se trata de hacer cosas alrededor, será que ¿son suficientes las acciones?, para instituciones que trabajan con poblaciones inmersas en una actividad que necesariamente pasa por pensarse de manera amplia la sexualidad.

Por otro lado, en esta sesión ocurre algo muy lindo y es que se propone crear el grupo de whatsapp, el medio que más tarde pasa a ser central en las relaciones del grupo; en el compartir y conspirar, el cual se hizo con el fin de compartir las fotografías y demás insumos de las sesiones. Acá vale la pena reflexionar

cómo las redes sociales se vuelven herramientas pedagógicas en esta era digitalizada, donde democratizarlas pasa por darles un uso diferente que posibilite el encuentro, la organización, la circulación de información y conocimiento pertinentes. Lo cual sucedió con este grupo, allí la información que se consideraba de interés se compartía, o las actividades que hacían las organizaciones también se compartían, incluso fue un lugar para la denuncia, como Tara lo refleja:³⁵



Por otro lado, en el módulo:

³⁵ pantallazo del grupo de whatsapp "Diplomado UPN", donde Tara comparte una reflexión sobre el mapa de su cuerpo.

“El cuerpo como territorio: subjetividades y memorias en tensión” del 8 de Julio.

Responsable Lebeb Infante, se buscó trabajar desde una perspectiva de la corporalidad integral, para abordar la relación entre el cuerpo vivido y el territorio habitado, resaltando la necesidad de la memoria en el reconocimiento de las narrativas individuales y colectivas para el fortalecimiento de las identidades diversas. (8 de Julio, sesión Memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. Archivo del drive)

Donde la metodología de la **cartografía corporal**, invito a “Pensar como árboles” mientras se iban teniendo en el radar, las siguientes preguntas:

¿Dónde echamos raíces?

¿Nuestras raíces han sido cortadas?

¿Cuáles son nuestras raíces más fuertes y resistentes?

¿Qué simbolizan las ramificaciones que salen de nuestra cabeza?

¿Hacia dónde se dirigen esas ramificaciones? ¿Para qué recordar?

¿Para qué olvidar?

¿Por qué cree usted que es importante hacer memoria?

Estas preguntas dan apertura al tema el **cuerpo y la memoria**, donde se quiere explorar la relación entre el cuerpo propio, los territorios habitados en distintos tiempos, y la memoria como devenir y como horizonte de sentido.

A cada participante se le indica que dibuje su propia silueta en uno o dos pliegos de papel craft, en la silueta se proponen representar los siguientes elementos:

Territorio ancestral o de vida: Está referido al lugar(es) de dónde venimos o donde ubicamos nuestro origen. Haremos referencia a los lugares de dónde proviene la familia, teniendo en cuenta su lugar de nacimiento, el de sus padres y abuelos.

Territorio de pensamiento: Se refiere al lugar o lugares en donde se ubican los recuerdos más significativos para cada persona, las personas más importantes y lo que nos motiva a vivir y a trabajar. Es el territorio que podría desestabilizar mi tranquilidad.

Territorio popular: Se refiere al lugar o lugares en donde ocurre la vida diaria, el trabajo y las actividades cotidianas. Es el territorio en el que se ponen en práctica los saberes y las prácticas cotidianas de cada persona.

El tercer momento de la sesión se orienta a hacer una Reflexión: La memoria andante y el cuerpo político. Se hablará de nociones de *cuerpo y memoria* desde una perspectiva crítica que asume la *interseccionalidad*.

Para el cierre, todas las siluetas se dispondrán de forma circular en el espacio. Todas y todos caminaremos a su alrededor y se dará un espacio para intervenciones voluntarias al respecto de la actividad, sus impresiones y experiencias personales. Se retomarán las preguntas que fueron planteadas al comienzo. Para finalizar, se socializarán estas preguntas de manera voluntaria y se dará por terminada la sesión con una reflexión sobre la memoria como un horizonte de sentido.

En este taller se relaciona a los territorios con la cosmovisión del pueblo indígena Yanacona, para quienes su territorio fue originado por una serpiente, quien a su paso creó su mundo pasando por tres lugares formando tres territorios, que para ellos son: el territorio ancestral, donde están las raíces y de dónde venimos, el territorio de pensamiento, donde están los sueños, los deseos más profundos, y la memoria.

Y el territorio popular donde transcurre la vida, donde estamos casi siempre. (8 de Julio, sesión Memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. Archivo del drive).

Estimo que la cartografía corporal es una gran herramienta que permite sentipensar el cuerpo y ubicarse desde otros lugares y posibilidades, como lo espiritual. El colonialismo nos ha separado de nuestra parte ancestral y espiritual, por ello transportarse y evocar estos lugares se convierte en un asunto político y reivindicativo para no olvidar, para siempre hacer memoria que lo que somos y hacemos hoy, es la continuación de otrxs, esos pueblos que con sabiduría han entendido la armonía que existe en la naturaleza.

El diplomado con sus metodologías y talleres, fue entonces una experiencia pedagógica en vertiente de la apuesta feminista y situada por hacer que el conocimiento que se construye sea reflexivo, colectivo y que atraviese la memoria y el cuerpo. Hacer conciencia de lo vivido, sentido y transitado; a través del cuerpo, no siempre resulta sencillo, pues hablar desde allí algunas veces implica evocar recuerdos tristes o dolorosos, pero que también hacen parte de nuestra vida y el cómo nos hemos construido. Tener memoria del cuerpo es reconocer que tenemos una historia a veces desconocida o ignorada, y que esa nos ha configurado.

En la socialización de los mapas, lxs participantes ubicaron sus territorios de la siguiente manera:

Territorio ancestral: Sergio dibuja unas alas, y dice que son como parte de la familia y de lxs maestrxs que le han posibilitado volar, y le han permitido la maricada.

En las raíces la mayoría ubica a los abuelixs, por los conocimientos y la historia, también ubican a sus hijxs como sus raíces de pensamiento.

-Tara y Jhoana representan un cuerpo disidente, resaltan acá como antes de la colonización española a las personas trans se les veía como los espíritus, y éramos respetadas y tratadas como diosas. También pusieron el símbolo trans en el corazón, porque no es fácil levantarse a pelear, pero es el amor por los sueños y por una misma que se lo permite.

En el territorio de pensamiento: Dicen que es atravesado por los sentires, y el cómo se están sentipensando el mundo y la sociedad.

-Jhoana: Dice que acá pone "todo lo que ha motivado a que las personas trans, salgan de la oscuridad y de la noche. Y mostrando otras cosas de nosotras, que muestran que no solo somos buenas para putiar o cortar pelo, sino también para otras cosas"

Territorio popular: Ubican algunxs en la cabeza el consentir, el escuchar y ser escuchado, el abrazar la conexión que se da en las manos al construir pensamientos, acciones populares.

Y Sergio por ejemplo ubica el placer en los pies, ya que para él es importante pensarse el placer desde otras partes del cuerpo. Coqueta: "Lo popular y lo comunitario en las manos. Porque tenemos manos mágicas, donde come la marica, comen 20, a la que está gestionando, se unen varias..."

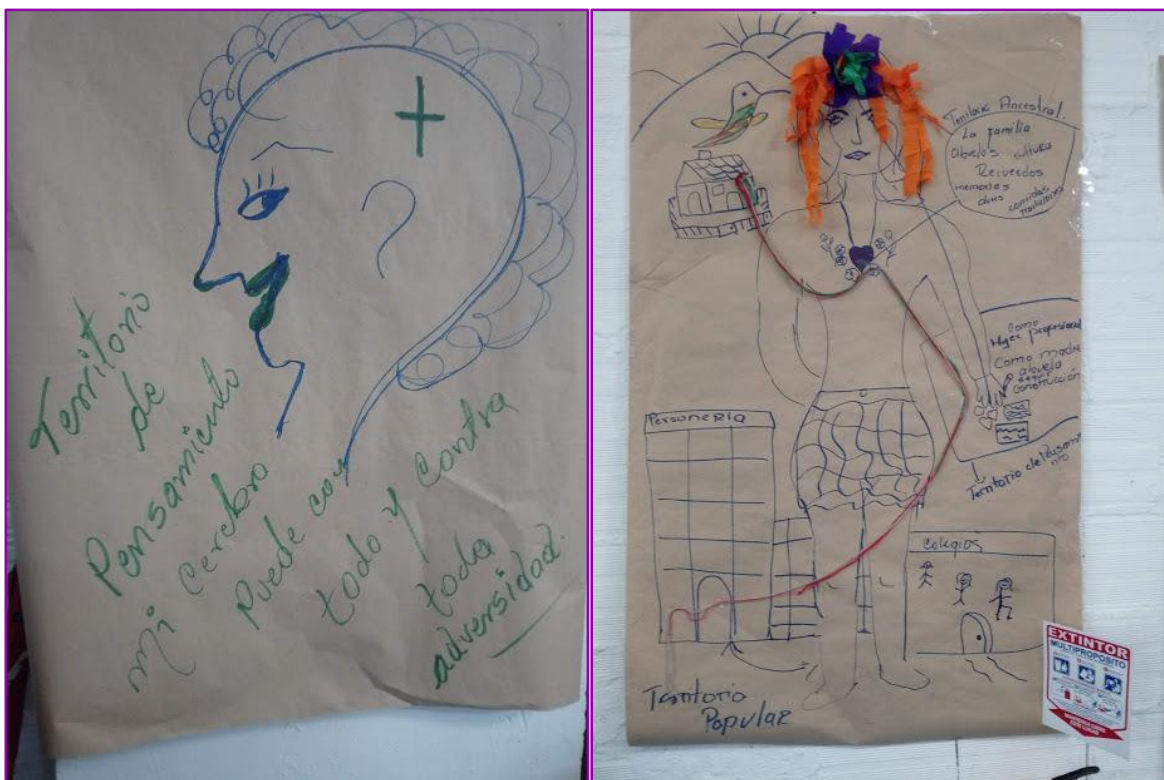


Figura 12: Rojas. E. (2019). "Memorias vivas, cuerpos, saberes y violencias de género. Con la temática "El cuerpo como territorio, subjetividades y memorias en tensión" [Fotografía]. Archivo del drive

Esta sesión evocó sensibilidades, donde lxs participantes recordaron sus propias historias, de dónde vienen y que lxs hizo ser lo que hoy son. Viendo como cada territorio es diverso, con particularidades valiosas, con historias y marcas vitales que hacen parte de la lucha de cada unx por existir, por habitar ese cuerpo y habitar una sociedad que se ha caracterizado por sus formas violentas en las que niega al otrx. Sin embargo, el mantenerse ha sido un esfuerzo constante donde la conexión del cuerpo, el espíritu y la memoria, ha creado seres fuertes, resistentes al olvido, a las violencias estructurales y simbólicas.



Figura 13: Rojas. E. (2019). “Memorias vivas, cuerpos, saberes y violencias de género” [Fotografía]. Collage elaboración propia. Archivo del drive.

Módulo “Autonomía económica de las mujeres” 2 de septiembre.

La sesión orbitó alrededor de la construcción de una pieza comunicativa que propuso la Personería, la cual sería dirigida para trabajadoras sexuales de calle, establecimientos, clientes, y demás personas contacto

calle a calle. El diseño se dice que sea un piojito; por su facilidad. Se propone hacer un slogan, un mensaje que pueda ir en las piezas comunicativas.

Para lo anterior, se organiza el espacio en grupos de trabajo para crear propuestas sobre: **¿Qué tema y qué mensaje se quiere dejar en la pieza?**

Amanda de Casa de Todas, habla como el término “todes” lo empezó a conocer en el diplomado y le parece importante que vayan todas las nominaciones que recogen todas, todos, y todes.

Maxi, pregunta: ¿Hasta qué punto el Gobierno o las personas creen que yo soy sujetx de derechos? Y dice que es una pregunta que se hacen las trabajadoras Sexuales. También afirma que “hay que quitarle el lugar de víctimas a las trabajadoras sexuales, nosotras elegimos una actividad, hay que separar eso para llegar a algún lado”. ¿Cuál sería la figura que queremos para que las personas nos reconozcan como personas y ciudadanas, y nos quiten esas limitaciones que nos ponen? (2 de Septiembre 2019, grabación archivo propio).

En este diálogo, se problematiza el trabajo sexual frente a ¿quién lo respalda?, si los establecimientos, el proxeneta, la calle, el Estado o ellas mismas. Se pone un ejemplo concreto: “si una tiene 5 días en que tiene la menstruación y no ha podido trabajar, ¿quién se los reconoce, el cliente o quién debería hacerlo? Si unx trabaja en una oficina a unx le dan todos los insumos, en el trabajo sexual ¿quién da todos los recursos?, entonces si es independiente unx mismx debe sacar para esos insumos. Pero lo que ellas dicen, es que si el establecimiento es el que presta el servicio él debe responder.

Todo con el uso se deteriora, así como los computadores necesitan mantenimiento. ¿Quién repara la cuca, o el pene, o el culo del otrx? Entonces, ¿es esto un trabajo? (2 de septiembre 2019, grabación archivo propio).

También se refiere al concepto de proxeneta y dice que: “no hay que usar la palabra proxeneta porque son los que juegan con la vida de otrx, el dueño del establecimiento ofrece unas condiciones y las personas miran si aceptan o no”.

¿Qué se le quiere decir a los establecimientos?, que deben cumplir con el ofrecer los condones, porque eso está dentro del código de policía, y es una ley general. Y ninguna persona que ejerza debe vivir en los establecimientos, porque eso se presta para la explotación. Del Nuevo código de Policía, de los artículos 42 al 46 se menciona la regulación al ejercicio de la prostitución.

Dentro de las ideas que surgen para la pieza comunicativa, es que allí debe existir información para que las chicas sepan que si trabajan en un establecimiento los dueños no deben porque retener sus documentos y ellas deberían poder salir cuando quieran. También sugieren explicar mejor como opera el tema de las fichas, ya que en todos los bares existe la modalidad (pago por botella que consume cliente). Se propone también, que en la pieza se mencione el tema del consumo como una realidad dentro del trabajo sexual, ¿cómo regularse durante el trabajo? Algunas compañeras mencionan que cuando ejercieron, en los establecimientos casi no se permite el consumo de drogas, esto es más cuando ellas se vuelcan a trabajar en la calle, donde si se da mucho más esto. Dentro de este trabajo hay que mirar ¿cuáles son mis dinámicas dentro del establecimiento o dentro de la calle?, yo me puedo acostar con quien quiera, pero porque es cuestión mía. (2 de Septiembre 2019, grabación de archivo propio).

“Ahora el tema de las multas, yo tengo que pagar una multa si me voy con el cliente. Sin embargo, de esta multa no sale nada para las trabajadoras... Pero los dueños de los establecimientos cobran la multa y no garantizan de ahí un seguro para la chica que se retira con algún cliente del establecimiento. Acá el punto es un tema de derechos, no de cómo enunciarse.” (2 de Septiembre 2019, grabación de archivo propio).

Sobre la construcción “*del piojo*”, dicen que también debe haber una divulgación de los derechos y sobre la apropiación del espacio, así que se debe mencionar la sentencia.

Algunas propuestas que surgieron:

Hacer dos piojitos: 1 dirigido con consejos para las personas cisgénero que ejercen en calle y en establecimiento, el contenido sería frases feministas, con algunas preguntas:

¿Qué hacer si un cliente te ataca?

Te puede violentar en cualquier lugar, busca alguien que te respalde en el negocio, sea seguridad, meseros, o la mami, (que es el camarero o camarera, eso certifica que sí pagaron, ella es la que entrega la habitación).

Sino busca a tu manada y actúen en defensa propia, busca con que defenderte y actúa sin miedo, construye señales y códigos de seguridad para avisarle a tus amigas y que estén alerta y llamen la atención.

¿Qué hacer si un cliente toma fotos o videos de una compañera ejerciendo el trabajo sexual?

Informa a las personas del negocio, para que te respalden. Es tu derecho... de no funcionar llama a tú manada, ármate de valor y defiéndete.

Y el otro *piojito*, que sea para personas transgénero. (2 de septiembre 2019, grabación de archivo propio).

Dicha pieza comunicativa fue un diseño colectivo, y fueron finalmente algunxs profesorxs del equipo junto con personería quienes dieron detalles finales. Por los tiempos en que se dio todo, está pieza se entrega al diplomado y empieza a circular el día de la graduación, es decir en Febrero del 2020, fueron 500 impresiones, y desconozco sus alcances.

De algunas propuestas como la anterior, se realiza la siguiente pieza:



Figura 14: Cortes, T. (2020). “Collage del piojito elaborado” [Fotografía]. Archivo del drive.

Reflexionado la experiencia:

Participantes:

De las evaluaciones y entrevistas que se aplicaron se recogieron algunas ideas, aportes y sensaciones que quiero señalar a continuación en relación a cómo dialogan éstas con lo que significó el diplomado para cada una:

Martin de calle 7 expresa que para él: “fue un espacio de integración e intercambio de saberes, y un encuentro con mi ser”. (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019)

“Para Carolina Calle: fue una grata experiencia, donde me llene de sabiduría de las personas que asistieron, un espacio donde nuestras experiencias y vivencias callejeras fueron escuchadas” (Comunicación personal, 2020)

Para “Coqueta”, significó una experiencia donde se compartieron saberes e historias de vida, que dan más credibilidad a construir memoria, y permitió hablar de trabajo sexual. Una muy enriquecedora experiencia.” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019)

Para Luz Amanda de Casa de Todas: “para mí el diplomado significó una gran experiencia en aprendizaje y saberes. Pudiendo asistir con personas de todos los géneros generando integración entre todes todas y todos. Sin ninguna discriminación, donde unimos los saberes y creamos algunas veces catarsis sirviendo de mucho”. (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019)

Tara de la Personería, dice que: “A pesar de haber realizado actividades sexuales pagadas, tenía un gran desconocimiento sobre el tema, cuando los actores cambian. Mayor sensibilización con identificación de

violencias comunes. (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Blanca Cecilia, de Personería: “Una gran oportunidad para interactuar con otrxs personas, y un gran aprendizaje en cuanto a las violencias referidas en el tema de actividades sexuales pagas, además sirvió para reflexionar sobre nuestro quehacer institucional”, (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Ruby de Personería: “A tenido un profundo significado el conocer la realidad de la (otredad), reconocer y visibilizar la existencia de mujeres, chicos y chicas en un oficio como lo es el trabajo sexual, conocer su problemática desde el lado humano, sin prevenciones, agradezco sus saberes y calidad humana” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Leidy Paola de la Asociación la Esperanza del PERZAL: “Transformación hacia los conocimientos que tenía de género, un espacio de aprendizaje significativo; conocer otras realidades y perspectivas, hacia la exigibilidad de derechos, fue muy gratificante en lo personal y laboral” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

El diplomado, gracias a cómo se pensó y construyó; propició la participación diversa y el diálogo de todxs. En estos comentarios se muestra que este escenario educativo cobró diferentes significados según las experiencias e intereses. Donde el compartir, la posibilidad de hablar o preguntar sin ser señaladx, o de expresar y dejar que cada situación y tema atravesaran el ser y el sentir, hizo de este espacio un lugar que despertó conocimientos y sentires que pasaron por el cuerpo de cada unx de los que allí estuvimos, generando aprendizajes, saberes, sanación individual y colectiva.

Pues la posibilidad de hablar y ser escuchada o de hacer memoria, permitió eso, quizás dar los pasos que llevan a sanar un poco de tantas violencias de las que muchxs han sido víctimas en el caminar bien sea del ejercicio del trabajo sexual, o de la vida que como mujeres, trans, o disidentes del genero; a veces nos ha tocado vivir. Siendo lo más bello el empoderamiento, esa fuerza que se crea de locxs, mujeres, trans, rarxs, putas, putxs y todxs aquellxs que sacan poderes para quemar y destruir lo que debe morir, para así soñar con una realidad que sea digna, justa, y donde podamos ser.

De los contenidos, temáticas, y pertinencia del diplomado:

Lxs participantes del diplomado hablaron de los contenidos y sobre cuáles les gustaron más, siendo esto de importancia, ya que nos permite como profesorxs y equipo pedagógico reflexionar no solo sobre nuestra práctica, sino también sobre la pertinencia que tienen los temas que seleccionamos. Ya que muchas veces una se encuentra con propuestas o espacios educativos que no siempre responden a las necesidades de la población y del contexto en el que se está.

Martin expresa: “la que más me gusto fue la cartografía de mi cuerpo, quizá falto un recorrido a territorios diferentes del Santa Fé” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Carolina Calle: “Me gusto los temas a tratar, falta mucha tela por cortar, pero me gusto cuando se trataba de vivencias y situaciones reales” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Andrea, estudiante de la Javeriana “Sí lo fueron, me permitieron aprender metodologías y conocimientos para replicar en los lugares donde realizó trabajo comunitario. Los módulos de exigibilidad de derechos y lo político del sexo fueron los que más me gustaron, y me hubiese gustado tener más claro sobre la política pública” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Coqueta expresa que: “los temas fueron acertados y los talleristas fueron precisos” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Luz Marina de Casa de Todas: “A lo largo del diplomado se vieron buenas temáticas, las cuales nos construyeron y fortalecieron mucho. Me hubiera gustado que se profundizará más en la igualdad y el respeto” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Tara:” En sí todas las actividades fueron buenas: me impactó el reconocimiento de nuestros cuerpos y los factores externos que nos afectan” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Blanca Cecilia: “Lo que me gustó fue la parte del empoderamiento político. Y la participación, Ahora bien, sugeriría en cada taller o sesión concretar los conceptos referidos para que realmente quede en cada persona, teniendo en cuenta los niveles de conocimiento, niveles educativos que son distintos (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Para Ruby: “Me gustaron todos los temas. Especialmente el relacionado con el derecho de todas a decidir ser o no ser – mi cuerpo- mi territorio” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Leidy Paola manifiesta que: “Las temáticas a mi parecer fueron apropiadas, así mismo como se dirigieron las clases, siempre primó el respeto por la opinión de las compañeras. Profundizar en cuanto a interseccionalidad, me fascinaron las sesiones que fortalecieron la autoestima de todas y todes” (Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos. 7 de Octubre 2019).

Acá se aprecia que el diplomado suscito diferentes sensaciones de satisfacción, por un lado, para muchas de ellas era un espacio nuevo en términos de los contenidos y del tema que englobaba todo, el trabajo sexual. Y por otro lado fue un espacio diverso que contó con la participación de diferentes experiencias de vidas, las cuales enriquecieron las sesiones y la parte interior de cada unx de lxs que se abrieron a pensarse y sentir desde otros lugares. La mayoría expresa el gusto por los módulos, los contenidos, las actividades y metodologías desarrolladas; sin embargo, también se sitúa la reflexión de que en algunos temas se hubiera profundizado más, o incluso que se hubieran situado mejor los conceptos abordados, ya que es posible que por la misma carga de cada sesión no se le sacara el tiempo necesario a la dedicación conceptual, o por falencias metodológicas.

Otras percepciones encontradas en las entrevistas:

Acá recojo algunos comentarios de las personas entrevistadas, los cuales resaltan la parte pedagógica del diplomado, y cómo ellxs la percibieron. Acá se comparten algunas inquietudes que posiblemente nunca se dijeron a manera de comentarios y mucho menos de evaluación.

Por ejemplo, Coqueta hace unas valoraciones que no solo se queda en celebrar lo bueno del espacio, sino que también critica algunas maneras de proceder o falencias que entorpecieron un poco el desarrollo del diplomado.

“me parece que hubo un momento que no sé... yo no pude asistir a una sesión creo, y hubo unas que estábamos como muy fuera de contexto, entonces no se logró conectar todo como se quería” (Coqueta, comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Si Coqueta expresa esto desde su visión, las cuestiones que me surgen, son: ¿hubo más participantes que sintieron una des conexión entre una sesión y la otra?, ¿Qué tan central es el tejer conocimiento y articular lo abordado entre sesiones?

Por otro lado, también se mencionan y critican algunas dificultades operativas y técnicas que se tuvieron con el proceso de certificación:

“todos los problemas que hubieron para llegar a una universidad, también se deben tener otras opciones, no estar solamente allí porque también tiende a dejar a las gente que es cuando se pueda y ya, y nosotrxs asistimos en las fechas que eran, entonces esto también va en el respeto a las personas, sino se puede por el lado académico, realizarlo en otro espacio. Esas esperas de verdad incomodan a la gente y se incomoda una misma” (Coqueta, comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Traigo esto a la luz de la sistematización, con la intención de reconocer esos sentires que dejó el diplomado por su desenvolvimiento, siendo valioso escuchar estas voces y apreciaciones de incomodidad. Que quizás no supimos escuchar en su momento por los mismos tiempos apresurados y fragmentados de cierre, y que ahora sigue siendo valioso reflexionar.

Entiendo a Coqueta; como mencione en el anterior capítulo, hubo un inconveniente con la certificación del diplomado.

Equipo pedagógico:

Por parte de lxs profesorxs también se mencionan algunos elementos que se enmarcan en el orden pedagógico y organizativo del diplomado:

Edith Rojas: “En algunos momentos fue muy difícil sostener la regularidad de las personas que asistían al espacio, eso también cortaba algunas cosas en el diplomado, eran 3 sesiones de una temática, pero entonces algunas personas asistían cada 15 días y era muy rara la persona que asistía cada 8, entonces eso se vuelve también un reto pedagógico, como en términos de retomar lo que se ve en las anteriores sesiones y resaltar los aportes, y también darle el proceso que se intentaba tejer ahí. Por otro lado para mí el trabajo en equipo significo también un reto, y que es una de las cosas a fortalecer en los siguientes espacios y es que realmente fue algo muy complejo, pues si bien estuvo bien la división del trabajo y la sesiones, todxs tenemos intereses distintos porque hemos trabajado sobre diferentes temáticas, creo que muchas veces el trabajo no se complementaba, se quedaba como en las personas que hacían la sesión y ya.” (Comunicación personal, 28 de Agosto 2020)

Según Liliana Chaparro: “En el orden de lo pedagógico y organizativo, lograr comprender que se debe estar a la altura y más allá de los compromisos que se adquieren con la comunidad y comprender que esto no puede ser solo una dimensión discursiva, que pasa por asumir responsabilidades en los procesos de preparación, planeación, dinamización y evaluación de lo que se hace. En mi caso como responsable de la práctica implicaba asumir unos tiempos con los que no contaba y entender que cuando no se alcanza lo que se espera esto también hace parte del proceso formativo, por lo tanto, hay que saber cómo replantear y flexibilizar esas miradas, sin dejar de lado el cumplimiento, responsabilidad y autonomías que las apuestas comunitarias exigen. En la dimensión propiamente pedagógica los retos estuvieron más en perspectiva de la comprensión de los ciclos y procesos que una apuesta como la del diplomado implicaba,

al ser un grupo heterogéneo, con perspectivas diferentes no solo del trabajo sexual sino también de los asuntos de género y feminismos, todo esto ponerlo en juego en la propuesta fue un reto que se intentó cumplir de la mejor forma, sin embargo, era difícil”. (Comunicación personal, 16 de Septiembre 2020)

Luisa Vélez: “En el espacio había realidades bien distintas del trabajo sexual, por decir algunas se sentían empoderadas con el trabajo sexual, sentían que cambio su vida para bien y su construcción política arranca desde ahí. Y bueno otras empezaron por razones difíciles como el consumo de drogas, porque desde niñas se vieron obligadas a hacerlo, y ahí ya no es trabajo sexual si no explotación. Y bueno, otras personas que no se habían acercado al trabajo sexual y muchas cosas eran desconocidas para ellxs. Me pareció interesante esa diversidad de experiencias, lo que hacía nutrir el debate alrededor del trabajo sexual, con distintos sujetos que aportaban desde su lugar, entonces estaban las trabajadoras sexuales, las trans, la vecina del barrio, que la trabajadora de la Personería, el personal de Casa de Todas, y nosotras como estudiantes; se apostó a construir un diálogo sin juzgar a la otra, desde el respeto, reconociendo lo que muchas hacen para transformar su realidad desde su propio lugar”. (Comunicación personal, 6 de Octubre 2020)

Contar con los aportes reflexivos de lxs profesrxs que dinamizaron el diplomado, lleva a dar cuenta de cómo cada unx valoró el proceso en relación a su desarrollo, los aciertos, desaciertos, y cosas por mejorar; las cuales siempre están en el emprendimiento de apuestas nuevas.

Por otro lado, cada unx expresa aprendizajes en su rol y desempeño como educadorx comunitarix, aprendizajes que seguramente se observan en la práctica pedagógica que tuvo lugar con esta experiencia educativa. Decir finalmente, que a mi parecer si faltó un espacio evaluativo para poder hacer un balance a tiempo de la experiencia, y allí haber expresado diferentes inquietudes, que considero se aprovechó para expresar en las entrevistas que realicé. Sin embargo, en términos pedagógicos lo que si se muestra

es que hubo esfuerzos valiosos por parte de todxs, para hacer del espacio una experiencia educativa feminista y situada, que claro; se plantea mejoras en su desarrollo, porque esa es la idea, mejorar para la creación de próximos escenarios.

Para cerrar este apartado, insistir en que las pedagogías feministas pasan por pensarse la realidad social y política de la población con la que construyen, en este caso la población trabajadora sexual; respetando y partiendo de sus identidades y lugares situados, permitiendo construir diálogos colectivos de las experiencias y vivencias de cada unx en su contexto y cotidianidad.

La pedagogía feminista que tuvo lugar en el diplomado, fue la posibilidad de hacer conciencia sobre los cuerpos violentadxs, resistentes y putxs; sobre las vidas, detonando formas de sanar, para empoderarse y sentirse mejor. Además, pone como central en sus metodologías y planteamientos; el cuerpo como lugar de conocimiento y memoria. Parándose desde la historicidad de los sujetxs para que desde allí se reconozcan; ¿de dónde venimos, y para dónde queremos ir? El diplomado como experiencia de educación feminista, permitió pensarse y problematizar el trabajo sexual, abriendo un escenario para que las voces de quienes ejercen dicha actividad, hablaran y se encontraran para seguir pensando su realidad y trabajo.

Prácticas éticas y del cuidado

“No hay mujeres más poderosas, que las putas”.

(Francy. 2 de septiembre 2019).

Quiero empezar con el epígrafe que referencio al inicio de este apartado, lo que expresa Francy. Permitiéndome hacer una asociación entre el poder, lxs putxs y el cuidado. Como hemos venido diciendo,

el trabajo sexual en contextos de calle o en establecimiento, resultan ser a veces hostil; en donde quienes comparten y trabajan allí deben saber sortear las situaciones. En el caso de lxs putxs, hace que ellxs tengan ciertas habilidades de cuidado para si mismxs y su manada, haciendo de ellxs putxs con poder. Y será un poco lo que abordaré a continuación.

Haciendo mención antes, de algunos aspectos y categorías que quiero también situar.

La ética, determina la coherencia entre nuestras ideas, convicciones y prácticas. La ética se va caracterizando en la medida que nos vamos deconstruyendo y construyendo, y se espera que siempre determine nuestro accionar y visión. En su dimensión subjetiva, da cuenta de nuestras decisiones y su correspondencia o no con el cómo nos hemos construido. Esta depende también de nuestras experiencias con el exterior, bien llámense políticas, intelectuales, vivenciales, emocionales... etc.

Y el por qué quiero resaltar esta categoría en mi investigación, tiene que ver con esa dimensión ética individual y colectiva que tuvo lugar en el diplomado, entendiendo lo ético también como una dimensión política y feminista que hace parte de quienes somos bien sea como profesorxs, como líderes/sxs sociales, como amigxs, o como compañerxs; mejor dicho según las identidades y roles que transitemos, y como parte de un todo que depende de la manera en cómo nos relacionamos y establecemos las mismas.

Ahora, el cuidado en nuestra sociedad patriarcal y machista, se ha entendido y ha estado asignado históricamente a las mujeres, como una tarea del ámbito privado. Como expresa la autora Graciela, “El ethos de cuidado está relacionado con las costumbres, con los modos de vivir y, a su vez, con la morada como refugio. Su sentido se refiere a valorar actitudes de protección que paradójicamente se le atribuyen como responsabilidad a las mujeres en el ámbito de lo privado, y se les niega sus posibilidades de libertad y autonomía en lo público y en lo referente a decisiones de derechos sexuales y reproductivos. (Zaldúa, G. 2007, p 102).

Realidad que ha condicionado el cuerpo de las mujeres, apartándonos de la posibilidad de vivir una vida plena en una sociedad diferente, donde las tareas dejen de ser designadas solo a las mujeres, y se distribuyan de manera justa con los hombres.

Sin embargo y gracias a todas las luchas que las mujeres han librado en los diferentes momentos de la historia; como la lucha feminista, hoy en día cuestionamos este rol de cuidadoras, lo ponemos en debate y tensión, y lo llevamos mucho más allá. En el caso de la investigación quiero resignificar el cuidado desde una perspectiva feminista que lo piensa desde otros lugares. En el cómo nos relacionamos con nosotrxs mismxs y con otrxs.

Zaldua lo plantea como que el cuidado desde una función ética, configura intervenciones políticas en lo micro. Entonces el cuidado en perspectiva de género, interpela el sexismo en los discursos y las prácticas, constituyendo otra práctica política que le da sentido a los lazos, afectos; y donde se afirma el deseo por la libertad y la justicia.

Esto se traduce en que “la inclusión social, la real garantía de derechos de ciudadanía a nivel económico, social, político, cultural y de protección del ambiente y de los recursos naturales, resignifica el ethos de cuidado, desprivatizándolo y politizándolo en un campo democratizador y dignificador de las relaciones sociales y subjetivas” (Zaldúa, G. 2007. P, 104).

De esta manera, resignificar el cuidado como práctica política que transita por las relaciones sociales y de género, me lleva a pensar el diplomado desde la ética y el cuidado, como prácticas de todxs los que allí estuvimos. Es ir un poco más allá de lo discursivo para aterrizar en lo concreto, y en cómo lo entienden y configuran lxs diferentes sujetxs según sus experiencias y concepciones. ¿Qué de lo ético y el cuidado, hubo en las sesiones y actividades del diplomado?, ¿Cómo fue la práctica ética y de cuidado por parte del equipo pedagógico, con relación a lxs otrxs y al espacio? ¿Qué significaciones de la experiencia del

diplomado reconstruyeron lxs participantes como prácticas éticas o del cuidado? Estas preguntas son las que me interesa tratar de abordar en este apartado.

Para ello, empezar situando la primera sesión del diplomado que arrancó con un ejercicio que llevará a la construcción colectiva de unos acuerdos para pensar y hacer del espacio un lugar de cuidado para todxs.

A cada unx de lxs participantes se les pidió que “pensaran en un objeto que usen para su cuidado personal, luego de que cada persona lo pensara le va a dar un sentido simbólico y se lo va a regalar al grupo como un súper poder cotidiano para construir en grupo”. (Primera sesión, archivo del drive).

La actividad al ser tan simbólica, permitió reflexionar cómo todos los días tenemos prácticas de cuidado sobre nuestrxs cuerpxs, las cuales cada unx establece y resignifica según la manera en que asocia al cuidado con su construcción, el cómo se reconoce, y se ama.

Lxs participantes dieron al grupo algunos objetos de uso cotidiano como elementos de cuidado, como peinetas vistas como desenrradoras de conflictos para poder construir, humectante de labios, puesto al colectivo para aprender a cuidarse y protegerse, o los aretes como embellecedores que dan matices diferentes al rostro, y puestos al colectivo para dar este toque de alegría.

O quien regala una crema cicatricure no para borrar las heridas sino para sanarlas, o un condón utilizado en la cotidianidad del trabajo sexual, dado al colectivo para la protección.

Está actividad muestra cómo el cuidado se pensó como imprescindible y se manifestó en la construcción de acuerdos colectivos para poder coexistir todxs, cada unx desde sus particularidades y respetando las de lxs demás. Reconocernos como seres interdependientes nos hace cuidar del otrx porque sentimos que nuestro bienestar está ligado directamente con el bienestar del otrx.

Existen muchas prácticas de cuidado dependiendo la población, sus particularidades, el contexto, el objeto, los sentires y emociones provenientes de como juega allí el amor y la relación que se teje con

otrxs. En los objetos que se ponen para el colectivo, se aprecia las bonitas intenciones y deseos puestos sobre el espacio, se reconoce su carácter colectivo y la importancia de su armonía para bienestar de todxs, donde esto depende de cada unx y el papel que quisiera jugar allí.

En el Módulo “Lo político del sexo, de la sesión del 10 de Junio. Maternidad, familia y trabajo sexual”

Posteriormente de presentar el espacio, se propone llegar a unos acuerdos para el taller, estos se llamaron “premisas”.

Escucha: Escuchar a la otra, permite que me escuchen.

Ganar el silencio: El Silencio es una ganancia de deberemos construir colectivamente, no todxs lxs participantes serán iguales y a unas les costará más que a otras contener las risas y los comentarios acerca de los que están viviendo, esta premisa debe repetirse las veces que sean adecuadas a la actividad, repitiendo antes de empezar la premisa

Salir cuando sea necesario: Ningún ejercicio debe hacerse en contra de la voluntad por agradar o no quedar mal, si es necesario cualquier participante puede salir en el momento que lo decida y regresar cuando lo desee. *(Al finalizar se dará un breve momento para permitir les habiten los diferentes sentires)*

Reconocimiento del otrx: Se pedirá a lxs participantes que cierren los ojos mientras evocan las barreras que quieren cruzar hoy, los autosabotajes, los muros y dificultades que ha atravesado. (10 de Junio, lo político del sexo, de la sesión “Maternidad, familia y trabajo sexual”, archivo del drive)

Acá la escucha y el silencio como prácticas del cuidado, son centrales, respetando los sentimientos de lxs otrxs para que nadie se sienta obligado a estar y permanecer en un espacio que le hace sentir incomodx.

El cuidado, es cuidar lxs sentimientos de quienes están conmigo coexistiendo, hacer silencio y escuchar

cuando otrxs hablan es una condición vital para que el aprendizaje, la interiorización del conocimiento y la posibilidad de reconocer a lxs otrxs, se den en armonía. Cada unx debe poder ser escuchado y escuchar.

Quienes le apostamos a las pedagogías feministas, debemos hacer de nuestros espacios educativos y colectivos, espacios de respeto y seguros para todxs, así haya que insistir una y otra vez en la escucha. Allí como educadorxs comunitarixs tendremos que ver las estrategias que permitan trabajar en ello. Por lo cual “las premisas” resultan ser una buena estrategia pedagógica para hacer acuerdos que posibiliten el respeto para todxs.

En el módulo “Cerrar los ojos, abrir el cuerpo. Reconociendo las violencias de género, memorias vivas: cuerpos, saberes y violencias de género. 17 de Julio”

Se realizó un ejercicio de teatro del oprimido, el cual afloro la discusión sobre la forma arbitraria y explotadora en que algunos administradores se relacionan con las trabajadoras sexuales, donde se les despoja del cuidado y de ciertos derechos.

Por ejemplo, cuando las chicas están trabajando en establecimiento y las roban nadie ayuda ni dice nada, pero si son ellas las que roban ahí si pasa de todo, o por el uso del condón, donde muchas veces corren es por cuenta de ellas. Relatan también como a ellas la administración del establecimiento las multa cuando salen solas, y al cliente lo multan si es él quien saca a la chica; sin embargo, problematizan esto y dicen que la ganancia de la multa debería ir es para la chica, pues es de ella la vida que corre peligro, y no para el establecimiento. Además, que el establecimiento, en sus medidas nunca está ser pendiente y garante de la seguridad de las chicas. (17 de Julio, grabación, archivo propio.)

“Algo similar pasa en los moteles, si entra un cliente y una trabajadora y sale primero el cliente es normal, nadie le pregunta nada, pero si es al revés ahí si reaccionan para ver si ella le hizo algo, cuando lo que ha pasado es que han asesinado a mujeres y los del motel se dan cuenta dos horas después, como fue el caso de Luz Marina mujer trans del Santa Fe, asesinada en una residencia” (17 de Julio, grabación, archivo propio.)

En el tejido de estas reflexiones sobre las condiciones de trabajo encontramos cómo el trabajo sexual es un trabajo que no solo sigue siendo estigmatizado y criminalizado, sino que además otrxs imponen unas condiciones laborales que son injustas. En las relaciones laborales que entablan lxs trabajadorxs sexuales con los administradores de los establecimientos, existe una distribución injusta del dinero, además de un control de lxs cuerpxs. Y ¿Quién vigila esto, ¿quién garantiza la seguridad de lxs trabajadorxs sexuales? Nadie, llevando a que exista una relación de explotación laboral, la cual debería ser condenada por el Estado.

En este mismo módulo, a través de cartografías corporales, se propone ubicar en el cuerpo, lugares donde se siente dolor y rabia, lugares donde me siento segura o insegura, y también ubicar dentro de la sabiduría popular o puteril, ¿cuáles son esas prácticas de cuidado?

Prácticas de cuidado de lxs putxs

Prácticas de cuidado y elementos de cuidado. Las participantes mencionan como en el ejercicio y el trabajo en los establecimientos, las mismas botellas resultan ser objetos dispuestos al cuidado si se requiere, o como muchas cargan su minora bien escondida por si se requiere usar para la defensa, y bien

escondidas es para evitar que en las requisas aparezcan, la compañera Francly relaciona esta, como una práctica muy trans.

También mencionan como incluso algunas drogas como el perico, puede ayudar a mitigar la borrachera que genera el alcohol, y ayuda a que estén bien, atentas para contar la plata, para estar en toda la jugada. (Sesión 17 de Julio, grabación, archivo propio).

Existen algunos saberes populares y prácticas de cuidado para ellas, por ejemplo: muchas trabajadoras sexuales hacen santería, hay dos niñas a las que muchas les ofrecen dulces y comida. A los putiaderos también pasan muchos brujos vendiendo esencias, bálsamos que llaman prosperidad y todo esto, y las chicas lo compran mucho. Y muchas de estas prácticas resultan ser una forma de apropiarse del cuerpo y de cómo sanarlo. (sesión 17 de Julio, grabación, archivo propio).

Espacios seguros e inseguros:

Lesly dice que su familia es su espacio seguro.

Entonces se ve como los espacios seguros también son los espacios de amor. Y el amor propio como elemento de autocuidado. Cómo cuidamos nuestro cuerpo tiene que ver con los saberes, la alimentación, pero también se ve en el compartir, y los valores de apoyo, de ayuda entre las mujeres.

Para algunas todos los espacios son inseguros fuera de la habitación, porque muchas comparten vivienda y demás. Entonces eso los configura como espacios inseguros.

Se siente rabia hacia las instituciones que re victimizan cada vez que una mujer va a hacer una denuncia y no le prestan la atención necesaria, eso genera rabia y dolor. Entonces dice Tara que en ese sentido la lucha es “porque las personas trans podamos habitar la ciudad y el país, sin temor a ocultar nuestros cuerpos”. (Grabación, archivo propio).

Se expresa que volver a ocupar ciertos espacios es duro, espacios que antes fueron inseguros, de golpes y violencia.

Los pagadiarios son lugares inseguros para Anita, pues ella dice que: ser llamada de la tercera edad, representa inseguridad para ella, y por el contrario los espacios de espiritualidad son sus espacios seguros, los grupos de alcohólicos anónimos como espacios de recuperación y seguros. A su vez, la 21 con Caracas, es un espacio seguro para ella, porque todo el mundo la conoce y es allí donde más que todo trabaja con el reciclaje. **El Santa Fé como espacio seguro de deconstrucción y para ser**, existen muchos prejuicios sobre este territorio, Johana siente que cuando se baja en la estación de la calle 22, siente que todxs la miran y le hacen campo para que se baje y que piensan “mírenla, allá va a putear”

Johana reivindica la **puta rabia** y agradece a todxs lxs trans y trabajadoras sexuales de hace 50 años, que recibieron golpes, tomates... etc. Hoy permiten que personas como ella puedan habitar de forma medianamente segura ciertos espacios, y que por eso hoy ella puede ir a una universidad. (17 de Julio, grabación de archivo propio).

La construcción de diálogos en esta sesión, expreso como el cuidado se asocia a los afectos y a las juntanzas. Las chicas resaltan la importancia de que existiera una regulación mínima frente a cosas como las tarifas, el uso del condón o las mismas fichas de los establecimientos, esto en pro del cuidado para ellas. Este espacio generó emociones y rabias alrededor de las injusticias que se encuentran en el trabajo, sobre todo hacia los patrones en los establecimientos cuando quiere sobre explotar su trabajo, controlar sus vidas y cuerpos.

Se retoma la experiencia de AMMAR Argentina, que construyen estrategias para consolidar una misma tarifa en los diferentes sectores, o cómo está creando sus propios establecimientos para luchar contra todas las prácticas injustas al rededor del trabajo sexual. ¿Qué deberían aprender y replicar lxs trabajadorxs sexuales de Bogotá, de otras experiencias Latinoamericanas?

El cuidado y la ética en el diplomado (entrevistas):

Aquí resalto algunos de los comentarios sobre cómo entendieron y percibieron “el cuidado y la ética” lxs participantes, y profesorxs en el diplomado.

Para ello empiezo con Coqueta: “Hubo un momento que sentí que la reacción que hubo frente a las temáticas, fue en momentos algo violentas por la descoordinación y lo que había, entonces hubo una chica de las que coordinaba que sobresalió, eso también incomoda a la misma gente, estábamos compartiendo saberes, historias de vida dentro del mismo diplomado, estas historias de vida también cuentan y dejan aprendizajes para los demás entonces también se tiene que respetar eso, aquí no es porque tu estés estudiando y estés en la universidad y yo sea la puta, entonces mi palabra no cuenta. Mi voz también se tiene que escuchar, si yo alzo la mano es porque yo quiero que mi voz se escuche, así sean las mismas burradas que una dice siempre, se tienen que escuchar”. (30 de Agosto 2020, comunicación personal)

Coqueta expresa un malestar relacionado con alguna situación donde sintió que su voz fue silenciada por la manera en que algunx compañerx del equipo de profesorxs, le pidió que hiciera silencio. Y ella relaciona esto, como una práctica donde no se cuidó a la otra y no se fue ética, pues sintió que su lugar fue desconocido.

Para Martín: “El hecho que no haya habido instrumentalización de la población, o que hayan hecho una apropiación de saberes, cultural, o similar, quiere decir que hubo una ética en el espacio” (Comunicación personal, 2 de Octubre 2020)

Caro Calle menciona: “Debemos tener en cuenta que la institución prestó el espacio, y a veces trabajar con las instituciones es una mierda porque ellos a veces quieren tergiversar las cosas como adjudicarse

cosas que no les corresponden, como sacar provecho de las situaciones eso no me parece nada ético porque siento que solo prestan un espacio y ya. Realmente no hacen una gran incidencia seamos realistas los esfuerzos fueron de otras personas” (28 de Septiembre 2020, Comunicación personal).

Carolina muestra una tensión que sintió con la institucionalidad, desconozco la situación específica, pero por lo que refiere es con Casa de Todas, quien nos facilitó el espacio para el diplomado. Vale entonces preguntarse ¿Si Casa de Todas actuó sin ética en algunas circunstancias, ¿cuáles, y por qué?, ¿Cuál debería ser la ética de la institucionalidad?

Dimensión ética Para lxs profesorxs entrevistadxs en su práctica como educadorxs comunitarixs durante el diplomado:

Para Edith Rojas: “Creo que esta dimensión ética pasa por el posicionamiento político y por el posicionamiento pedagógico, y desde donde nos leemos como profes. Y siento que el reconocimiento de esxs otrxs como sujetxs políticxs ya permite unos encuentros con lxs otrxs que son distintos; distintos a la patologización, a la higienización de lxs cuerpos. También tensionar esos lugares que generalmente se han creado, y que eso permite otro tipo de diálogos y relaciones dentro los espacios. Y eso está ligado a las apuestas que se construyeron en el diplomado, que siento que fue una apuesta por una pedagogía feminista, esta dimensión ética pasa por el reconocimiento del lugar situado”.

“El trabajo en equipo también me pareció muy denso por la jerarquización de unas voces, y porque también siento en algunas dinámicas que se dieron colectivamente, también se pasó por encima de los otros, siento que eso rompe el ejercicio colectivo y que es importante también reflexionarlo, siento que para mí en mi apuesta como profe y marica feminista, me pareció indignante trabajar desde ciertas

dinámicas donde las voces y los cuerpos se ubican en unas jerarquizaciones muy densas, entonces si siento que son cosas de ir trabajando. Y pues siento que eso al final nos termina rompiendo un poco a todes, y que la dimensión ética y política también deben pasar por el ejercicio en equipo de les mismos profes” (Comunicación personal, 28 Agosto 2020)

Edith resalta lo fundamental que resulta reconocer al otrx como sujeto politicx, esto como un asunto ético de nuestra práctica como profes, lo cual estuvo vinculado a la apuesta feminista del diplomado. Por otro lado lx compañerx también expresa su malestar frente a algunas dinámicas en el trabajo en equipo, que para ella fue “la jerarquización de unas voces”, lo cual se relaciona con lo ético y lo político en nuestro ejercicio como profes. ¿Cuáles fueron esas dificultades que se presentaron en el trabajo de equipo por parte de lxs profesorxs del diplomado? Es una pregunta problematizadora en aras de comprender mejor la situación que expresa lx compañerx.

Para la profesora Liliana Chaparro: “La dimensión ética para el caso del trabajo pedagógico y comunitario siempre va ligada a una dimensión política, en la medida en que por un lado nos permita asumir colectivamente procesos educativos que en estos casos son también procesos culturales con otrxs, que contribuyan a lugares colaborativos y críticos frente al conocimiento, se pone en juego además la posibilidad de descolocar los propios prejuicios y desconocimientos frente a la alteridad que representan lxs otrxs, y finalmente esa dimensión implica también el desarrollo de lugares empáticos frente a la realidades, historias, contextos y subjetividades que encarnan los demás.”.

Como expresa la Profesora Liliana, la ética implica asumir lugares que dialoguen con lxs otrxs, y que sean empáticos con sus historias y quiénes son. Esto como un asunto también político que pasa por los escenarios colectivos y educativos en los que estamos. Sin embargo, hubo situaciones que, vistas y

sentidas desde el lugar de otras compañeras del equipo pedagógico, como el de la compañera Luisa, se considera que hubo prácticas que no fueron éticas ni coherentes, a continuación:

“El diplomado fue muy desorganizado, muchas cosas improvisadas, y no parte solo por nosotras, si no por las instituciones también; como la Universidad, la Personería, la Casa de Todas. No hubo una planeación juiciosa por parte de la institución, así que bueno creo que pudo mejorarse...

Yo siento que lo de las putas es de las putas, y sentía que había compañeras se apropiaban de cosas que no me parecía, no sé, esas cosas me parecían un poco irrespetuosas. Todo esto tiene que ver mucho con la coherencia, porque no sirve de mucho hacer un trabajo con mujeres si estoy siendo como egoísta con las demás, y creo que si una se toma la teoría para pensarse una experiencia pedagógica desde el feminismo, es importante ser coherente y revisarse constantemente, estas reflexiones pueden ser poderosas si en realidad nos revisamos, en mi caso como feminista y educadora creo que nuestras prácticas deben ser transversal en nuestra cotidianidad” (comunicación personal, 6 de Octubre 2020).

Si bien hay un balance positivo por parte de todxs en relación al desarrollo del diplomado. También se expresa detalles que se traducen en tensiones y malestares que deben permitir cuestionar la práctica pedagógica y lo relacionado a ella. Creo que no todo puede ser un jardín de rosas, hay espinas que lastiman y que hacen de las experiencias y relaciones humanas lugares complejos que deben ser tensionados y analizados. En este caso del lugar ético como educadorxs, como putxs, como feministas, y como institucionalidad.

Nuestra ética debe ser dialogante, alejándonos de prácticas incoherentes en nuestro quehacer. Pienso en un planteamiento que hace Donna Haraway, donde señala que “Hay un premio para el establecimiento de la capacidad de ver desde la periferia y desde las profundidades. Pero aquí existe el serio peligro de

romantizar y/o de apropiarse de la visión de los menos poderosos al mismo tiempo que se mira desde sus posiciones". (1995, p.14)

Reconocer la experiencia de lxs otrxs, es valorarla y resignificarla dentro de las luchas que agenciamos como sociedad, como pueblos. Pero jamás puede ser apropiarnos de estas, instrumentalizarlas o romantizarlas. No debemos olvidar nuestro lugar como investigadorxs sociales, como profes comunitarixs.

Asumirnos como sujetos éticxs y politicxs es vernos en continua deconstrucción; los lugares humanos permiten expresar como la educación, la pedagogía y lo ético nos atraviesan la vida y nuestros sentires, tensionando lo que nos lastima y lo que consideramos que no se hizo bien.

Finalmente quiero cerrar este apartado resaltando la ética y el cuidado como prácticas políticas y feministas, que resignificamos en nuestra cotidianidad, en el trabajo, y en el cómo establecemos nuestros vínculos y relaciones. Reivindicando las prácticas de cuidado que se establecieron en el diplomado de manera colectiva, y las putas prácticas de cuidado que construyen lxs trabajadorxs sexuales en la cotidianidad de su trabajo. Agenciando lugares legítimos de dignidad y de rabia colectiva, que hacen que entre ellas mismas establezcan formas de cuidado, constituyendo garantías para su ejercicio, garantías que no brinda ni el Estado, ni los establecimientos y en algunos casos ni los clientes; por eso ellas mismas desde su necesidad y poder, las agencian.

III CAPÍTULO

REFLEXIONANDO LA EXPERIENCIA Y LA PRÁCTICA, ALGUNAS CONCLUSIONES

En este último apartado pretendo resaltar algunos apuntes finales frente al conocimiento y reflexiones colectivas que se construyeron en el diplomado, por otro lado, mencionar la incidencia que tuvo el escenario educativo en la articulación de las organizaciones en pro de la defensa de los derechos, a partir del proceso del diplomado Justicia en género: tejiendo luchas, saberes, y resistencias.

En tal sentido, a la luz de esta experiencia se aportan conclusiones y proyecciones posibles para el fortalecimiento de apuestas educativas, comprendiendo el esfuerzo colectivo por construir una propuesta educativa alternativa, desde la educación popular feminista.

Finalmente, como uno de mis últimos objetivos tenía que ver con la circulación de este trabajo realizado con lxs participantes del diplomado, planteó algunas vías para ello.



Figura #14: Nefasta, (2020). La Memoria Puteril, la digna rabia [ilustración]. <https://cartelurbano.com/libreydiverso/la-memoria-puteril-la-digna-rabia>

El lenguaje como práctica de cuidado:

El diplomado se esforzó por ser un espacio inclusivo y transformador en términos del lenguaje, así se propuso y así fue recibido por todxs, quienes en sus intervenciones, ideas y reflexiones por compartir. Evidenciaban la importancia de expresarse bien y lograr recoger a todxs, sí de personas se hablaba. Y por otro lado, también estuvo presente la consideración del lenguaje en términos de no academizar el espacio en perspectiva netamente teórica y conceptual, que llevará a hacer sentir a lxs participantxs que este no era un espacio para ellxs por su lenguaje tan académico y técnico. No por creer que no se entenderían los temas; de hecho, en el diplomado hubo personas con diferentes niveles académicos, sino más por hablar todxs al mismo nivel de comunicación, para la comprensión. Esta actitud, se convirtió en una práctica de cuidado presente en el diplomado.

Cuidado al/la otrx cuando cambio mi forma de pensar, y ahora lx reconozco:

Pienso en Mireya. Pues ella en la entrevista que se le realizó, expresaba como ella cambio su mirada frente a la realidad de su barrio en relación al trabajo sexual y a las diferentes identidades de género. Expreso que eso la hizo sentir mejor porque no solo entendía más la realidad, sino que ahora valoraba y respetaba más las historias de vida que encarnaban otrxs cuerpxs. De esta manera, considero que esté hecho constituye una práctica de cuidado hacía la otrx, ya no rarx y desconocidx.

Y este no fue solo el caso de Luz Mireya, como se observó a lo largo del trabajo, muchas expresaron que el diplomado les permitió acercarse a otras historias, y a la realidad de lxs trabajadorxs sexuales, llevando a romper imaginarios. Cuando reconozco al otrx, su trayectoria, y sus experiencias de vida; lo cuido de mis propios juicios de valor y prejuicios.

El trabajo en equipo como práctica ética del cuidado:

Mencionar la importancia del trabajo en equipo, no solo pasa porque las responsabilidades y tareas se desarrollen a cabalidad, sino por la armonía que se construye allí cuando hay disposición para encontrarse con lxs otrxs, abriendo la posibilidad de mutarse con esxs otrxs en las ideas. Cuando esto no pasa, es pertinente hacer un alto y evaluar que está sucediendo, todo con la intención de gestar un buen ambiente de trabajo para todxs. Si los espacios de diálogo no se generan; por el contrario, se crea un ambiente de tensión y conflicto, que incluso pueden llegar a ser insostenible.

Además de ser un espacio violento para quienes lo habitan. Entonces reflexionar sobre el trabajo en equipo por parte de lxs compañerxs que dinamizaron el diplomado, es preguntarse ¿qué paso?, ¿Por qué no se dieron los espacios a tiempo, para haber evaluado la sensación de inconformidad por parte de algunxs?. Las dificultades que se presentaron, deben asumirse de manera colectiva. Sin crearme la más feminista de todxs, siento que lo que más amé del feminismo cuando lo conocí, fue esa posibilidad que me brindaba en el encuentro con otras, con esas otras mujeres que sentían desde un lugar diferente y que por eso podía confiar en ellas como amigas, hermanas, brujas y compañeras de sueños y conspiras. Para mí el feminismo es ser con otras y con otros. Es cuidado colectivo. El feminismo es práctico, no puede ser un solo un discurso.

Como educadorxs comunitarixs, y feministas (para quienes se reconozcan desde allí), debemos tener la capacidad de reflexionar sobre nuestras prácticas cotidianas y pedagógicas, teniendo por intención ser mejores cada día en nuestro quehacer, construyendo verdaderas prácticas de cuidado.

Permear la institucionalidad y las organizaciones sociales:

Este es un reto que resulta ser significativo en la intención de avanzar en articulaciones, alianzas y disputas; ya que si no se logra que los espacios institucionales sean de las comunidades y organizaciones sociales, difícilmente se pueden llevar allí contenidos y reflexiones más contextualizadas con la realidad y las necesidades de la ciudadanía. Por eso incursionar tanto en los espacios de la institución, como en los espacios de las organizaciones sociales con temáticas en perspectivas de memoria, y derechos humanos con enfoque de género e interseccionalidad. Posibilita la apertura de los sujetxs a la inclusión social de todxs, abriendo la perspectiva del rol de la institución, sus alcances y responsabilidades. Y por otro lado, invitar a las organizaciones sociales a que se abran a encontrar en otras banderas, lugares de agencia política. Para que así se generen procesos de articulación e Incidencia.

El encuentro entre organizaciones sociales en el diplomado fue una característica que llevo al diálogo y a problematizar mucho más la realidad del trabajo sexual, quizás el diplomado pudo haber aportado más en el fortalecimiento de estas articulaciones, sin embargo, se consideraba también que este encuentro en agendas políticas, ya debía surgir más de parte de ellxs y su autonomía organizativa.

De las organizaciones que participaron en el diplomado, se identificó que en el caso de Personería encontramos que hubo una gran voluntad y disposición a estar atentxs de lo que pudieran apoyar desde su lugar, logrando ejercicios de apoyo con con Calle 7. La academia logró aportar desde nuestra propuesta educativa y crítica, no obstante, la dificultad que hubo al final con el tema de la certificación, llevó a que se cuestionara el compromiso ético-político de quienes dirigen las almas mater, para con los procesos que se gestan con las poblaciones vulnerables y las organizaciones sociales.

Resaltó los vínculos que se crearon y fortalecieron a raíz del diplomado, estos vínculos llevaron al encuentro y articulación por parte de algunxs, haciendo cosas conjuntas, como lo llevado a cabo en tiempos de pandemia por Garras de Acero, Calle 7 y La Casa de Lxs Locxs.

La cotidianidad como lugar político

La cotidianidad de nuestros actos diarios produce una práctica política que habla de quienes somos y nuestras apuestas constructivas, destructivas y deconstructivas. Lo cual trasciende el término político que se ha reducido a la institucionalidad del Estado, para ser aterrizado y reivindicado como un asunto de todxs, de nosotrxs como sujetxs políticxs en luchas constantes y en relación con otrxs. La comprensión de los actos políticos, también pasa por las agendas y dis-putas colectivas que en la cotidianidad tienen lugar. La lucha política tiene un espectro amplio y depende de nosotrxs y nuestras perspectivas para llevarlas a cabo. Por ejemplo, las trabajadoras sexuales pelearon las diferentes sentencias ratificadas en favor de la protección de sus derechos, y se ganaron por defender la cotidianidad del trabajo, el lugar político del trabajo sexual.

Por ello no debemos perder de vista que el día a día es la posibilidad de hacer y trasgredir los sistemas de dominación, que los actos más mínimos son políticos porque nuestra práctica somos nosotrxs como sujetxs.

Reflexiones pedagógicas

Los escenarios educativos cuando le apuestan a comprender la realidad para transformarla, deben pasar por un estudio y análisis de los contextos de los territorios, para así entender la particularidad de los fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos que configuran la realidad cambiante y dinámica, nosotrxs como sujetxs politicxs e historicxs, estamos incidiendo y creando otras posibilidades de vivir, de habitar nuestros territorios y lugares de ser. Resulta entonces importante para nuestro quehacer, reconocer el ejercicio pedagógico como un acto político, que lleva por intención la *pertinencia*, y la capacidad de ir reflexionando constantemente la práctica. Pues esto permite que se vaya mejorando en

la medida que se va avanzando. Tenemos la tarea de construir una educación diferente a la que la clase dominante ofrece, ya que no es una educación que responda a las necesidades de los pueblos y comunidades. Pues la educación debe ser contextualizada, crítica y transformadora, como bien lo expresa Freire en su obra; *Pedagogía del Oprimido*, “La educación liberadora, problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir o de transmitir “conocimientos” y valores a los educandos, meros pacientes, como lo hace la educación “bancaria”, sino un acto cognoscente”. (Freire, P. 1999, p 91).

Otra reflexión a la luz de la experiencia del diplomado, es que la práctica y la teoría deben ir de la mano; es importante que el tema conceptual sea concreto y entendible para todxs, pues esperamos que exista una apropiación de esto, y si lo que vamos haciendo no lleva a esa apropiación porque nos centramos mucho en que las actividades salgan bien; nos encontraremos con una dificultad y falla que debería ser corregida a tiempo, y ese es precisamente el problema, los tiempos. A veces las dos horas o el tiempo que dure cada espacio, no es suficiente para todo lo que unx como profesxr quisiera hacer, por eso debemos construir de manera previa la planeación y en lo posible caminar por los tiempos que allí pensamos para cada momento, sin decir que las planeaciones son una camisa de fuerza, la preparación de los talleres o sesiones, son una labor fundamental en la práctica pedagógica. Ya que nos permiten una preparación previa de los espacios.

En este sentido, hablar también de la relación entre sesiones, lograr un hilo conductor. Paso que a veces no se entendía cuál era la relación de los temas, fragmentando el proceso cognitivo y relación conceptual; como profesorxs, debemos estar muy atentxs de ello, logrando articular lo abordado en cada espacio, empezando la sesión con un ejercicio donde se recuerde lo trabajado anteriormente y logre hilarse con lo próximo que se abordará. Permitiendo ubicarse en los temas y logrando la aprehensión conceptual que se espera.

Además, la reflexión y la evaluación de los escenarios colectivos, siempre será indispensable en la planeación de los espacios. Para reflexionar nuestra práctica como sujetxs y como instituciones. Por eso, hacer los esfuerzos necesarios para que se den estos espacios, permite diálogos y aportes en un ejercicio de crítica y autocrítica con respeto como práctica de cuidado. Ser coherentes con nuestros discursos y prácticas, es lo que nos queda para mantener la fuerza y la esperanza en lo que somos y hacemos. Nunca olvidemos que somos sujetxs transformadores y en transformación. Las putas, lxs profxs y la institucionalidad, tenemos mucho por aprender y desaprender.

Finalmente, la educación en contextos de trabajo sexual, debe seguir siendo parte de las apuestas educativas de la academia que se compromete con los sectores excluidos, en resistencia, y lucha. Y las pedagogías allí, deben responder a la realidad del contexto y la necesidad de lxs sujetxs.

Debemos reproducir más escenarios educativos como el diplomado, donde se eduque sobre el autorreconocimiento, sobre el placer, el erotismo y el deseo, donde se discuta sobre sexo y sexualidad, y se hable de cómo la viven los diferentes cuerpos, adultxs, ancianxs, personas discapacitadxs, niñxs, trans.. etc. No solo los cuerpos normalizados.

La educación sin fronteras

Coque en la entrevista expresa como dentro de la convocatoria faltó quizás haber ido más al territorio. Por lo cual, considero que nuestras estrategias deben garantizar que la comunidad se entere de las propuestas educativas que tenemos, sino pasa lo mismo que ofrece la educación privada, privilegiada y elitista; y es que llega solo a algunos sectores.

“faltaron más voces, voces reales. Personas que hay que ir a buscar con el voz a voz, sin esperar que a través de un correo se enteren, muchas otras no tienen esa tecnología, y no se pueden enterar, esa es una cosa que cuando sea una convocatoria también tienen que ir a los territorios e invitar esas personas, esas personas enriquecen espacios como ese porque están hablando de unas realidades, del trabajo, del contexto del sitio, de miles de cosas que saben y que aportan muchísimo.” (Coqueta, comunicación personal 30 de Agosto 2020”

Preguntarse ¿cómo fue la convocatoria al espacio?, aclararía un poco sobre los esfuerzos que se hicieron para convocar a la población del barrio Santa Fé al diplomado. ¿A quiénes queremos educar, cómo queremos educar y para qué queremos educar?.

Nuestros espacios no pueden ser lugares para “algunxs”, cada vez debemos saber ajustar más nuestras pedagogías, contenidos, estrategias, y en general propuestas; a la realidad que opera en los territorios. Para ello es fundamental llegar a ellos con lecturas contextualizadas y acertadas de las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas de la población que allí habita. Y así comprenderemos mejor, la pertinencia educativa que se requiere.

Trabajo sexual en pandemia:

Dentro de los intereses que enmarcaron las entrevistas, también situé un interés que se relacionó con la coyuntura que hemos estado viviendo en el mundo a causa del COVID-19. Que coincide con el tiempo en el que se venía desarrollando el trabajo investigativo, no quise dejar este tema por fuera, porque además las articulaciones que se dan, son producto de esos vínculos que se crearon o fortalecieron en el marco del diplomado.

La pandemia atacó directamente la vida de la humanidad, exponiendo nuestra fragilidad y vulnerabilidad como seres vivxs. Este virus en la sociedad capitalista; clasificó a las personas entre quienes podían vivir una cuarentena digna y quiénes no. El factor “economía” condicionó la vida de la clase social más empobrecida, que tenía que exponerse para poder trabajar y garantizar la comida. Mientras el Estado se centraba en pensar condiciones solo para lxs empresarixs. Como dice Coqueta:

“sé reactivan todas las actividades que lala.. y acaso ¿se ha pensado en las trabajadoras sexuales? en todas las necesidades que tienen, madres cabezas de familia que tienen hijos, mujeres trans que mantienen sus familias, y hasta el mismo marido que tiene que aguantar hambre porque una no puede salir a darlo, digo a vender. Mire ya estamos olvidadas en sí” (Comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Después de cerca de 4 meses de cuarentena, el Gobierno empieza de a poco a implementar estrategias para “la re apertura económica del país”, sin embargo, estas estrategias nunca fueron pensadas para la economía de la clase empobrecida y sectores populares, fueron estrategias y permisos que solo lxs ricxs privilegiadxs pudieron tener. Llevando a que las condiciones de vida de muchas personas empeoraran, como fue el caso de lxs trabajadorxs sexuales que desarrollaban su actividad en la calle y en establecimientos, algunxs pudieron transitar su trabajo a la virtualidad y encontrar allí un medio para seguir generando ingresos, pero no todxs saben usar las tecnologías y plataformas que permiten moverse en este medio, así que todo lo anterior representó una problemática y crisis que comprometió vidas.

Pues cumplir la cuarentena fue para muchxs asumir el hambre, el no tener para el arriendo o los servicios. Configurando una realidad aterradora y despreciable donde el “#QuedateEnCasa no era garantizado y posible para todxs, pues lo cierto es que la mayor economía de la que viven lxs Colombianxs es informal, y mucha de ella circula en las calles. “En un Informe del Observatorio laboral de la Universidad del Rosario

y la Universidad EAI de Medellín, se calcula que el **66.3%** de la población económicamente activa corresponde al grupo de personas que trabajan de manera informal en el país. La informalidad se mide por ausencia de protección en seguridad social y laboral” (*salud, pensiones, o ARL*, (10 de Junio 2020). La realidad de los trabajadores informales durante la crisis. El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/trabajo-en-colombia-las-cifras-del-empleo-informal-durante-la-cuarentena-por-covid-19-487578>)

Por eso, gran parte de la población salió a buscar la papita y el alimento para ellos y sus familias, y lo que encontraron fue territorios militarizados y con exceso en el control, represión y discriminación por parte de la policía.

“la cuarentena dejó ver la discriminación que existe hacia las personas trans de parte de la policía, del personal de vigilancia, y todo esto. Fue fuertísimo, el olvido estatal. En toda la ciudad, yo creo que fue lo más violento que pudo haber existido, el pico y género trajo mucha violencia; demasiada.

Seguimos en esa lucha día a día porque se nos reconozca como personas y se nos preste un adecuado servicio de salud, eso fue terrible, el abandono total. Fue y ha sido de las cosas que nos dejó visibilizar mucho más cuanto estamos en el olvido.” (Coqueta, comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Resulta irónico imaginar que personas que no tenían para un mercado, tuvieran ahora para pagar multas de casi un millón de pesos. La criminalización de la pobreza fue el día a día durante los tiempos más duros de la cuarentena. Y las trabajadoras sexuales entre el morir de hambre o morir por COVID, preferían salir a buscar el trabajo en la calle, sin embargo, Coqueta tiene razón cuando afirma que:

“Retrocedimos como 30 años en el momento en que la policía empieza a seguirnos, no hay servicios en los hoteles, siempre es escondido, pero si te cogen es la multa para el cliente, para ti, y el sello para el

hotel... entonces toca buscar otras formas de rebusque, si había violencia policial, laboral, hoy es mucho más grande”. (Comunicación personal, 30 de Agosto 2020).

El testimonio de Coqueta reafirma como la pandemia y las medidas que utilizaron algunos Estados, generaron más violencias de las que ya existían, limitando las libertades constitucionales y reprimiendo con brutalidad cualquier intento por no morir de hambre, el cual implicaba renunciar a esa cuarentena clasista que solo le permitía estar bien a una minoría.

Lo cierto es que la pandemia visibilizó con más fuerza las desigualdades que existen en nuestro país, y que las buenas intenciones del Gobierno nunca son suficientes para mejorar realmente las condiciones de vida de las personas. La pandemia impuso unas condiciones para el ejercicio del trabajo sexual en calle, que violentan la dignidad humana y la salud emocional, psicológica y física de quienes deben someterse a trabajar a escondidas de un Estado que prefiere ver morir de hambre a las personas, con tal de que se queden en su casa. Situación que no es aceptable y por eso las personas se vieron obligadas a salir, *trabajar clandestinamente*.

“En pandemia la situación ha estado complicada, por decir muchas compañeras han dejado de ejercer precisamente porque son mujeres de la tercera edad y realmente les da miedo exponerse y bueno personalmente a mí me tocó vivir en diferentes espacios por eso mismo de la pandemia, hasta que ya pude establecerme en un lugar y emocionalmente fue lo que más me afectó por decir me tocó salir de mi hijo cuando yo lo visitaba cada mes y bueno el bajón económico porque nosotras sobrevivimos del diario y ha estado todo muy difícil demasiado complicado, pues resistiendo porque no hay nada más que hacer” (Carolina Calle, comunicación personal, 28 de Septiembre 2020)

El hecho de que el virus afectara más a algunxs cuerpxs, impidió el ejercicio del trabajo para muchas mujeres adultas, y sumado a esto el síndrome de extrema *higienización*, represento una grave situación para la economía de muchxs, pues todos estos protocolos de bioseguridad que se imponen no pueden ser sostenidos por ciertos trabajxs, como es el caso del trabajo sexual en calle, los costos de los mismos al ser asumidos por ellxs, representan menos ingresos, entonces ¿cómo hablar de cuidado en el ejercicio del trabajo sexual en tiempos de pandemia?. Carolina dice que solo se puede resistir, y ejemplo de esto ha sido la solidaridad expresada en tiempos difíciles.

La Solidaridad, es el virus que aterra al capitalismo:

“Aparte de tener vocación de puta, de trabajadora sexual, de arrecha y de todas estas cosas; también tengo una vocación comunitaria, que me encanta”. (Coqueta, comunicación personal 30 de Agosto 2020)



Calle 7 Colombia (11 de Mayo del 2020) Ollas comunitarias ofrecidas por organizaciones de trabajadorxs sexuales [Facebook].



Calle 7 Colombia (11 de Mayo del 2020) Ollas comunitarias ofrecidas por organizaciones de trabajadorxs sexuales [Facebook].

<https://www.facebook.com/calle7colombia/photos/a.2156811387780188/2886896068105046/?type=3&theater>

De los tiempos de peores crisis se espera ver el lado más humano de las personas, y efectivamente eso sucedió en esta pandemia, donde muchas personas se solidarizaron con la situación de otrxs, y sin ningún interés más que el querer bonito, se compartieron alimentos, víveres, y hasta la casa, para así garantizar que todxs, o por lo menos la mayoría pudieran pasar una cuarentena digna. La solidaridad y el encuentro de organizaciones, movimiento social y personas de a pie, llevó a que recolectar mercados y llevarlos a las casas de las personas más vulnerables, fuera la tarea más importante y la agenda en común para estos tiempos de pandemia, pues se sabe que el hambre no da espera.

Esta labor no debía ser asumida sólo por las organizaciones sociales, sino por el Estado y Gobierno Colombiano, quienes mostraron poca capacidad de cobertura en ayudas para todxs lxs que las necesitaban; son ellxs quienes cooptan y reciben todos los recursos y riquezas del país, las cuales deberían ser repartidas de manera equitativa entre todxs. Pero ya sabemos que esto no es así. Y menos mal que tenemos un pueblo solidario que sale adelante, un pueblo que se ayuda entre sí, acá quiero mencionar y felicitar la gran tarea que asumieron algunas organizaciones y personas de lxs trabajadorxs sexuales, quienes aun con una situación difícil, ayudaron a otrxs con ollas comunitarias en sectores desprotegidos y abandonados.

“Hay momentos en que el pueblo ayuda al pueblo viendo las necesidades, las ollas comunitarias sirvieron para llenar la necesidad del cuerpo y estar por lo menos un día tranquilos por el alimento, eso ayudó a muchos” (Coqueta, comunicación personal, 30 de Agosto 2020)

Al capitalismo lo asusta nuestro lenguaje de amor y solidaridad, es prueba de que el lado más humano nos permitirá sobrevivir siempre, y que el capitalismo no podrá destruirnos a todxs con sus condenas a la miseria, el hambre y la pobreza. Y que seguiremos actuando como virus, esparciéndonos sin permiso y control, hasta que un día estemos en todo lado y por fin tumbemos al monstruo de mil cabezas que nos niega la vida.

Que vaya de mano en la mano la sistematización

Teniendo en cuenta que parte del último objetivo de la investigación, se planteó sobre la circulación de este producto, y que llegará a manos en primera instancia de las personas que participaron en el diplomado; quiero mencionar acá algunas estrategias y mecanismos que se esperan emplear para que

ello se realice. En el compromiso que se traza la sistematización de experiencias, de retornar a las comunidades y organizaciones sociales el conocimiento construido. Para ello se hará:

- Llamadas telefónicas a las líderes de las organizaciones sociales de las cuales tengo el contacto, informándoles de la culminación de este ejercicio y el interés por reunirse con ellas para socializarles el trabajo investigativo.

- Reenviar a todos los correos de la base de datos que se consolidó del diplomado, el trabajo de la sistematización de experiencias, contándoles del proceso y de que este fue el producto final, poniéndolo a su disposición.


- Imprimir unas copias para entregar a las organizaciones sociales conocidas del trabajo sexual, incluyendo a Casa de Todas, para que en sus bibliotecas y archivo quede este trabajo de la experiencia educativa.



Calle 7 Colombia (2020) Ceremonia de graduación del diplomado [Facebook].

Anexos:

Anexo 1:


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Universidad Pedagógica Nacional

Diplomado: Justicia de género y memoria: tejiendo saberes, luchas y resistencias.

• *Instrumento para evaluar aprendizajes, aportes individuales y colectivos*

Fecha: _____

Nombre: _____

Organización a la que pertenece (si aplica): _____

1. ¿Qué significó el Diplomado para usted?

2. ¿Considera que los contenidos y temáticas del diplomado fueron pertinentes a su realidad y expectativas, qué temática le gusto más y cuál le habría gustado que se profundizará más?

3. Cree usted que el diplomado posibilitó el encuentro y la articulación de organizaciones sociales, institucionales y liderazgos del territorio y la ciudad? (qué organizaciones y agendas de trabajo).

4. ¿Qué tipo de conocimientos considera usted valiosos para la exigibilidad de derechos?

5. ¿Qué cree debe hacerse ahora en clave de acciones y agenda de trabajo, ya que finalizó el diplomado?

Anexo 2:

EJES TEMATICOS	ENTREVISTAS PROFESORXS	ENTREVISTAS PARTICIPANTES	PLANEACIONES	GRABACIONES	INSTRUMENTO EVALUATIVO	PREGUNTAS

Elaboración propia (2020)

Bibliografía

Aguilar, M. & Soto, P. (2014). Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales..[Última fecha de Consulta 25 de Septiembre de 2020]. Disponible en:
https://www.academia.edu/5959298/Cuerpos_espacios_y_emociones_Aproximaciones_a_las_ciencias_sociales

Alcaldía Maro de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer. (2019) Documento CONPES D.C. “POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS 2020 – 2029”. Recuperado de:
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_11_sdmujer_doc_conpes_pp_esp-convertido.pdf

Barragán, D. Torres, A. (2017) La Sistematización como investigación interpretativa crítica. Editorial El Búho Corporación Síntesis. Bogotá. Recuperado de:
https://www.academia.edu/37500472/La_sistematizaci%C3%B3n_como_investigaci%C3%B3n_interpretativa_cr%C3%ADtica

Bello, A., 2017. Me llaman calle: saberes propios y experiencias de mujeres en ejercicio de prostitución en Bogotá, Bogotá: s.n

Britzman, D. (2016a [2001]). Curiosidad, sexualidad, curriculum (pp. 66 – 98). En b. hooks, d. Britzman, y v. flores, Pedagogías transgresoras. Córdoba: Ediciones Bocavulvaria Recuperado de:
<https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/12/PEDAGOGIAS-TRANSGRESORAS-COMPLETO.pdf>

Claudia, K. & Castro, G. (2016) Feminismos Populares, pedagogías y políticas. Editorial la Fogata.

Despentes, V., 2006. Teoría King Kong. 1 ed. Buenos Aires: Editorial El Asunto

Freire, P. (1984) Hacia una pedagogía de la pregunta. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Hacia-una-pedagog%C3%ADa-de-la-pregunta.pdf>

Freire, P. (2000) Pedagogía de la indignación. EDICIONES MORATA S.L

Freire, P. (1999) Pedagogía del oprimido. Segunda edición, México siglo XXI Editores, S.A de C.V, 2005.

Flores, v. (2019). ¿Es la práctica pedagógica una práctica sexual? Umbral de la imaginación teórica y erótica. *Descentrada* 3 (1), e068. <https://doi.org/10.24215/25457284e068>

Género y Memoria: Tejiendo saber, luchas y resistencia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Haraway, D. J. (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza. En Capítulo 7 – Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. Disponible en: <https://lascirujanas666.files.wordpress.com/2014/04/haraway-conocimientossituados.pdf>

Lola, C. (2004) LA METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN Una construcción colectiva. Revista Aportes No 57. Bogotá, Colombia.

Jara, O. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. (2011) Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias. Recuperado de: http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Laverde, C. Prostitución y trabajo. Condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá. (2015), Instituto Latinoamericano de Altos Estudios – ILAE – Recuperado de : <https://www.ilae.edu.co/web/libros-html/libro-281/index.html>

Ochy, C. & Galindo, M. (2015) Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. Colección Feminista Siempre de ACSUR. Disponible en: <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>

Nieto, J. (2007) Dibujando putas: reflexiones de una experiencia etnográfica con apariciones fenomenológicas. Revista Chilena de antropología visual #10. Recuperado de:

<http://rchav.cl/imagenes10/imprimir/nieto.pdf>

Torres, A. Las lógicas de la acción colectiva aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. Disponible

en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=45099>

Zaldúa, G. (2007) El ethos de cuidado y las cuestiones de género. En “Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular”. Ediciones América Libre. Disponible en:

<https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/434/1/Hacia%20una%20pedagog%C3%ADa%20feminista.pdf>

Estevéz, D. & Garcia, J. (2015) *A participar participando (un proceso de sistematización desde la experiencia, desde la práctica pedagógica con niños y niñas de edad inicial de los sectores urbano populares en la localidad de Suba)* [trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional]

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/>

Jiménez, A. (2016) *Sistematización de Experiencias de la Biblioteca Comunitaria “Semillas Creativas”, barrio Juan Pablo II, Ciudad Bolívar (Bogotá)* [trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/>

Guitierrez, A. (2017) *Sistematización de la experiencia del colectivo juvenil los libertadores.* [trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional] <http://repositorio.pedagogica.edu.co/>

Pulido, P., Rey, S. & Reyes, V. *¡Putas sí, tuya no! Conversaciones sobre la experiencia subjetiva de la sexualidad en personas que ejercen la prostitución en la ciudad Bogotá.* [trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana.] <https://repository.javeriana.edu.co/>

Aguilar, F. *Prostitución: una apuesta en escena hacia el reconocimiento de las personas trabajadoras sexuales en Colombia.* [trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana.]

<https://repository.javeriana.edu.co/>